



ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se implantan dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.5, dispone que las enseñanzas artísticas superiores conducentes al título de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales tienen carácter de Educación Superior.

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, desarrolla la estructura de estas enseñanzas en grado y postgrado y los aspectos básicos desde una doble vertiente: integración en el sistema educativo y determinación en consonancia con los principios generales establecidos para el Espacio Europeo de la Educación Superior. A su vez prevé que el Gobierno defina el contenido básico de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de graduado o graduada, referido a las competencias, materias, sus descriptores, contenidos y número de créditos correspondientes.

Con fecha 5 de junio de 2010 se publican en el «Boletín Oficial del Estado» los Reales Decretos 631, 633 y 635 / 2010, de 14 de mayo, que regulan, respectivamente, los contenidos básicos de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Así mismo el artículo 7 de los citados Reales Decretos indica que las Administraciones educativas, vista la propuesta de los centros, establecerán el plan de estudios completando los contenidos básicos mencionados.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 23 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que establece el calendario para la aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo y la disposición adicional tercera de los Reales Decretos 631, 633 y 635 / 2010, de 14 de mayo, en el curso académico 2010-2011 se inició, con carácter transitorio, la implantación progresiva de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Para dar cumplimiento a los referidos mandatos conforme a lo dispuesto en los citados Reales Decretos de 14 de mayo y habiendo atendido al artículo 7 de los mismos, procede aprobar el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, en Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Por ello, publicada la Orden de 25 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, consultado el Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas, de acuerdo con las competencias previstas en el artículo 73 del Estatuto de Autonomía de Aragón así como en el Decreto de 22 de julio de 2011, de la Presidenta del Gobierno de Aragón, se procede a aprobar el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En virtud de lo anterior, dispongo:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. Esta Orden tiene por objeto aprobar el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales cuyo contenido básico está determinado por los Reales Decretos 631, 633 y 635 / 2010, de 14 de mayo, respectivamente.

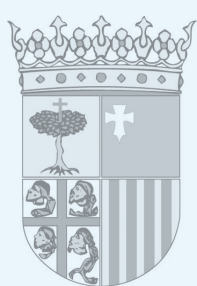
2. Esta Orden será de aplicación en los centros, que ejerzan su actividad e impartan enseñanzas artísticas superiores en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 2. Plan de estudios.

1. El plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprenderá 240 créditos ECTS, distribuidos en cuatro cursos de 60 créditos y cada uno de ellos en dos semestres de 30 créditos. El semestre y el curso serán las unidades temporales de organización académica, abarcando los períodos de impartición de docencia presencial, actividades no presenciales, realización de exámenes y pruebas de evaluación.

2. El Plan de estudios se organiza en materias y asignaturas.

3. En los anexos I-II-III de la presente Orden se establece el plan de estudios de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, con



la organización de las materias en asignaturas y los créditos ECTS que les corresponden, el carácter de materias de formación básica, obligatorias de especialidad y optativas, en su caso, su extensión y ubicación temporal dentro del plan de estudios, las competencias generales, transversales, específicas, los perfiles profesionales y los criterios de evaluación de acuerdo con el artículo 6.2 de los Reales Decretos 631, 633 y 635 / 2010, de 14 de mayo.

4. La relación de actividades, la distribución temporal y crediticia de cada asignatura se plasmarán en las programaciones elaboradas por los departamentos de los centros.

5. Los centros propondrán anualmente a la Dirección General u órgano competente en materia de enseñanzas artísticas superiores las asignaturas optativas a ofertar al alumnado para el curso siguiente, entre las que podrán figurar asignaturas obligatorias de otra especialidad. La Administración comunicará la resolución a los centros, al menos, con un mes de antelación al inicio del período de matrícula.

Artículo 3. Matrícula

1. Los estudios de grado podrán cursarse en régimen de dedicación a tiempo completo o parcial.

2. Se establece la obligatoriedad de formalizar matrícula de curso completo para quienes inicien las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

3. Se podrá formalizar matrícula parcial, por asignaturas a partir del curso segundo siempre y cuando el número de créditos matriculados alcance los 30, teniendo en cuenta, a su vez, los criterios de promoción establecidos en el artículo 10 y en el caso del Grado en Música, obligatoriamente, la de matricularse en la asignatura de Instrumento Principal, en la especialidad de Interpretación.

4. Las matrículas a tiempo parcial serán concedidas por la dirección del centro si cumplen los siguientes requisitos:

a) La solicitud debe realizarse con anterioridad a la apertura de matrícula de cada curso académico alegando alguna de las causas justificadas por el ordenamiento jurídico, como por ejemplo:

Las relacionadas con la actividad laboral.

Las necesidades educativas especiales.

Las responsabilidades familiares.

b) La solicitud vendrá avalada por los justificantes correspondientes.

Artículo 4. Anulación de matrícula.

1. Se podrá proceder a la anulación de la matrícula de las asignaturas de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, presentando una solicitud por escrito a la dirección del centro antes del 30 de septiembre quien resolverá sobre la misma.

2. La resolución será comunicada por escrito al solicitante.

3. La anulación de matrícula en los centros públicos no dará derecho a la devolución de precios públicos por este concepto.

4. La anulación de matrícula supondrá la pérdida de los efectos académicos iniciales. Para el caso de estudiantes de nuevo acceso la anulación total de la matrícula no comportará derecho a reserva de plaza para años posteriores.

Artículo 5. Convocatorias.

1. Se establecen dos convocatorias de evaluación para cada una de las asignaturas, una de ellas tendrá carácter ordinario y la otra, extraordinario.

2. Las de carácter extraordinario podrán celebrarse en junio o septiembre, según determine el propio centro.

3. El número máximo de convocatorias por asignatura será de cuatro.

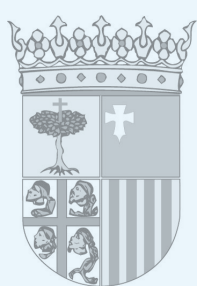
4. Cuando se produzca un traslado de expediente, el alumnado dispondrá de las convocatorias no consumidas en el centro de procedencia.

5. Las convocatorias a que se refiere este artículo se computarán de forma sucesiva, entendiéndose agotadas en caso de que el interesado no se presente a las pruebas estando matriculado, salvo lo expuesto en el artículo siguiente.

Artículo 6. Anulación de convocatorias.

1. El alumnado podrá solicitar a la dirección del centro, anulación de convocatoria, mediante escrito razonado, acompañado de los correspondientes documentos acreditativos que avalen el motivo de la solicitud.

2. Los plazos para renunciar a las convocatorias serán establecidos por los centros a través de las respectivas Comisiones de Gobierno y constarán en los Reglamentos de Régimen Interior.



3. Corresponde a la dirección del centro conceder la anulación de convocatoria, previo informe de la jefatura de estudios que recabará la información que precise al Departamento correspondiente.

4. La solicitud de anulación de convocatoria no podrá exceder el 50% de los créditos matriculados.

Artículo 7. Matrícula de carácter excepcional.

1. No obstante, quienes hayan agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura podrán presentar una solicitud motivada de matrícula excepcional ante la dirección del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores (IAEAS), a quien corresponderá decidir sobre la misma.

2. La matrícula excepcional es irrenunciable, faculta para una sola convocatoria a examen que coincidirá con la convocatoria ordinaria y no implica derecho de asistencia a clase.

3. A lo largo de los estudios de Grado se podrán solicitar hasta un máximo de dos matrículas excepcionales siempre que no sea de la misma asignatura.

Artículo 8. Evaluación y calificación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.

2. La evaluación será diferenciada por asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios.

3. Las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal. A las que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP).
7,0 - 8,9	Notable (NT).
9,0 - 10	Sobresaliente (SB).

4. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5. Al inicio del curso escolar se harán públicos los criterios y sistemas de evaluación y calificación, el número de sesiones y el calendario de las evaluaciones acordados por el Centro.

Artículo 9. Proceso de reclamaciones.

1. El alumnado tendrá derecho a la revisión de las distintas pruebas y trabajos objeto de calificación, que será realizada con el profesor/a que haya calificado la asignatura objeto de examen.

2. Las pruebas deberán custodiarse hasta finalizar el curso académico, salvo aquellas que estén afectadas por un proceso de reclamación, cuya custodia corresponderá al secretario/a del centro hasta la finalización de tal proceso.

3. Junto con la publicación de las calificaciones, el profesorado hará constar, lugar, fecha y horarios en los que se procederá a la revisión.

4. Finalizada la verificación de las pruebas y trabajos vinculados al proceso de evaluación y calificación, si se persiste en la disconformidad con la nota definitiva, se podrá presentar reclamación ante la dirección del centro, sobre la base de alguna de las siguientes circunstancias:

- Inadecuación entre los contenidos del examen y lo previsto en la programación didáctica.
- Utilización de criterios y procedimientos de evaluación distintos de los establecidos en la programación didáctica
- Errores objetivos en la calificación.
- Cualquiera otra que pueda significar infracción de las disposiciones legales o reglamentarias vigentes.

5. El plazo de presentación de reclamaciones será de 3 días hábiles tras la finalización del período de revisión.

6. Recibida la reclamación, la dirección del centro informará por escrito al Jefe/a de Departamento correspondiente quien, reunido con el profesorado integrante, procederá a realizar la



revisión y comunicar la decisión, motivada, a la dirección en el plazo de 3 días a contar desde el que se recibió la notificación.

7. Si la decisión implica la modificación de una calificación, se consignará una diligencia en el acta en tal sentido, que será firmada por el Secretario/a con el visto bueno de la dirección del centro.

8. Tras la recepción de la notificación de la dirección del centro, el interesado/a podrá interponer, de conformidad con el artículo 114 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, recurso de alzada ante la dirección del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores (IAEAS), en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la misma.

Artículo 10. Permanencia y promoción.

1. Para proseguir los estudios de Grado, el alumnado deberá superar 18 créditos al finalizar el curso primero.

2. Siempre que se haya superado el 60 por 100 de los créditos matriculados se podrá formalizar la matrícula del curso siguiente.

3. La permanencia del alumnado en el centro no podrá exceder de seis cursos académicos por especialidad.

Artículo 11. Título de Graduado o Graduada en Música, en Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

La superación de las enseñanzas artísticas de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales dará lugar a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Música, en Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales respectivamente, especificando la especialidad correspondiente.

Artículo 12. Reconocimiento de créditos.

1. A efectos de la obtención del título de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales podrán reconocerse créditos ECTS cursados y obtenidos en centros oficiales del Espacio Europeo de Educación Superior.

2. Podrán reconocerse créditos para la obtención del Grado en Diseño y/o en Conservación y Restauración de Bienes Culturales a quienes estén en posesión del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, cuando la especialidad del título esté directamente relacionada con las competencias específicas de la especialidad que se cursa teniendo en cuenta, a su vez, la adecuación entre las competencias y los contenidos de las diferentes asignaturas.

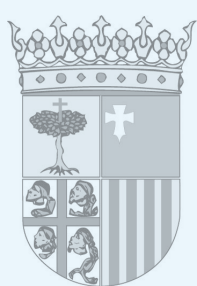
3. En los casos de reconocimiento de créditos a los que se refieren los apartados anteriores, el alumnado tramitará su solicitud a la dirección del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores (IAEAS), según el siguiente procedimiento:

- a) El alumno/a, matriculado en el centro, presentará el impreso de solicitud en el mismo.
- b) En la solicitud deberá constar las asignaturas sobre las que requiere el reconocimiento.
- c) La solicitud irá acompañada de la certificación académica de las enseñanzas cursadas y de las competencias y contenidos de las asignaturas, sellados por el centro de procedencia, sobre las que se requiere el reconocimiento.
- d) El centro remitirá el expediente a la dirección del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores (IAEAS). El reconocimiento comportará anulación de matrícula de la asignatura y quedará recogido en el expediente académico personal.

4. De conformidad con el artículo 11.7 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y con el artículo 10 de los Reales Decretos 631/2010, 633/2010 y 635/2010, de 14 de mayo, los estudiantes podrán obtener reconocimiento de hasta un máximo de 6 créditos por la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el procedimiento que se dicte al efecto.

Disposición adicional única. Extinción plan de estudios e incorporación a las nuevas enseñanzas.

1. La implantación progresiva de los estudios de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidos por el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre de 2009, se llevará a cabo de acuerdo con la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y con el artículo 23 del Real Decreto 806/2006 de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la LOE. Dicha implantación comportará la



extinción progresiva de los planes de estudios derivados de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

2. Quienes hayan iniciado las enseñanzas de estudios superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, derivadas de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, continuarán sus estudios conforme al currículo establecido.

3. El alumnado que estando en condiciones de promocionar, teniendo asignaturas pendientes del plan que se extingue, dispondrá de las convocatorias que les correspondiesen de acuerdo con la normativa derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, que le será de aplicación. Estas convocatorias no comportan derecho a asistencia a clase y serán evaluadas por el profesorado nombrado al efecto por la dirección del centro, vinculados con el área de conocimiento de la asignatura en cuestión. A estos efectos debe considerarse el curso 2014-15 como fecha límite para la obtención del título correspondiente a los estudios superiores regulados de conformidad con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.

4. Quienes hubieran iniciado los estudios de enseñanzas artísticas superiores de conformidad con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre y se vieran afectados por la extinción progresiva de dicho plan, debiendo, por tanto incorporarse a los nuevos planes de estudio, podrán solicitar reconocimiento individualizado de créditos, según se determina en el artículo 12.

5. Para quienes hubieran iniciado los estudios de enseñanzas artísticas superiores de música de conformidad con planes anteriores a los establecidos por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y deseen incorporarse a los nuevos planes de estudio, deberán atenerse a cuanto dice la disposición adicional cuarta del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

6. De conformidad con la Disposición Adicional cuarta de los Reales Decretos 633/2010 y 635/2010, ambos de 14 de mayo, por los que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño y en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, respectivamente, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, quienes estando en posesión del Título de Diseño o de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, o de alguno de los declarados equivalentes de conformidad con el Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, deseen obtener el Título de Graduado o Graduada en Diseño o en Conservación y Restauración de Bienes Culturales respectivamente, en la misma especialidad, obtendrán el reconocimiento de, al menos, 180 créditos, debiendo superar la formación adicional que la Administración educativa determine.

Asimismo, quienes estando en posesión del Título de Diseño o de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, o de alguno de los declarados equivalentes de conformidad con el Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, deseen obtener el Título de Graduado o Graduada en Diseño o en Conservación y Restauración de Bienes Culturales respectivamente, en otra especialidad, obtendrán el reconocimiento de los créditos correspondientes a las materias de formación básica y, además, les será de aplicación los criterios de reconocimiento de créditos recogidos en los apartados a) y d) del artículo 10 de los Reales Decretos 633/2010 y 635/2010, de 14 de mayo.

A estos efectos, la Dirección General u órgano competente en materia de enseñanzas artísticas superiores establecerá los mecanismos y procedimientos oportunos para llevar a cabo estas previsiones.

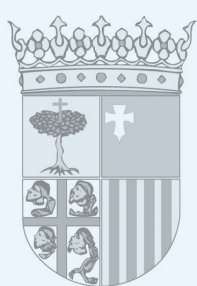
Disposición transitoria única.

Al alumnado que hubiera iniciado las enseñanzas artísticas superiores de grado según la Orden de 30 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se implanta con carácter transitorio, para el curso 2010-2011, el curso primero de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, le será de aplicación dicha Orden hasta la finalización del curso académico 2010-2011.

Dicho curso se corresponde con el curso primero del plan de estudios aprobado por esta Orden.

Disposición derogatoria única

1. Queda derogada la Orden de 30 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se implanta con carácter transitorio, para el curso 2010-2011, el curso primero de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición transitoria única.



2. Igualmente, quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente Orden.

Disposición final primera. Habilitación para la aplicación

La Dirección General u órgano competente en materia de enseñanzas artísticas superiores podrá establecer cuantas medidas sean necesarias para la ejecución y aplicación de lo dispuesto en esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 14 de septiembre de 2011.

**La Consejera de Educación, Universidad, Cultura
y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ**

Anexo I. Grado en Música.

1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

2. COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

- CG 1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG 5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG 10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG 12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG 14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG 15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.



- CG 16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG 17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG 18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG 19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG 20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG 21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG 22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG 23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG 25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- CG 27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música en la especialidad de Composición deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEC 1 Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.
- CEC 2 Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- CEC 3 Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
- CEC 4 Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.
- CEC 5 Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- CEC 6 Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.
- CEC 7 Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
- CEC 8 Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
- CEC 9 Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
- CEC 10 Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.
- CEC 11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

3.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN

El Graduado o Graduada en Composición debe ser un profesional cualificado para la creación musical, con un completo dominio de las estructuras musicales en todos sus aspectos, teóricos y prácticos; deberá estar capacitado para escribir y adaptar música para distintos contextos y formaciones, con una personalidad artística bien definida pero susceptible de evolución. Deberá tener un conocimiento amplio de las posibilidades que brinda la tecnología, y ser capaz de adecuarse a las exigencias o requisitos propios de distintos medios, incluyendo los proyectos escénicos y audiovisuales.

Asimismo, deberá estar formado para el ejercicio del análisis musical y del pensamiento crítico sobre el hecho creativo, así como mostrar capacidad para transmitirlo de forma oral o escrita y



disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación y experimentación musical.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Dirección deben poseer las siguientes competencias específicas:

- | | | |
|-----|----|--|
| CED | 1 | Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición. |
| CED | 2 | Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros. |
| CED | 3 | Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales. |
| CED | 4 | Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global. |
| CED | 5 | Dominar las técnicas básicas de composición. |
| CED | 6 | Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales. |
| CED | 7 | Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones. |
| CED | 8 | Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas. |
| CED | 9 | Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director. |
| CED | 10 | Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico. |
| CED | 11 | Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples. |
| CED | 12 | Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo. |

4.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN

El Graduado o Graduada en Dirección debe ser un profesional cualificado para dirigir coros, orquestas y otros grupos instrumentales o mixtos. Debe conocer un amplio repertorio vocal e instrumental y estar capacitado para dirigir obras de estilos, lenguajes, períodos y tendencias diversas. Debe tener profundos conocimientos de la técnica vocal e instrumental, así como de las características de cada instrumento o grupo instrumental o vocal. Deberá demostrar habilidades de lectura musical, reconocimiento auditivo y reducción de partituras. Estará capacitado para el trabajo en equipo con capacidad de liderazgo y comunicación.

Deberá tener un conocimiento amplio de las posibilidades que brinda la tecnología. Deberá conocer la tradición interpretativa de los géneros propios de su campo de actividad, con capacidad para valorar críticamente y contribuir a su evolución.

Deberá estar formado para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, así como para transmitirlo de forma oral o escrita, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Interpretación deben poseer las siguientes competencias específicas:

- | | | |
|-----|---|---|
| CEI | 1 | Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. |
| CEI | 2 | Construir una idea interpretativa coherente y propia. |
| CEI | 3 | Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. |
| CEI | 4 | Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. |
| CEI | 5 | Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. |
| CEI | 6 | Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. |



- CEI 7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CEI 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CEI 9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- CEI 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

El Graduado o Graduada en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

6. CRÉDITOS POR ESPECIALIDAD, CURSO, ASIGNATURA Y SEMESTRE

Especialidad de Composición

ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN			PRIMER CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Composición e instrumentación	Composición		I y II	10,50	10,50	21
	Instrumentación y Orquestación		I y II	3	3	6
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Piano complementario		I y II	1	1	2
	Técnicas de composición		I y II	2	2	4
Música de conjunto	Coro		I y II	1	1	2
Tecnología musical	Tecnología musical		I y II	2	2	4
	Fundamentos de electroacústica		I y II	3	3	6
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1 ^{ER} CURSO				30	30	60

ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN			SEGUNDO CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Composición e instrumentación	Composición		III y IV	7	7	14
	Instrumentación y Orquestación		III y IV	3	3	6
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Piano complementario		III y IV	1	1	2
	Técnicas de composición		III y IV	2	2	4
Música de conjunto	Coro		III y IV	1	1	2
	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
Técnica de la dirección	Dirección instrumental		I y II	1,50	1,50	3
Tecnología musical	Tecnología musical		III y IV	2	2	4
	Fundamentos de electroacústica		III y IV	3	3	6
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN				TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Composición e instrumentación	Composición		V y VI	10	10	20
	Instrumentación y Orquestación		V y VI	3	3	6
	Historia y pensamiento contemporáneo		I y II	2	2	4
Formación instrumental complementaria	Piano complementario		V y VI	1	1	2
	Reducción de partituras		I y II	2	2	4
	Técnicas de composición		V y VI	2	2	4
	Taller de composición		I y II	3	3	6
Técnica de la dirección	Dirección instrumental		III y IV	1,50	1,50	3
Tecnología musical	Composición para medios audiovisuales		I y II	3	3	6
TOTAL 3^{ER} CURSO				30	30	60



ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN				CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Composición e instrumentación	Composición		VII y VIII	10	10	20
	Instrumentación y Orquestación		VII y VIII	3	3	6
	Análisis de la música actual		I y II	2,50	2,50	5
Formación instrumental complementaria	Piano complementario		VII y VIII	1	1	2
	Reducción de partituras		III y IV	2	2	4
	Taller de composición		III y IV	3	3	6
Tecnología musical	Composición para medios audiovisuales		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

Especialidad de Dirección

ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN			PRIMER CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Técnica de la dirección	Dirección de orquesta		I y II	8,50	8,50	17
	Dirección de coro		I y II	2	2	4
	Análisis e historia del repertorio sinfónico		I y II	3	3	6
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Piano complementario		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Coro		I y II	1	1	2
Composición e instrumentación	Instrumentación y Orquestación		I y II	3	3	6
	Técnicas de composición		I y II	2	2	4
Tecnología musical	Tecnología musical		I y II	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1^{ER} CURSO				30	30	60

ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN			SEGUNDO CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Técnica de la dirección	Dirección de orquesta		III y IV	9,50	9,50	19
	Dirección de coro		III y IV	2	2	4
	Análisis e historia del repertorio sinfónico		III y IV	3	3	6
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Piano complementario		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Coro		III y IV	1	1	2
	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
Composición e instrumentación	Técnicas de composición		III y IV	2	2	4
Tecnología musical	Tecnología musical		III y IV	2	2	4
TOTAL 2º CURSO				30	30	60



ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN				TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Técnica de la dirección	Dirección de orquesta		V y VI	8,50	8,50	17
	Práctica de dirección		I y II	4	4	8
	Dirección de coro		V y VI	3	3	6
	Análisis e historia del repertorio sinfónico		V y VI	3	3	6
	Historia y pensamiento contemporáneo		I y II	2	2	4
Formación instrumental complementaria	Reducción de partituras		I y II	2	2	4
	Correpetición- concertación		I y II	3	3	6
Composición e instrumentación	Técnicas de composición		V y VI	2	2	4
TOTAL 3ER CURSO				30	30	60

ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN				CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Técnica de la dirección	Dirección de orquesta		VII y VIII	9,50	9,50	19
	Práctica de dirección		III y IV	4	4	8
	Análisis e historia del repertorio sinfónico		VII y VIII	4	4	8
	Análisis de la música actual		I y II	2	2	4
Formación instrumental complementaria	Reducción de partituras		III y IV	2	2	4
	Correpetición – concertación		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

Especialidad de Interpretación

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ACORDEÓN	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	14	14	28
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Técnica vocal		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica artística **		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Grupo de acordeones		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1ER CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN	Itinerario:	ACORDEÓN	SEGUNDO CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	16	16	32
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Grupo de acordeones		III y IV	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN	Itinerario:	ACORDEÓN	TERCER CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés o Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	16	16	32
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
	Grupo de acordeones		V y VI	3	3	6
Formación general complementaria	Lenguaje y técnicas de la música contemporánea		I y II	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN	Itinerario:	ACORDEÓN			CUARTO CURSO	
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	16	16	32
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
	Grupo de acordeones		VII y VIII	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ARPA	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	11	11	22
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Técnica vocal		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
	Conjunto de arpas		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1ER CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ARPA	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	12	12	24
	Repertorio orquestal		I y II	1	1	2
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		III y IV	3	3	6
	Conjunto de arpas		III y IV	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ARPA	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	13,5	13,5	27
	Repertorio orquestal		III y IV	1	1	2
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Experiencia artística orquestal		I y II	3	3	6
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
	Historia y evolución del instrumento		I y II	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ARPA	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero Inglés ó Alemán		VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	14	14	28
	Repertorio orquestal		V y VI	1	1	2
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		III y IV	3	3	6
	Repertorio con pianista		I y II	1	1	2
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4 ^o CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CLAVE	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	14,50	14,50	29
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		I y II	3	3	6
	Práctica artística		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
Formación general complementaria	Fundamentos de luthería		I y II	1	1	2
	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CLAVE	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	13,50	13,50	27
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		III y IV	3	3	6
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
	Afinación y temperamento		I y II	1	1	2
	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2 ^o CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CLAVE	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	15,50	15,50	31
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		V y VI	4	4	8
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		III y IV	1,50	1,50	3
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CLAVE	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero Inglés ó Alemán		VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	15	15	30
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		VII y VIII	4	4	8
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CUERDA	PRIMER CURSO		
		VIOLÍN – VIOLA – VIOLONCELLO y CONTRABAJO		Créditos por semestre		
MATERIAS	ASIGNATURAS		1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	13	13	26
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		I y II	3	3	6
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		I y II	1	1	2
	Piano complementario		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Didáctica de los instrumentos de cuerda		I y II	0,50	0,50	1
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1ER CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CUERDA	SEGUNDO CURSO		
		VIOLÍN – VIOLA – VIOLONCELLO y CONTRABAJO		Créditos por semestre		
MATERIAS	ASIGNATURAS		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	13	13	26
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		I y II	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		III y IV	3	3	6
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		III y IV	1	1	2
	Piano complementario		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		III y IV	3	3	6
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CUERDA	TERCER CURSO		
		VIOLÍN – VIOLA – VIOLONCELLO Y CONTRABAJO		Créditos por semestre		
MATERIAS	ASIGNATURAS			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	13	13	26
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		III y IV	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		V y VI	3	3	6
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		V y VI	1	1	2
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
	Cuarteto de cuerdas	Orquesta de Contrabajos	I y II	3	3	6
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	CUERDA	CUARTO CURSO		
		VIOLÍN – VIOLA – VIOLONCELLO y CONTRABAJO		Créditos por semestre		
MATERIAS	ASIGNATURAS			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	11	11	22
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		V y VI	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		VII y VIII	3	3	6
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		VII y VIII	1	1	2
Música de conjunto	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
	Cuarteto de cuerdas	Orquesta de Contrabajos	III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	FLAUTA DE PICO	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	14,5	14,5	29
Formación instrumental complementaria	Piano complementario		I y II	1	1	2
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Conjunto de flautas de pico		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	FLAUTA DE PICO	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	13,5	13,5	27
Formación instrumental complementaria	Piano complementario		III y IV	1	1	2
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Conjunto de flautas de pico		III y IV	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	FLAUTA DE PICO	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	15,50	15,50	31
Formación instrumental complementaria	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Conjunto de flautas de pico		V y VI	3	3	6
	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		III y IV	1,50	1,50	3
	Repertorio con clave		I y II	1	1	2
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	FLAUTA DE PICO	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	15	15	30
Formación instrumental complementaria	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Conjunto de flautas de pico		VII y VIII	3	3	6
	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
Formación general complementaria	Repertorio con clave		III y IV	1	1	2
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4 ^o CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	GUITARRA	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	14	14	28
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Técnica vocal		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1 ^{ER} CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	GITARRA	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	14,50	14,50	29
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		III y IV	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	GUITARRA	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	15,50	15,50	31
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		III y IV	1,50	1,50	3
	Lenguaje y técnicas de la música contemporánea		I y II	2	2	4
	Práctica armónico-contrapuntística		V y VI	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3ER CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	GUIARRA	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	18	18	36
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Repertorio con pianista		I y II	1	1	2
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	INSTRUMENTOS DE PÚA	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	15	15	30
Formación instrumental complementaria	Improvisación		I y II	2	2	4
	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Técnica vocal		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Coro		I y II	1	1	2
Formación general complementaria	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	INSTRUMENTOS DE PÚA	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	15,50	15,50	31
Formación instrumental complementaria	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	INSTRUMENTOS DE PÚA	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS			Créditos por semestre		
				1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	15,50	15,50	31
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		III y IV	1,50	1,50	3
	Lenguaje y técnicas de la música contemporánea		I y II	2	2	4
	Práctica armónico-contrapuntística		V y VI	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	INSTRUMENTOS DE PÚA	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	18	18	36
Formación instrumental complementaria	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Repertorio con pianista		VII y VIII	1	1	2
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ÓRGANO	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		I y II	14,50	14,50	29
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		I y II	3	3	6
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
Formación general complementaria	Coro		I y II	1	1	2
	Fundamentos de organería		I y II	1	1	2
	Práctica armónico-contrapuntística		I y II	2	2	4
	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ÓRGANO	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		III y IV	13,50	13,50	27
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		III y IV	3	3	6
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Coro		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		I y II	1,50	1,50	3
Formación general complementaria	Afinación y Temperamento		I y II	1	1	2
	Práctica armónico-contrapuntística		III y IV	2	2	4
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2 ^o CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ÓRGANO	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		V y VI	13,50	13,50	27
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		V y VI	4	4	8
	Improvisación		I y II	2	2	4
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Música de Cámara		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Fuentes históricas del renacimiento y barroco		III y IV	1,50	1,50	3
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	ÓRGANO	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero Inglés ó Alemán		VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instrumento principal		VII y VIII	13	13	26
Formación instrumental complementaria	Bajo continuo		VII y VIII	4	4	8
	Improvisación		III y IV	2	2	4
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
Música de conjunto	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Música de Cámara		III y IV	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	PERCUSIÓN	PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		I y II	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	I y II	1	1	2
Lenguajes y técnica de lamúsica	Análisis		I y II	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		I y II	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instr. pral: Láminas (marimba-vibráfono)		I y II	4,50	4,50	9
	Instr. pral: Parches (set-up, caja y timbal)		I y II	9	9	18
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		I y II	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		I y II	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		I y II	3	3	6
	Práctica artística**		I y II	0,50	0,50	1
	Piano complementario		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Grupo de percusiones		I y II	3	3	6
Formación general complementaria	Técnicas de Relajación		I y II	0,50	0,50	1
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
	Optativa		I y II	0,50	0,50	1
TOTAL 1ER CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	PERCUSIÓN	SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Concepto histórico de la música		III y IV	1	1	2
	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	III y IV	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		III y IV	1,50	1,50	3
	Educación auditiva		III y IV	1	1	2
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instr. pral: Láminas (marimba-vibráfono)		III y IV	4,50	4,50	9
	Instr. pral: Parches (set-up, caja y timbal)		III y IV	6,50	6,50	13
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		III y IV	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		III y IV	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		III y IV	3	3	6
	Práctica artística**		III y IV	0,50	0,50	1
	Piano complementario		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Agrupaciones camerísticas		I y II	3	3	6
	Grupo de percusiones		III y IV	3	3	6
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
	Optativa		III y IV	0,50	0,50	1
TOTAL 2 ^o CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	PERCUSIÓN	TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	V y VI	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis		V y VI	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instr. pral: Láminas (marimba-vibráfono)		V y VI	4,50	4,50	9
	Instr. pral: Parches (set-up, caja y timbal)		V y VI	8,50	8,50	17
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		V y VI	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		V y VI	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		V y VI	3	3	6
	Práctica artística**		V y VI	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		I y II	1	1	2
Música de conjunto	Música de Cámara		I y II	3	3	6
	Grupo de percusiones		V y VI	3	3	6
OPTATIVAS						
Optativas	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
	Optativa		V y VI	0,50	0,50	1
TOTAL 3 ^{ER} CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro



ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN		Itinerario:	PERCUSIÓN	CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Cultura, pensamiento e historia	Idioma extranjero	Inglés ó Alemán	VII y VIII	1	1	2
Lenguajes y técnica de la música	Análisis de la música del siglo XX		I y II	1,50	1,50	3
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Instrumento	Instr. pral: Láminas (marimba-vibráfono)		VII y VIII	4,50	4,50	9
	Instr. pral: Parches (set-up, caja y timbal)		VII y VIII	9,50	9,50	19
Formación instrumental complementaria	Repertorio orquestal		VII y VIII	1	1	2
	Proyectos instrumentales*		VII y VIII	2	2	4
	Experiencia artística orquestal*		VII y VIII	3	3	6
	Práctica artística**		VII y VIII	0,50	0,50	1
	Repertorio con pianista		III y IV	1	1	2
Música de conjunto	Grupo de percusiones		VII y VIII	3	3	6
TRABAJO FIN DE GRADO						
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		I y II	3	3	6
TOTAL 4º CURSO				30	30	60

* Los proyectos instrumentales y la experiencia artística se realizan por encuentros

** Audiciones, conciertos y concursos realizados por los alumnos dentro y fuera del centro

7. ASIGNATURAS: COMPETENCIAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Acompañamiento canto

Descripción/contenidos.



- Práctica pianística en relación a la escritura instrumental específica para canto.
- Experiencia creativa sonora por medio del instrumento y adecuación a los distintos tipos de voces.
- Asimilación de las herramientas conceptuales vinculadas a la propia identidad.
- Conocimiento de la voz y de la interpretación vocal en relación a la teoría de la interpretación.
- Técnica corporal y sonido intrínsecos con idea expresiva y equilibrio artístico.
- Recreación del repertorio de cualquier época y cualquier estilo tanto en la escritura para piano como en la adaptación de otro tipo de partituras instrumentales al piano.
- Valoración de la experiencia artística en el estudio y en la interpretación.
- Conocimiento interno y consciente de los medios por la interacción con la voz: sonido, fraseo, idea expresiva, relación texto-música, balance sonoro, etc.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos. Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Afinación y Temperamento

Descripción/contenidos.

- Conocimiento y puesta en práctica de los distintos sistemas de afinación y temperamento a través de la historia del clave y del órgano y su evolución.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 10	2, 4, 6

Criterios de evaluación:

1. Demostrar el conocimiento básico de las cuestiones de afinación y temperamento relacionadas con el instrumento: afinación pitagórica, relaciones interválicas, armónicos naturales.
2. Mostrar las diferentes destrezas en el uso de las llaves modernas y antiguas para la práctica de la afinación.



- Llegar a tener conocimiento de los diferentes sistemas de afinación a lo largo de la historia y demostrar saber diferenciarlos.

Agrupaciones camerísticas

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin Director
- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de Evaluación:

- Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.
- Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.
- Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.
Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Análisis

Descripción/contenidos.

- Desarrollo de las habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten al alumno la percepción, la creación, la interpretación, la reflexión y la documentación musical.
- Asimilación de las principales teorías sobre la organización de la música. Conocimiento de las posibilidades sonoras de la voz y de otros instrumentos o fuentes sonoras.
- Estudio del repertorio y de su contexto estilístico.
- Desarrollo del oído, de la concentración en la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical.
- Reflexión sobre la interacción paramétrica en aras de la construcción formal, ampliando la sensibilidad perceptiva del intérprete o compositor.



Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 13, 15, 23, 26.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Realizar análisis sobre textos musicales y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Identificar, a través del análisis de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.
Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
4. Realización de pruebas escritas regulares.
Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Análisis de la música del siglo XX

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos actuales.
- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.
- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario
- Conocimiento de un repertorio amplio y de sus implicaciones interpretativas y expresivas en la música actual

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 13, 15, 23, 26.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Realizar análisis sobre textos musicales y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Identificar, a través del análisis de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.
Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
4. Realización de pruebas escritas regulares.
Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Análisis de la música actual

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos actuales.
- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.



- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario
- Conocimiento de un repertorio amplio y de sus implicaciones interpretativas y expresivas en la música actual

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 13, 15, 23, 26.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Realizar análisis sobre textos musicales y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.

3. Identificar, a través del análisis de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.

4. Realización de pruebas escritas regulares.

Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Análisis e historia del repertorio sinfónico

Descripción/contenidos.

- Estudio secuenciado históricamente de los diferentes estilos y compositores más significativos, con análisis de obras del repertorio sinfónico y sinfónico-coral desde el barroco tardío hasta la actualidad.
- Conocimiento y análisis de las técnicas compositivas y procedimientos de orquestación de los diferentes estilos y autores, abordando los diversos géneros y formas.
- Estudio de la evolución histórica de los orgánicos instrumentales y vocales, así como de las praxis interpretativas, todo ello en contexto con en entorno histórico y estético.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 13, 15, 23, 26	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Realizar análisis sobre textos musicales y audiciones del repertorio sinfónico propuestas por el profesor durante las clases presenciales.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.

3. Identificar, a través del análisis de obras de diferentes épocas y estilos del repertorio sinfónico, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.

4. Realización de pruebas escritas regulares.

Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.



Bajo Continuo

Descripción/contenidos.

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.
- Actividades que coloquen al alumno/a ante las situaciones habituales a las que se enfrenta un continuista para otorgar las herramientas necesarias para solucionar con autonomía las dificultades que un continuista se encuentra en su actividad profesional.
- Comprensión y aplicación de los diferentes recursos para adecuar los diferentes estilos del periodo del Bajo Continuo.
- Práctica de la lectura a vista y del montaje rápido.
- Conocimiento del repertorio orquestal y camerístico más característico del Barroco.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2,3,17,22	3,7

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista y reducirlos en el instrumento polifónico y ser capaces de transcribirlo también a escritura.
Con este criterio se constatará la capacidad de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la repentización de fragmentos y obras.
2. Mostrar en los diversos estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.
3. Analizar la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado con dificultades adecuadas al nivel. Reducir a estructuras armónicas elementales un fragmento de música escrito para instrumento polifónico
Con este criterio se trata de valorar la capacidad para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra
4. Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios...):
Este criterio permite valorar la capacidad de síntesis y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.
5. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.
Se trata de Valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás calidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental.
6. Realización de acompañamientos armónico rítmicos a una melodía dada y utilización de los diferentes tipos de cifrado.

Composición

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos diversos.



- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.
- Conocimiento de las diferentes características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de su combinación.
- Conocimiento y asimilación de una amplia gama de recursos creativos a través del trabajo en distintos contextos artísticos con formaciones vocales e instrumentales diversas.
- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario, a través del conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, lenguajes y aproximaciones al hecho creativo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 22, 23, 27.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Desarrollar el conocimiento musical imprescindible para la realización de los trabajos compositivos.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de síntesis y conocimiento instrumental del alumno para poder acceder a las diferentes técnicas compositivas.
2. Desarrollar y elaborar trabajos personales sobre las diferentes técnicas compositivas, incorporando el uso de las mismas al trabajo individual del alumno.
Con este criterio se pretende evaluar la destreza personal de cada alumno para incorporar elementos nuevos a su trabajo individual, al tiempo que se ayuda a descubrir distintos modos de articular su pensamiento creativo.

Composición para medios audiovisuales

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos diversos aplicados al lenguaje audiovisual.
- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.
- Conocimiento de las diferentes características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de su combinación. Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario, a través del conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, lenguajes y aproximaciones al hecho creativo.
- Asimilación de las diversas técnicas utilizadas por los compositores para interactuar dramáticamente con la imagen.
- Conocer aspectos técnicos y dramáticos del lenguaje audiovisual que pueden influir en la tarea del compositor.
- Dominar el software musical utilizado en este campo de la creación musical.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 6, 22.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los principios básicos de la composición musical audiovisual
2. Conseguir un manejo suficiente y eficaz de las formas musicales principales en la composición audiovisual
3. Realizar con total corrección técnica cuantas obras solicite el profesor
Con este criterio se evalúa el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos compositivos.
4. Asimilar y aplicar en los diversos ejercicios que se realizarán en clase, los conceptos teóricos explicados.



5. Demostrar una gran capacidad y destreza para manejar las herramientas tecnológicas propias del mundo audiovisual.
6. Ser capaz de argumentar con coherencia, la relación con las imágenes, de las diversas decisiones musicales y dramático-narrativas adoptadas.

Concepto histórico de la música

Descripción/contenidos.

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la práctica musical.
- Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la práctica musical.
- Desarrollo de metodologías de investigación para el desarrollo de la historia de la música.
- Exposición y debate de la evolución de los diversos conceptos (género, forma, armonía, ritmo, melodía, textura, timbre, etcétera) que rodean a la creación musical a lo largo de la historia.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 26	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
2. Realizar comentarios críticos de texto y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Identificar, a través de la audición de obras de diferentes épocas y estilos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.
Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
4. Realización de pruebas escritas regulares.
Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Conjunto de arpas

Descripción/contenidos.

- Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
- Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.



Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Conjunto de Flautas de Pico

Descripción/contenidos.

- Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
- Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.



Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Coro

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo.
- Conocimiento del repertorio coral.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo, así como de la responsabilidad como miembro de un colectivo.
- Práctica de lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.
- Desarrollo del oído interno como base de la afinación y de la audición armónica. Desarrollo de la actitud de escucha para adaptarse equilibradamente al conjunto y contribuir a la unidad sonora.
- Comprensión y análisis de los elementos compositivos esenciales del repertorio con el fin de reconocer características estilísticas y enriquecer la propia interpretación.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos. Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a las diferentes características del grupo (en función del número de componentes y de la distribución de las voces) y de los estilos y tradiciones interpretativas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 7, 8.	1, 3, 4, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Reproducir en cuarteto o el correspondiente reparto cualquiera de las obras programadas durante el curso
Mediante este criterio se trata de valorar el grado de asimilación de los aspectos trabajados (afinación, fraseo, dicción, carácter, etc....).
3. Repentizar obras homofónicas de adecuada dificultad.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y la destreza de lectura a vista.
4. Repentizar una obra polifónica de carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad.
Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de integración en la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.

Correpetición – Concertación

Descripción/contenidos.

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.



- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,3,4,8,13,21	2,9,11

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista del repertorio vocal e instrumental y reducirlos en el instrumento polifónico.
Con este criterio se constatará la capacidad de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la repentización de fragmentos y obras.
2. Mostrar en los diversos estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.
3. Analizar la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado con dificultades adecuadas al nivel. Reducir a estructuras armónicas elementales un fragmento de música escrito para instrumento polifónico
Con este criterio se trata de valorar la capacidad para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra
4. Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios...):
Este criterio permite valorar la capacidad de síntesis y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.
5. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.
Se trata de Valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás calidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental.
6. Realización de acompañamientos armónico rítmicos a una melodía dada y utilización de los diferentes tipos de cifrado.

Cuarteto de cuerdas

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Educar al alumno en la práctica instrumental del Cuarteto de Cuerda, junto con la sinfonía, el género instrumental clave de la cultura musical de la modernidad y la formación más importante del género de la música de cámara para cuerdas.
- Desarrollar en los alumnos su sentido de la escucha, el trabajo en equipo, la disciplina del ensayo y el compromiso de la co-responsabilidad individual dentro de un grupo.
- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos musicales y su práctica instrumental y de grupo, desde el clasicismo vienés, hasta las vanguardias del siglo XX.
- Fomentar el aprendizaje de técnicas de ensayo, desarrollar el sentido de conceptos técnicos y musicales clave para su futuro profesional en cualquier ámbito musical como afinación, balance, producción de sonido, ritmo y agógica.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.



Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Didáctica de los instrumentos de cuerda

Descripción/contenidos.

- Práctica instrumental.
- Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.
- Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Principios generales de la pedagogía de los instrumentos de cuerda. Principales métodos de enseñanza instrumental de cuerda en el Siglo XX.
- Secuenciación y organización de la técnica instrumental en los primeros años de aprendizaje.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,18,19	2,3

Criterios de evaluación:

1. Conocer la filosofía de los Métodos Instrumentales Suzuki y Rolland
2. Demostrar el conocimiento de las referencias esenciales para sentarse cómoda y equilibradamente con una postura apropiada para sujetar el instrumento
3. Aprender los principales ejercicios de musculación de dedos y articulaciones.
4. Conocer los procesos de coordinación entre ambas manos.
6. Conocer actividades para la articulación deuitar y poner dedos sobre el instrumento
7. Conocer estrategias y referencias para ampliar la cantidad de arco utilizada por el alumno.
8. Saber extraer la estrategia metodológica de los libros de Iniciación del instrumento

Dirección de Coro



Descripción/contenidos.

- Análisis de obras corales.
- Estudio de los diferentes estilos de escritura coral a través de la historia, diferentes escuelas.
- Conocimiento de repertorio coral, tanto a capella como concertante.
- Estudio prosódico del texto aplicado a los principales idiomas del repertorio coral y su influencia en el gesto de dirección.
- Conocimiento de la fonética de los principales idiomas.
- Dirigir de memoria el repertorio propuesto para clase.
- Definir y consolidar criterios interpretativos.
- Adquirir las herramientas necesarias para realizar un correcto trabajo de ensayo.
- Cómo estructurar un programa de concierto.
- El concierto: técnicas de relajación, concentración, motivación del grupo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 7, 10, 13, 15, 18, 19, 21.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Desarrollar la capacidad de estudio tanto de la partitura coral como la parte analítica-musical
2. Desarrollar la capacidad auditiva analítica y útil para detectar y corregir los diferentes aspectos de la interpretación en la dirección coral.
3. Conseguir la habilidad apropiada para marcar y escuchar analíticamente
4. Adquirir una buena capacidad técnica del gesto de director
5. Llegar a comprender y asimilar los aspectos teóricos de la dirección coral.
6. Adquirir una eficaz capacidad para la buena planificación del trabajo de los ensayos.

Dirección de orquesta

Descripción/contenidos.

- Análisis de obras instrumentales.
- Estudio de los diferentes estilos de escritura coral a través de la historia, diferentes escuelas.
- Dirigir de memoria el repertorio propuesto para clase.
- Definir y consolidar criterios interpretativos.
- Adquirir las herramientas necesarias para realizar un correcto trabajo de ensayo.
- Cómo estructurar un programa de concierto.
- El concierto: técnicas de relajación, concentración, motivación del grupo.
- Tratamiento de los diferentes elementos que configuran el discurso musical desde el punto de vista de la dirección, a través del estudio analítico, la audición y la práctica de repertorio pedagógico.
- Conocimiento básico de la técnica de la dirección, y práctica de la misma aplicada al coro y a un conjunto instrumental.
- Desarrollo de la capacidad comunicativa a través del gesto.
- Práctica de dirección de un repertorio vocal e instrumental adecuado.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 7, 10, 13, 15, 18, 19, 21.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Desarrollar la capacidad de estudio tanto de la partitura como la parte analítica-musical
2. Desarrollar la capacidad auditiva analítica y útil para detectar y corregir los diferentes aspectos de la interpretación.



3. Conseguir la habilidad apropiada para marcar y escuchar analíticamente
4. Adquirir una buena capacidad técnica del gesto de director
5. Llegar a comprender y asimilar los aspectos teóricos de la dirección.
6. Adquirir una eficaz capacidad para la buena planificación del trabajo de los ensayos.

Dirección instrumental

Descripción/contenidos.

- Análisis de obras instrumentales.
- Estudio de los diferentes estilos de escritura coral a través de la historia, diferentes escuelas.
- Dirigir de memoria el repertorio propuesto para clase.
- Definir y consolidar criterios interpretativos. Adquirir las herramientas necesarias para realizar un correcto trabajo de ensayo. Cómo estructurar un programa de concierto. El concierto: técnicas de relajación, concentración, motivación del grupo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 7, 10, 13, 15, 18, 19, 21.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Desarrollar la capacidad de estudio tanto de la partitura como la parte analítica-musical
2. Desarrollar la capacidad auditiva analítica y útil para detectar y corregir los diferentes aspectos de la interpretación
3. Conseguir la habilidad apropiada para marcar y escuchar analíticamente
4. Adquirir una buena capacidad técnica del gesto de director
5. Llegar a comprender y asimilar los aspectos teóricos de la dirección.
6. Adquirir una eficaz capacidad para la buena planificación del trabajo de los ensayos.

Dúo pianístico: Dos pianos y cuatro manos

Descripción/contenidos.

- Práctica pianística en relación a la escritura instrumental específica para dúo de pianistas con uno y dos pianos.
- Interacción sonora de dos intérpretes con el mismo instrumento.
- Control de los medios técnicos y expresivos y planteamiento conjunto de soluciones al repertorio.
- Adquisición de un nuevo conocimiento vinculado con una nueva actitud pianística así como una valoración de la experiencia artística tanto en el estudio como en la interpretación.
- Asimilación de las herramientas conceptuales vinculadas a la propia identidad en relación al medio sonoro y técnico.
- Técnica corporal y sonido intrínsecos con idea expresiva y equilibrio artístico.
- Recreación y conocimiento del repertorio específico de cualquier época y cualquier estilo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.



Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Educación Auditiva

Descripción/contenidos.

- Desarrollo de las habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten al alumno la percepción, la creación, la interpretación, la reflexión y la documentación musical.
- Asimilación de las principales teorías sobre la organización de la música. Conocimiento de las posibilidades sonoras de la voz y de otros instrumentos o fuentes sonoras.
- Estudio del repertorio y de su contexto estilístico.
- Desarrollo del oído, de la concentración en la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical.
- Reflexión sobre la interacción paramétrica en aras de la construcción formal, ampliando la sensibilidad perceptiva del intérprete o compositor.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 13, 15, 23, 26.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás en un tiempo establecido.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta, en su caso, de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.

3. Entonar repentinamente una melodía o canción con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.

Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación de un fragmento melódico.

4. Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.

5. Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.

Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.

6. Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.



Con este criterio se busca conocer la capacidad del alumno para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en las que se producen.

7. Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.

Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.

8. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados a una o varias voces.

Con este criterio se evalúa la destreza del alumno para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

9. Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.

Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominarlos correctamente.

Experiencia artística orquestal

Descripción/contenidos.

Práctica de la interpretación musical en grupo de tamaño considerado orquestal con diferentes repertorios pertenecientes a épocas distintas. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo e inmersión la disciplina de conjunto de forma cooperativa, activa y dinámica. Práctica de diferentes aspectos tanto propios de las disciplinas de conjunto (integración, empaste, jerarquía de voces y grupos) como de otra índole (práctica de lectura a primera vista, respuesta a las indicaciones de director, etc.)

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,3,7,8,9,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Fuentes históricas del Renacimiento y del Barroco

Descripción/contenidos.



- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.
- Actividades que coloquen al alumno/a ante las situaciones habituales a las que se enfrenta un continuista para otorgar las herramientas necesarias para solucionar con autonomía las dificultades que un continuista se encuentra en su actividad profesional.
- Comprensión y aplicación de los diferentes recursos para adecuar los diferentes estilos del periodo del Bajo Continuo.
- Práctica de la lectura a vista y del montaje rápido.
- Conocimiento del repertorio orquestal y camerístico más característico del Barroco.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 5, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 26	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10

Criterios de evaluación:

1. Mostrar interés por la asignatura, asistiendo de forma activa y participativa.
2. Comprender la importancia de las principales fuentes del Renacimiento.
3. Leer e interpretar correctamente las fuentes empleadas en la asignatura.
4. Comparar las diversas fuentes entre sí de manera crítica.
5. Emplear las fuentes de manera correcta y autónoma.
6. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en piezas del repertorio.
7. Conocer y resolver los problemas que implica una interpretación histórica
8. Demostrar el desarrollo de la capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación y desarrollar un espíritu crítico ante la interpretación del repertorio antiguo.
9. Realizar los ejercicios propuestos y entregarlos en el plazo señalado.
10. Presentar los trabajos de investigación en los plazos señalados.

Fundamentos de electroacústica

Descripción/contenidos.

- Fundamentos de acústica aplicada a la música. Informática musical aplicada a la creación, generación y procesamiento del sonido y la edición de partituras.
- Conocimiento y uso de las aplicaciones midi y de audio.
- Uso de la tecnología musical en distintos formatos.
- Microfonía y técnicas de grabación, procesado y difusión. la síntesis sonora, el procesamiento de la señal, el análisis espectral, el MIDI.
- Estudio de conocimientos de la física del sonido, de psicoacústica y de una breve pero significativa historia de la música electrónica, acompañada de audiciones comentadas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	4, 6, 22.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación

1. Demostrar una buena Calidad artística: individualidad de expresión, calidad de su estructura y forma, buena interconexión entre “voz” y estructura, entre parte y todo, entre energía local y arquitectura global. Con este criterio se pretende evaluar la buena conexión entre procedimientos informáticos utilizados e idea compositiva-expresiva que los ha



- motivado, expresividad y claridad del discurso electrónico (aunque este sea de una gran complejidad o simplicidad). Grado en que el alumno es capaz de desarrollar un pensamiento creativo propio dentro del campo de la música electrónica.
2. Conseguir una correcta calidad del sonido resultante (ausencia de clics digitales no deseados, ausencia de saturación puntual de sonido o de ruidos parásitos y de fondo no deseados), buena resolución y equilibrio espectral global, grado de transparencia de las posibles distintas capas de sonidos de la mezcla final, buena espacialización del sonido electrónico.
 3. Realizar buen uso del software utilizado, riqueza de recursos informáticos empleados para la realización del proyecto en relación con los contenidos estudiados durante el curso.
 4. Participar en el concierto de final de curso.
- Con este criterio se evalúa el grado de participación en la difusión en vivo del proyecto presentado, grado de implicación en los ensayos y en la preparación técnica del concierto.

Fundamentos de lutería

Descripción/contenidos.

Conocimiento básico de los materiales, la mecánica y la construcción del los instrumentos de cuerda en los diferentes periodos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	8,9,20	1,2,

Criterios de evaluación

1. Demostrar el conocimiento del instrumento: Partes y componentes mecánicos, técnicas de fabricación, materiales
2. Ser capaz de diferenciar los diferentes procesos de fabricación y analizar las diferentes partes del instrumento.
- 3.- Mostrar las diferentes destrezas del alumno en cuanto a soluciones mecánicas del instrumento

Fundamentos de mecánica y mantenimiento

Descripción/contenidos.

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento.
- Actividades que coloquen al alumno/a ante las situaciones habituales a las que se enfrenta un instrumentista para otorgar las herramientas necesarias para solucionar con autonomía las dificultades se encuentra en su actividad profesional.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	8,9,20	1,2

Criterios de evaluación.

1. Demostrar el conocimiento del instrumento: Partes y componentes mecánicos, técnicas de fabricación, materiales
2. Ser capaz de diferenciar los diferentes procesos de fabricación y analizar las diferentes partes del instrumento.
- 3.- Mostrar las diferentes destrezas del alumno en cuanto a soluciones mecánicas del instrumento

Grupo de acordeones



Descripción/contenidos.

1. Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto. Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
2. Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,3,4,5,8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Grupo de metales

Descripción/contenidos.

- Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
- Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,3,4,5,8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.



2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Grupo de percusiones

Descripción/contenidos.

- Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
- Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,3,4,5,8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.



Grupo de saxofones

Descripción/contenidos.

- Profundización en los aspectos propios de la interpretación de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista y de la capacidad de controlar, no sólo la propia función, sino el resultado del conjunto en agrupaciones con y sin director.
- Práctica del repertorio de los distintos estilos musicales, con énfasis tanto de la música antigua como del repertorio contemporáneo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,3,4,5,8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Historia y evolución del instrumento

Descripción/contenidos.

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un instrumento.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.
- Actividades que coloquen al alumno/a ante las situaciones habituales a las que se enfrenta un continuista para otorgar las herramientas necesarias para solucionar con autonomía las dificultades que un continuista se encuentra en su actividad profesional.



- Comprensión y aplicación de los diferentes recursos para adecuar los diferentes estilos del periodo del Bajo Continuo.
- Práctica de la lectura a vista y del montaje rápido.
- Conocimiento del repertorio orquestal y camerístico más característico del Barroco.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,5,6

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
2. Realizar comentarios críticos de texto y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Identificar, a través de la audición de obras de diferentes estilos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.
Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
4. Realización de pruebas escritas regulares.
Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Historia y pensamiento contemporáneo

Descripción/contenidos.

- Conocimiento de la evolución histórica del pensamiento contemporáneo y de sus implicaciones interpretativas y expresivas en la música actual.
- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,5,11,12,14,15,16,17,18,26.	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10

Criterios de evaluación

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
2. Realizar comentarios críticos de texto y audiciones propuestas por el profesor durante las clases presenciales.
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
3. Identificar, a través de la audición de obras de diferentes estilos contemporáneos, los rasgos esenciales de los diferentes periodos históricos.
Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
4. Realización de pruebas escritas regulares.
Este criterio trata de evaluar la asimilación de los conceptos tratados en cada clase.

Idioma extranjero: Inglés / Alemán

Descripción/contenidos.

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura semántica de las lenguas extranjeras, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.



- Conocimiento y dominio de un idioma extranjero que sirva de instrumento de comunicación y entendimiento al alumno.
- Utilización del idioma como instrumento de comunicación con músicos y profesores de otras nacionalidades.
- Comprensión de textos y artículos en Inglés / Alemán relacionados con la música.
- Adquisición de vocabulario específico relacionado con la música

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18, 21, 24	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10

Criterios de Evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
2. Emitir correctamente contenidos orales en la lengua estudiada adecuados a cada uno de los diferentes niveles de cada curso.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión del alumno en el idioma estudiado.

3. Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada. Redactar textos en el idioma escogido sobre temática musical o relacionado con los contenidos de las clases.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical.

4. Demostrar la capacidad de dominio del idioma en las cuatro destrezas de la comunicación: Comprensión lectora, Comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral.

Este criterio sirve para evaluar las diferentes destrezas en la comunicación del idioma escogido.

Improvisación

Descripción/contenidos.

- Realizar actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4, 8.	1,2,3,4,11

Criterios de evaluación

1. Potenciar la lectura a primera vista.
Con este criterio se evalúa la capacidad para improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía.
2. Demostrar una correcta comprensión, práctica y desarrollo de estructuras armónicas, ya sean extraídas de la literatura musical o bien inventadas por el propio intérprete, en este caso, alumno.
3. Desarrollar la capacidad para memorizar estructuras armónicas. Desarrollar la capacidad de análisis en cuanto a estructuras armónicas se refiere en las diferentes obras a las que nos



vayamos a enfrentar.

4. Demostrar el Desarrollo del pensamiento consciente mientras se está tocando.
5. Adquirir los reflejos necesarios para resolver en el momento las posibles eventualidades que puedan surgir durante la interpretación.
6. Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.

Instrumentación y orquestación

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras, autores y lenguajes compositivos diversos de obras de repertorio hasta la actualidad.
- Conocimiento de las técnicas compositivas fundamentales y de los distintos sistemas de notación.
- Conocimiento de las características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de las distintas agrupaciones.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 3, 4, 22, 23, 27	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

Criterios de evaluación:

- 1.- Conocer las técnicas instrumentales empleadas desde el a aparición de la orquesta barroca hasta nuestros días.
- 2.- Conocer la técnica particular de los instrumentos, tanto antiguos como modernos.
- 3.- Aplicar prácticas de la combinación instrumental, tanto en la música de cámara como en la de orquesta.
- 4.- Estudiar el desarrollo cronológico y analítico de la orquestación histórica.
Con este criterio se pretende evaluar dos aspectos diferenciados: el conocimiento detallado de la orquesta y la intervención de la evolución instrumental y sociológica que la provoca, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con la progresiva incorporación instrumental.
- 5.- Estudiar la evolución de los instrumentos, con especial atención a las nuevas técnicas contemporáneas.
Con este criterio se evalúa el desarrollo del conocimiento instrumental, incidiendo en las técnicas específicas de cada grupo instrumental –maderas, metal, percusión, instrumentos de teclado, instrumentos de cuerda pulsada y instrumentos de cuerda frotada, además de otros instrumentos no convencionales.

Instrumento Principal

Descripción/contenidos.

- Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.
- Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,3,6,8,9,11,12,13,14,15,21,23,	1, 2, 4, 5, 6, 7, 10



Criterios de evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Lenguaje y técnicas de la música contemporánea

Descripción/contenidos.

- Se expondrán los conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura contemporánea, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la práctica musical.
- Desarrollo de las habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten al alumno la percepción, la creación, la interpretación, la reflexión y la documentación musical.
- Asimilación de las principales teorías sobre la organización de la música contemporánea.
- Conocimiento de las posibilidades sonoras de la voz y de otros instrumentos o fuentes sonoras.
- Estudio del repertorio y de su contexto estilístico.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	1, 3, 12, 13, 14, 15	3,4, 5,8, 11

Criterios de evaluación:

1.- Conocer las técnicas instrumentales empleadas desde el a aparición de la orquesta barroca hasta nuestros días.



- 2.- Conocer la técnica particular de los instrumentos, tanto antiguos como modernos.
- 3.- Aplicar prácticas de la combinación instrumental, tanto en la música de cámara como en la de orquesta.
- 4.- Estudiar el desarrollo cronológico y analítico de la orquestación histórica.
Con este criterio se pretende evaluar dos aspectos diferenciados: el conocimiento detallado de la orquesta y la intervención de la evolución instrumental y sociológica que la provoca, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con la progresiva incorporación instrumental.
- 5.- Estudiar la evolución de los instrumentos, con especial atención a las nuevas técnicas contemporáneas.
Con este criterio se evalúa el desarrollo del conocimiento instrumental, incidiendo en las técnicas específicas de cada grupo instrumental –maderas, metal, percusión, instrumentos de teclado, instrumentos de cuerda pulsada y instrumentos de cuerda frotada, además de otros instrumentos no convencionales.

Música de Cámara

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin Director
- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.
4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.
5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.
Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Orquesta de Contrabajos



Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Educar al alumno en la práctica instrumental del Cuarteto de Cuerda, junto con la sinfonía, el género instrumental clave de la cultura musical de la modernidad y la formación más importante del género de la música de cámara para cuerdas.
- Desarrollar en los alumnos su sentido de la escucha, el trabajo en equipo, la disciplina del ensayo y el compromiso de la corresponsabilidad individual dentro de un grupo.
- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos musicales y su práctica instrumental y de grupo, desde el clasicismo vienés, hasta las vanguardias del siglo XX.
- Fomentar el aprendizaje de técnicas de ensayo, desarrollar el sentido de conceptos técnicos y musicales clave para su futuro profesional en cualquier ámbito musical como afinación, balance, producción de sonido, ritmo y agógica.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente abarcando el mayor espectro histórico posible.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar, en su caso, como líder del conjunto dirigiendo la interpretación colectiva mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente junto con el resto del grupo.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Piano complementario

Descripción/contenidos:

- Desarrollo de las habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten al alumno la percepción, la creación, la interpretación, la reflexión y la documentación musical.
- Asimilación de las principales teorías sobre la organización de la música.
- Conocimiento de las posibilidades sonoras de la voz y de otros instrumentos o fuentes sonoras.



- Estudio del repertorio y de su contexto estilístico.
- Desarrollo del oído, de la concentración en la escucha, de la memoria y de la inteligencia musical.
- Actividad complementaria a la interpretación directamente vinculada a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con piano como segundo instrumento.
- Profundización en repertorios especializados y de piano a 4 manos en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos a los estilos y tradiciones interpretativas.
- Práctica de lectura a vista, cifrado americano, práctica de enlaces armónicos, análisis morfológico, histórico, estilístico y armónico de las obras.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	5, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 20	1, 2, 5, 6

Criterios de evaluación

1. Leer textos a primera vista: Constatar la capacidad de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la repentización de fragmentos y obras.
Con este criterio se pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto instrumental.
2. Adoptar una correcta postura y movimiento natural ante el instrumento.
3. Mostrar en los diversos estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.
4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente: Comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación, la dinámica y el pedal como elementos básicos de la interpretación.
Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación u la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
5. Analizar la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado con dificultades adecuadas al nivel. Reducir a estructuras armónicas elementales un fragmento de música escrito para instrumento polifónico
Con este criterio se trata de valorar la capacidad para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra
6. Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios...):
Este criterio permite valorar la capacidad de síntesis y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.
7. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista:
Se trata de Valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás calidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental.
8. Realización de acompañamientos armónico rítmicos a una melodía dada y utilización de los diferentes tipos de cifrado.

Práctica armónico contrapuntística

Descripción/contenidos:

- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.



- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.
- Control de la práctica útil de la armonía y el contrapunto tanto desde el punto de vista histórico como desde el creativo.
- Comprensión y aplicación de los diferentes recursos para adecuar los diferentes estilos musicales.
- Conocimiento del repertorio orquestal y camerístico más característico del Barroco.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,12,17,22,25	2,5,7

Criterios de evaluación:

- 1.- Conocer las técnicas instrumentales empleadas desde el a aparición de la orquesta barroca hasta nuestros días.
- 2.- Conocer la técnica particular de los instrumentos, tanto antiguos como modernos.
- 3.- Aplicar prácticas de la combinación instrumental, tanto en la música de cámara como en la de orquesta.
- 4.- Estudiar el desarrollo cronológico y analítico de la orquestación histórica.
Con este criterio se pretende evaluar dos aspectos diferenciados: el conocimiento detallado de la orquesta y la intervención de la evolución instrumental y sociológica que la provoca, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con la progresiva incorporación instrumental.
- 5.- Estudiar la evolución de los instrumentos, con especial atención a las nuevas técnicas contemporáneas.
Con este criterio se evalúa el desarrollo del conocimiento instrumental, incidiendo en las técnicas específicas de cada grupo instrumental –maderas, metal, percusión, instrumentos de teclado, instrumentos de cuerda pulsada y instrumentos de cuerda frotada, además de otros instrumentos no convencionales.

Práctica Artística

Descripción/contenidos.

Actividad complementaria a la interpretación directamente vinculada a la práctica interpretativa del instrumento.

Esta asignatura vuelve a poner en valor no solo práctica sino además la práctica artística, entendiéndola no solo como consecuencia directa del estudio sino desde una relación en feedback con él.

En esta perspectiva el estudiante queda obligado a la realización de esta práctica, que podrá llevar a cabo en audiciones y conciertos tanto dentro del centro como fuera de él, en ámbitos que se adecuen siempre al objetivo artístico que debe ser siempre la guía.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación

1. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
2. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.
Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.



Práctica de dirección

Descripción/contenidos.

1. Desarrollo de proyectos de interpretación de composiciones con lenguajes y estilos diferentes, así como en formaciones de pequeño y gran formato.
2. Liderazgo interpretativo en la concepción de un proyecto, la organización de los ensayos y conciertos.
3. Habilidades para transmitir las propias concepciones interpretativas a otros músicos fomentando la participación activa y la coherencia al mismo tiempo.
4. Tratamiento de los diferentes elementos que configuran el discurso musical desde el punto de vista de la dirección, a través del estudio analítico, la audición y la práctica de repertorio pedagógico.
5. Desarrollo de la capacidad comunicativa a través del gesto.
6. Práctica de dirección de un repertorio vocal e instrumental en formaciones de diversa entidad.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10,11

Criterios de evaluación:

1. Demostrar una correcta comprensión musical, desde el análisis estructural y formal, de cualquiera de las obras estudiadas durante el curso o de otras de características similares.
2. Identificar una correcta comprensión teórico-práctica de los aspectos técnicos de la práctica de la dirección de orquesta.
3. Mostrar un conocimiento adecuado de los aspectos tratados en referidos a la instrumentación, articulación musical y fraseo, arcadas, etc.
4. Reproducir la adecuada destreza y conocimiento en la práctica de la dirección.

Proyecto Fin de Grado

Descripción/contenidos:

- Orientación y seguimiento individualizado del proyecto a defender por cada alumno como epílogo de la carrera en cada una de las especialidades: dirección, composición e interpretación.
- Elaboración y defensa de un documento investigador referente a uno o varios temas relacionados con la especialidad.
- Asimilación de la metodología específica para la elaboración de un proyecto de investigación musical.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	8,10,13	10

Criterios de evaluación

1. Demostrar la capacidad crítica y metodológica en su consecución de un proyecto de investigación.
2. Defender dicho proyecto con la capacidad adecuada a los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Proyectos instrumentales

Descripción/contenidos.



- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Proyectos instrumentales
 - a. Orquesta de Cámara. Se trata de un prototipo de agrupación que abarca un repertorio que va desde el Barroco hasta la música del siglo XX, absolutamente versátil en lo referido tanto al número de sus componentes como a la posible integración en ella de diferentes instrumentos.
 - b. Ensemble Contemporáneo. Agrupación expresamente pensada para que los estudiantes entren en contacto directo con la gran música de los últimos siglos XX y XXI. La agrupación, por su calidad, es susceptible de representar al centro tanto dentro como fuera de él, lo que por otro lado la convierte en un excelente medio de difusión de esta música.
 - c. Agrupaciones "Taller de Composición". Agrupaciones expresamente para que los estudiantes entren en contacto directo con la música actual del S. XXI, con sus técnicas y sus nuevas propuestas estéticas. En especial con la nueva música que se crea en el seno del propio grado de Composición que supone el contacto directo con los compositores. Estas agrupaciones, por su calidad, son susceptibles de representar al centro tanto fuera como dentro de él, lo que por otro lado la convierte en un excelente medio de difusión de la nueva música.
 - d. Orquesta y Conjuntos de prácticas de Dirección de Orquesta. Estas formaciones cumplen una doble función: que los intérpretes puedan estar en contacto directo con los directores y así con todos los aspectos concretos de la dirección, y que los estudiantes del grado de Dirección tengan la oportunidad de trabajar con formaciones instrumentales reales.
 - e. Secciones orquestales. Estas agrupaciones instrumentales tiene un objetivo muy definido: incidir en aquellos aspectos concretos que son esenciales para el perfecto funcionamiento de las secciones instrumentales, específicamente en el ámbito de la Orquesta: fundamentalmente las secciones de maderas (pueden incluir trompas), metales y percusión.
 - f. Cualquier otro proyecto instrumental que sea generado por la propia dinámica del centro. (Conjunto Barroco, Ensembles de las diferentes familias de instrumentos-Clarinetes, Flautas, Oboes y Fagotes, Violoncellos...-, etc...)

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente .

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.



5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Quinteto de viento

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Educar al alumno en la práctica instrumental del Cuarteto de Cuerda, junto con la sinfonía, el género instrumental clave de la cultura musical de la modernidad y la formación más importante del género de la música de cámara para cuerdas.
- Desarrollar en los alumnos su sentido de la escucha, el trabajo en equipo, la disciplina del ensayo y el compromiso de la co-responsabilidad individual dentro de un grupo.
- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos musicales y su práctica instrumental y de grupo, desde el clasicismo vienés, hasta las vanguardias del siglo XX.
- Fomentar el aprendizaje de técnicas de ensayo, desarrollar el sentido de conceptos técnicos y musicales clave para su futuro profesional en cualquier ámbito musical como afinación, balance, producción de sonido, ritmo y agógica.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.

2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

3. Actuar dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.

4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente .

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

Reducción de partituras

Descripción/contenidos.

- Práctica de la interpretación instrumental en la formación camerística dúo con piano.



- Trabajo del repertorio desde diversos puntos de vista: información sobre el estilo, la estética del autor, su contexto histórico-cultural y la tradición interpretativa; lectura de la partitura general, trabajo armónico, rítmico y de afinación donde sea necesario; análisis auditivo y de texturas para la comprensión del papel que dentro del conjunto desempeña la viola.
- Propuestas y experimentación de soluciones interpretativas, clases conjuntas con los profesores de viola y audiciones públicas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,12,17,22,25	2,5,7

Criterios de evaluación:

8. Leer textos a primera vista y reducirlos en el instrumento polifónico y ser capaces de transcribirlo también a escritura.
Con este criterio se constatará la capacidad de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la repentización de fragmentos y obras.
9. Mostrar en los diversos estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones de los profesores y, con ellas, desarrollar una autonomía de trabajo que les permita una cierta valoración de su rendimiento.
10. Analizar la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado con dificultades adecuadas al nivel. Reducir a estructuras armónicas elementales un fragmento de música escrito para instrumento polifónico
Con este criterio se trata de valorar la capacidad para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida para la realización de la obra
11. Lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas típicamente pianísticas (arpeggios...):
Este criterio permite valorar la capacidad de síntesis y su rapidez en la realización de pasajes armónicos simples pero de ejecución relativamente complicada.
12. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos o acompañando a un solista.
Se trata de Valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás calidades que son estimuladas a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas o en el acompañamiento a un solista vocal e instrumental.
13. Realización de acompañamientos armónico rítmicos a una melodía dada y utilización de los diferentes tipos de cifrado.

Repertorio con clave

Descripción/contenidos:

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines.
- Práctica de la lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10



Criterios de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento así como la síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos que demuestren el desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Repertorio con pianista

Descripción/contenidos:

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines.
- Práctica de la lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:



1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento así como la síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos que demuestren el desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Repertorio orquestal

Descripción/contenidos.

- Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional
- Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa
- Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	3, 4, 8.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10

Criterios de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre



los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Taller de composición

Descripción/contenidos.

- Actividad complementaria a la interpretación directamente vinculada a la práctica interpretativa del instrumento.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en los diferentes aspectos de la composición.
- Montaje de obras propias con un grupo de intérpretes, y resolución de los diferentes problemas tanto técnicos como musicales que puedan surgir de las sesiones de trabajo; inclusión en su caso, de transformaciones electroacústicas en tiempo real, empleando las distintas posibilidades ofrecidas por los medios informáticos, así como sonorización de imágenes con música propia, con o sin utilización de medios electroacústicos

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Demostrar una buena Calidad artística: individualidad de expresión, calidad de su estructura y forma, buena interconexión entre “voz” y estructura, entre parte y todo, entre energía local y arquitectura global. Con este criterio se pretende evaluar la buena conexión entre procedimientos informáticos utilizados e idea compositiva-expresiva que los ha motivado, expresividad y claridad del discurso electrónico (aunque este sea de una gran complejidad o simplicidad). Grado en que el alumno es capaz de desarrollar un pensamiento creativo propio dentro del campo de la música electrónica.
2. Conseguir una correcta calidad del sonido resultante (ausencia de clics digitales no deseados, ausencia de saturación puntual de sonido o de ruidos parásitos y de fondo no deseados), buena resolución y equilibrio espectral global, grado de transparencia de las



posibles distintas capas de sonidos de la mezcla final, buena espacialización del sonido electrónico.

3. Realizar buen uso del software utilizado, riqueza de recursos informáticos empleados para la realización del proyecto en relación con los contenidos estudiados durante el curso.
4. Participar en el concierto de final de curso.
Con este criterio se evalúa el grado de participación en la difusión en vivo del proyecto presentado, grado de implicación en los ensayos y en la preparación técnica del concierto.

Técnicas de composición

Descripción/contenidos.

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos diversos.
- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.
- Conocimiento de las diferentes características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de su combinación.
- Conocimiento y asimilación de una amplia gama de recursos creativos a través del trabajo en distintos contextos artísticos con formaciones vocales e instrumentales diversas.
- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario, a través del conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, lenguajes y aproximaciones al hecho creativo.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	5, 10, 11, 12, 14, 15, 16	1,2,5,8

Criterios de evaluación

1. Desarrollar el conocimiento musical imprescindible para la realización de los trabajos compositivos.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de síntesis y conocimiento instrumental del alumno para poder acceder a las diferentes técnicas compositivas.
2. Desarrollar y elaborar trabajos personales sobre las diferentes técnicas compositivas, incorporando el uso de las mismas al trabajo individual del alumno.
Con este criterio se pretende evaluar la destreza personal de cada alumno para incorporar elementos nuevos a su trabajo individual, al tiempo que se ayuda a descubrir distintos modos de articular su pensamiento creativo.

Técnicas de relajación

Descripción/contenidos:

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica postural en relación a la práctica interpretativa con el instrumento.
- Profundización en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia postura instrumental.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	25,26	5,10

Criterios de evaluación:

1. Demostrar el dominio de una posición de la espalda erguida y equilibrada en la que la musculatura trabaje de una manera eficaz.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para mantener una posición natural de su espalda, con un alineamiento equilibrado y atendiendo eficazmente las exigencias posicionales del instrumento.
- 2.- Demostrar una buena posición del cuerpo con respecto a la actividad requerida por el



instrumento.

Este criterio sirva para detectar si el alumno sabe colocar su cuerpo (tronco, cabeza, brazos, piernas) de forma tal, que la práctica de su instrumento no suponga daño o perjuicio para la estructura esquelético-muscular. Al mismo tiempo deberá encontrar la posición corporal que le aporte una ventaja mecánica de cara a un mayor rendimiento de los movimientos implicados en la ejecución.

3. Mostrar una buena colocación de los elementos corporales más directamente implicados en la ejecución musical y coordinar adecuadamente los elementos que intervienen en la ejecución. Con este criterio se evaluará que el estudiante muestre una buena coordinación del conjunto de elementos que intervienen en la acción musical.

4.- Ser capaz de superar la ansiedad escénica y mejorar la experiencia y rendimiento individual ante las actuaciones.

Técnica vocal

Descripción/contenidos:

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	5, 10, 11, 12, 14, 15, 16	1,2,5,8

Criterios de evaluación:

1. Demostrar destrezas en el entrenamiento muscular, el trabajo respiratorio, los ejercicios específicos de impostación y al estudio de las partituras propuestas por el profesor para la consecución de los objetivos.
2. Con este criterio se evalúa la capacidad del desarrollo del alumno en función de los distintos niveles de madurez vocal,(relacionados con la edad, el sexo y la práctica o no del instrumento vocal con anterioridad) e incluso de grados personales de inhibición o desinhibición expresiva.
3. Desarrollo de los hábitos posturales correctos y de los hábitos de higiene vocal. Mostrar el control de la respiración costo-diafragmática.
4. Demostrar el desarrollo adquirido en el trabajo de impostación y colocación, desarrollo de la proyección, mejora en la afinación, definición y ampliación de la tesitura.

Tecnología musical

Descripción/contenidos.

- Fundamentos de acústica aplicada a la música. Informática musical aplicada a la creación, generación y procesamiento del sonido y la edición de partituras.
- Conocimiento y uso de las aplicaciones MIDI y de audio.
- Uso de la tecnología musical en distintos formatos.
- Microfonía y técnicas de grabación, procesado y difusión.
- Búsqueda y difusión de contenidos a través de redes informáticas.
- Historia de la tecnología musical.
- Fundamentos de acústica aplicada a la música.



- Informática musical aplicada a la creación y edición de partituras.
- Uso de la tecnología musical en distintos formatos (la música concreta: teoría y práctica).

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	4, 6, 22	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

Criterios de evaluación:

1. Demostrar a través de la elaboración de diferentes trabajos una buena calidad artística: individualidad de expresión, calidad de su estructura y forma, buena interconexión entre "voz" y estructura, entre parte y todo, entre energía local y arquitectura global.
Con este criterio se pretende evaluar la buena conexión entre procedimientos informáticos utilizados e idea compositiva-expresiva que los ha motivado, expresividad y claridad del discurso electrónico (aunque este sea de una gran complejidad o simplicidad). Grado en que el alumno es capaz de desarrollar un pensamiento creativo propio dentro del campo de la música electrónica.
2. Realizar buen uso del software utilizado, riqueza de recursos informáticos empleados para la realización del proyecto en relación con los contenidos estudiados durante el curso.



Anexo II. Grado en Diseño.

1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN DISEÑO

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Diseño deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5 Comprender y utilizar, al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

2. COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN DISEÑO

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Diseño deben poseer las siguientes competencias generales:

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- CG 10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG 11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG 12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- CG 13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.



- CG 14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación.
- CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Diseño en la especialidad de Diseño Gráfico deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
- CEDG-4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
- CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDG-7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto
- CEDG-8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
- CEDG11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
- CEDG12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.
- CEDG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
- CEDG14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- CEDG15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

3.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Identidad corporativa y visual.
- Diseño editorial.
- Producción gráfica.
- Diseño de envases y embalajes.
- Dirección de arte en publicidad.
- Diseño audiovisual.
- Grafismo en televisión.
- Diseño multimedia.
- Diseño de interacción, diseño web.
- Diseñador ambiental: gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio.
- Diseño de material didáctico.
- Investigación y docencia.



4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Diseño en la especialidad de Diseño de Interiores deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEDI-1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
- CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
- CEDI-3 Dirigir y certificar la realización de proyectos de interiores.
- CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- CEDI-5 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDI-7 Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de interiores.
- CEDI-8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores.
- CEDI-9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
- CEDI-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.
- CEDI-11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo.
- CEDI-12 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores.
- CEDI-13 Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo.
- CEDI-14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- CEDI-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

4.2. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES

El diseñador de interiores es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar, dirigir equipos de proyectos y de ejecución de obras de diseño de interiores, así como actuar como interlocutor directo ante las administraciones públicas en el ámbito de su profesión. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Vivienda y diseño de los espacios interiores para el hábitat.
- Diseño de espacios comerciales y de ocio.
- Diseño de espacios administrativos.
- Diseño de espacios culturales, educativos y lúdicos.
- Diseño de espacios efímeros.
- Rehabilitación de viviendas.
- Paisajismo y diseño de espacios públicos.
- Gestión empresarial de actividades creativas.
- Diseño de los espacios interiores de los distintos sistemas de transporte.
- Gestión de obras, mediciones, presupuestos y prevención de riesgos en el ámbito del diseño de interiores.
- Dirección de obras en el ámbito del diseño de interiores.
- Investigación y docencia.



5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Diseño en la especialidad de Diseño de Moda deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEDM-1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.
- CEDM-2 Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.
- CEDM-3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
- CEDM-6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
- CEDM-7 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- CEDM-8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- CEDM-9 Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
- CEDM-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-12 Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial.
- CEDM-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.
- CEDM-14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- CEDM-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA

El diseñador de moda es un profesional capaz de configurar material y formalmente los productos de diseño textil y de la indumentaria en distintos ámbitos, atendiendo las necesidades y las tendencias del mercado, de creatividad, de innovación y su viabilidad técnico-productiva, económica, medio-ambiental y sociocultural. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Diseño de moda e indumentaria.
- Coolhunter - Investigación de tendencias.
- Estilismo.
- Dirección artística.
- Vestuario teatral y cinematográfico.
- Diseño de complementos.
- Diseño textil.
- Diseño y gestión de imagen corporativa.
- Gestión empresarial de actividades creativas.
- Diseños personalizados o corporativos.
- Diseño de moda e indumentaria para actividades específicas.



Figurines.

Sastrería y confección a medida.

Diseño, investigación y desarrollo de nuevos conceptos, materiales, aplicaciones y productos.

Investigación y docencia.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Diseño en la especialidad de Diseño de Producto deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEDP-1 Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto.
- CEDP-2 Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas, y procedimientos adecuados.
- CEDP-3 Proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos de diseño de productos y sistemas.
- CEDP-4 Valorar e integrar la dimensión estética en relación al uso y funcionalidad del producto.
- CEDP-5 Analizar modelos y sistemas naturales y sus aplicaciones en el diseño de productos y sistemas.
- CEDP-6 Determinar las soluciones constructivas, los materiales y los principios de producción adecuados en cada caso.
- CEDP-7 Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de productos, servicios y sistemas.
- CEDP-8 Conocer los procesos para la producción y desarrollo de productos, servicios y sistemas.
- CEDP-9 Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional.
- CEDP-10 Producir y comunicar la información adecuada relativa a la producción.
- CEDP-11 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de producto.
- CEDP-12 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de producto.
- CEDP-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.
- CEDP-14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- CEDP-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

6.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO

El diseñador de producto es un profesional capaz de proyectar, analizar, investigar y determinar las propiedades y cualidades físicas, así como los valores simbólicos y comunicativos que han de caracterizar sus producciones, definiendo la forma, la configuración, la calidad, el funcionamiento, el valor y la significación estética, social y medioambiental de las mismas. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Diseño de envases y embalajes.
- Diseño de calzado.
- Diseño de juguetes.
- Diseño de electrodomésticos.
- Diseño de mobiliario para el hábitat.
- Diseño de mobiliario de oficina.
- Diseño de elementos urbanos.
- Diseño de Iluminación y luminarias.
- Diseño en el ámbito de la automoción.
- Diseño de herramientas y accesorios.
- Diseño de producto cerámico.
- Diseño de sanitarios y grifería.
- Diseño para la artesanía.
- Diseño para condiciones especiales.
- Diseño textil.
- Menaje.



Diseño de sistemas.

Gestión del diseño.

Desarrollo de producto.

Diseño, investigación y desarrollo de nuevos conceptos, materiales, aplicaciones y productos.

Investigación y docencia.

7. CRÉDITOS POR ESPECIALIDAD, CURSO, ASIGNATURA Y SEMESTRE

Especialidad de Diseño Gráfico

ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO			PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Fundamentos del diseño	Diseño básico: Forma y Color	I y II	4	2	6
	Proyectos básicos	I y II	2	4	6
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Dibujo y técnicas	I y II	4	4	8
	Análisis tridimensional		-	4	4
	Sistemas de representación	I y II	4	4	8
	Medios informáticos	I y II	4	4	8
	Fotografía		4	-	4
Ciencia aplicada al diseño	Ciencia aplicada al diseño	I y II	2	3	5
Historia de las artes y el diseño	Historia del arte y del diseño	I y II	4	3	7
Cultura del diseño	Diseño y comunicación		2	-	2
	Diseño, cultura, sociedad		-	2	2
TOTAL 1^{ER} CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO			SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Medios audiovisuales		4	-	4
Cultura del diseño	Estética		3	-	3
Gestión del diseño	Gestión del diseño	I y II	2	3	5
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Tipografía	Tipografía y maquetación	I y II	6	6	12
Tecnología aplicada al diseño gráfico	Medios informáticos aplicados al Diseño Gráfico	I y II	4	4	8
	Reproducción e impresión	I	-	4	4
Historia del diseño gráfico	Historia del Diseño Gráfico	I	-	2	2
Proyectos de diseño gráfico	Proyectos	I y II	7	7	14
	Imagen gráfica y proyecto de diseño	I y II	4	4	8
TOTAL 2º CURSO			30	30	60

ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO			TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Tecnología aplicada al diseño gráfico	Medios informáticos aplicados al Diseño Gráfico	III	4	-	4
	Fotografía aplicada al Diseño Gráfico	I y II	4	4	8
	Medios audiovisuales aplicados al Diseño Gráfico	I y II	4	4	8
	Reproducción e impresión	II y III	2	2	4
Historia del diseño gráfico	Historia del Diseño Gráfico	II	3	-	3
	Últimas tendencias en Diseño Gráfico		-	3	3
Proyectos de diseño gráfico	Proyectos	III y IV	7	7	14
	Diseño editorial	I y II	4	4	8
	Medios informáticos aplicados al diseño multimedia		-	4	4
Gestión del diseño gráfico	Gestión del diseño gráfico	I y II	2	2	4
TOTAL 3^{ER} CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO		CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre		
		1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD				
Proyectos de diseño gráfico	Gráfica didáctica y espacios expositivos	8	-	8
Gestión del diseño gráfico	Gestión del diseño gráfico: el estudio de diseño	4	-	4
OPTATIVAS				
Optativas	Optativa	6	-	6
	Optativa	-	6	6
	Optativa	-	6	6
	Optativa	-	6	6
TRABAJO FIN DE GRADO				
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado	-	12	12
PRÁCTICAS EXTERNAS				
Prácticas externas		6	-	6
CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN				
Créditos de libre elección		6	-	6
TOTAL 4º CURSO		30	30	60

Especialidad de Diseño de Interiores

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES			PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre			
		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Fundamentos del diseño	Diseño básico: Forma y Color	I y II	4	2	6
	Proyectos básicos	I y II	2	4	6
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Dibujo y técnicas	I y II	4	4	8
	Análisis tridimensional		-	4	4
	Sistemas de representación	I y II	4	4	8
	Medios informáticos	I y II	4	4	8
	Fotografía		4	-	4
Ciencia aplicada al diseño	Ciencia aplicada al diseño	I y II	2	3	5
Historia de las artes y el diseño	Historia del arte y del diseño	I y II	4	3	7
Cultura del diseño	Diseño y comunicación		2	-	2
	Diseño, cultura, sociedad		-	2	2
TOTAL 1^{ER} CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES			SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Medios audiovisuales		4	-	4
Cultura del diseño	Estética		3	-	3
Gestión del diseño	Gestión del diseño	I y II	2	3	5
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores	Ciencia de materiales	I y II	3	3	6
	Construcción	I y II	4	4	8
	Instalaciones	I y II	4	4	8
	Medios informáticos aplicados		-	4	4
Historia del diseño de interiores	Historia del Diseño de Interiores	I	4	-	4
Proyectos de diseño de interiores	Proyectos	I y II	6	6	12
	Investigación, desarrollo e innovación	I	-	6	6
TOTAL 2º CURSO			30	30	60

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES			TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores	Construcción	III y IV	5	5	10
	Instalaciones	III y IV	4	4	8
	Patologías edificación, mantenimiento y rehabilitación	I y II	2	2	4
Historia del diseño de interiores	Historia del Diseño de Interiores	II	2	-	2
	Últimas tendencias en diseño de interiores		-	2	2
Proyectos de diseño de interiores	Proyectos	III y IV	6	6	12
	Investigación, desarrollo e innovación	II y III	6	6	12
	Mediciones y presupuestos		-	3	3
	Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto		3	-	3
Gestión del diseño de interiores	Gestión del diseño de interiores	I y II	2	2	4
TOTAL 3^{ER} CURSO			30	30	60

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES			CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Proyectos de diseño de interiores	Proyectos interdisciplinarios integrados		8	-	8
Gestión del diseño de interiores	Gestión del diseño de interiores	III	4	-	4
OPTATIVAS					
Optativas	Optativa		6	-	6
	Optativa		-	6	6
	Optativa		-	6	6
	Optativa		-	6	6
TRABAJO FIN DE GRADO					
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		-	12	12
PRÁCTICAS EXTERNAS					
Prácticas externas			6	-	6
CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN					
Créditos de libre elección			6	-	6
TOTAL 4º CURSO			30	30	60

Especialidad de Diseño de Moda

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA			PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre			
		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Fundamentos del diseño	Diseño básico: Forma y Color	I y II	4	2	6
	Proyectos básicos	I y II	2	4	6
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Dibujo y técnicas	I y II	4	4	8
	Análisis tridimensional		-	4	4
	Sistemas de representación	I y II	4	4	8
	Medios informáticos	I y II	4	4	8
	Fotografía		4	-	4
Ciencia aplicada al diseño	Ciencia aplicada al diseño	I y II	2	3	5
Historia de las artes y el diseño	Historia del arte y del diseño	I y II	4	3	7
Cultura del diseño	Diseño y comunicación		2	-	2
	Diseño, cultura, sociedad		-	2	2
TOTAL 1^{ER} CURSO			30	30	60

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA			SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Medios audiovisuales		4	-	4
Cultura del diseño	Estética		3	-	3
Gestión del diseño	Gestión del diseño	I y II	2	3	5
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Materiales y tecnología aplicados al diseño de moda	Materiales, fibras y estructuras textiles	I y II	2	2	4
Materiales y tecnología aplicados al diseño de moda	Tecnología y procesos de fabricación		6	-	6
	Tecnología digital aplicada al Diseño de Moda		-	4	4
Patronaje y confección	Patronaje	I y II	2	6	8
	Taller de confección	I	-	2	2
Historia del diseño de moda	Historia del tejido y la indumentaria	I	4	-	4
Proyectos de diseño de moda e indumentaria	Proyectos	I y II	7	7	14
	Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto	I	-	4	4
Estilismo	Estilismo y comunicación	I	0	2	2
TOTAL 2º CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA			TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Materiales y tecnología aplicados al diseño de moda	Materiales, fibras y estructuras textiles	III y IV	3	3	6
	Fotografía aplicada al diseño de moda	I y II	2	2	4
Patronaje y confección	Patronaje	III y IV	6	4	10
	Taller de confección	II y III	2	2	4
Historia del diseño de moda	Historia del tejido y la indumentaria	II	2	-	2
	Últimas tendencias en Diseño de Moda		-	2	2
Proyectos de diseño de moda e indumentaria	Proyectos	III y IV	6	6	12
	Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto	II	4	-	4
	Técnicas creativas		-	6	6
Estilismo	Estilismo y comunicación	II y III	3	3	6
Gestión del diseño de moda	Gestión del diseño de moda	I y II	2	2	4
TOTAL 3ER CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA		CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre		
		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD				
Proyectos de diseño de moda e indumentaria	Proyectos interdisciplinares integrados	8	-	8
Gestión del diseño de moda	Marketing y comunicación	4	-	4
OPTATIVAS				
Optativas	Optativa	6	-	6
	Optativa	-	6	6
	Optativa	-	6	6
	Optativa	-	6	6
TRABAJO FIN DE GRADO				
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado	-	12	12
PRÁCTICAS EXTERNAS				
Prácticas externas		6	-	6
CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN				
Créditos de libre elección		6	-	6
TOTAL 4º CURSO		30	30	60

Especialidad de Diseño de Producto

ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO			PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Fundamentos del diseño	Diseño básico: Forma y Color	I y II	4	2	6
	Proyectos básicos	I y II	2	4	6
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Dibujo y técnicas	I y II	4	4	8
	Análisis tridimensional		-	4	4
	Sistemas de representación	I y II	4	4	8
	Medios informáticos	I y II	4	4	8
	Fotografía		4	-	4
Ciencia aplicada al diseño	Ciencia aplicada al diseño	I y II	2	3	5
Historia de las artes y el diseño	Historia del arte y del diseño	I y II	4	3	7
Cultura del diseño	Diseño y comunicación		2	-	2
	Diseño, cultura, sociedad		-	2	2
TOTAL 1^{ER} CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO			SEGUNDO CURSO			
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre			
			1 ^{er} SEM.	2º SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA						
Lenguaje y técnicas de representación y comunicación	Medios audiovisuales		4	-	4	
Cultura del diseño	Estética		3	-	3	
Gestión del diseño	Gestión del diseño	I y II	2	3	5	
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD						
Materiales y tecnología aplicados al diseño de producto	Materiales y tecnología	I y II	5	5	10	
	Nuevos materiales		-	2	2	
	Medios informáticos aplicados	I y II	5	5	10	
Historia del diseño de producto	Historia del Diseño de Producto		I	-	4	4
Proyectos de productos y de sistemas	Proyectos	I y II	6	6	12	
	Modelos y prototipos	I y II	3	3	6	
	Diseño gráfico aplicado	I y II	2	2	4	
TOTAL 2º CURSO			30	30	60	



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO			TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Materiales y tecnología aplicados al diseño de producto	Procesos productivos	I y II	5	5	10
	Biónica y sistemas mecánicos	I y II	2	2	4
Historia del diseño de producto	Historia del Diseño de Producto	II	2	-	2
	Últimas tendencias en Diseño de Producto		-	2	2
Proyectos de envases y embalajes	Envases y embalajes	I y II	6	6	12
Gestión del diseño de producto	Gestión del Diseño de Producto	I y II	2	2	4
Proyectos de productos y de sistemas	Proyectos	III y IV	6	6	12
	Ergonomía	I y II	3	3	6
	Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto	I y II	4	4	8
TOTAL 3^{ER} CURSO			30	30	60



ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO			CUARTO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Gestión del diseño de producto	Gestión del Diseño de Producto	III	4	-	4
Proyectos de productos y de sistemas	Proyectos interdisciplinares integrados		8	-	8
OPTATIVAS					
Optativas	Optativa		6	-	6
	Optativa		-	6	6
	Optativa		-	6	6
	Optativa		-	6	6
TRABAJO FIN DE GRADO					
Trabajo Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado		-	12	12
PRÁCTICAS EXTERNAS					
Prácticas externas			6	-	6
CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN					
Créditos de libre elección			6	-	6
TOTAL 4º CURSO			30	30	60

8. ASIGNATURAS: COMPETENCIAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.1. ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

Diseño básico. Forma y color I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos básicos del diseño: Estructura, forma, color, espacio, volumen.

Análisis de la forma, composición y percepción.

Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.



Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,8,17,18,19,21.	1,2,6,8,11,13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:

- El dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- El dominio de los principios fundamentales de la teoría del color.
- El trabajo sobre las armonías y esquemas de color, la relatividad e interacción del color así como sobre modulaciones y gradaciones de color.
- La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos básicos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

- Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto.
- Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.
- Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención
- El proyecto de diseño: forma y función.
- Procesos de ideación y bocetación del proyecto.
- Búsqueda y análisis de documentación.
- El diseño como proceso creativo y de comunicación.
- Diseño global
- Dimensiones humanas. Visión y percepción. Teorías de las Gestalt
- Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color espacio y volumen.
- Diseño de identidad: los signos de identidad.
- Diseño de información persuasiva.
- Información funcional.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,8,10,11,13,14.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran

- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- La comprensión de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.
- La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
- Los conocimientos adquiridos sobre la precepción y la influencia en la eficiencia comunicativa.
- La propuesta de soluciones alternativas y / o novedosas a la complejidad del diseño.
- El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
- El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- La búsqueda de información y análisis de ésta
- El correcto uso de herramientas, técnicas, materiales y los niveles de acabado.
- La actitud, participación y capacidad de trabajo el alumno en clase.
- La participación activa en los trabajos en equipo y la planificación correcta de los trabajos.
- La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Dibujo y técnicas I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

- Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
- Dibujo de observación, expresión y representación.



Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,6,7,8,9,15,17,18,19,21.	1,2,3,6,8,12,13,16.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La asimilación de los conceptos impartidos.
El aprendizaje reflexivo.
La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos
La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.
El dominio de las diferentes técnicas graficas adecuadas a la representación y la comunicación
El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Análisis tridimensional.

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Investigación del volumen y concepción espacial.
Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio: percepción, descripción, representación e ideación.
Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.
Recursos expresivos y de ideación
Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21.	1,2,3,4,5,6.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.
El seguimiento del proceso creativo.
La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula
El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.
La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.
El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Sistemas de representación I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Geometría plana y descriptiva.
La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.



Proyecciones y sistemas 13,14,de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas. Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.
Introducción al sistema de planos acotados.
Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.
Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.
Herramientas informáticas específicas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,17,18,19,21	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.
La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.
La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.
La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Herramientas de dibujo vectorial bidimensional.
Herramientas de tratamiento digital de la imagen.
Herramientas digitales básicas de maquetación.
Herramientas de dibujo vectorial tridimensional
Introducción a las herramientas de modelizado y renderizado
Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1,2,3,4,13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
El dominio de las herramientas de representación bidimensional y tridimensional.
El dominio de las herramientas de tratamiento de imagen.
El dominio de las nociones básicas de maquetación y hojas de cálculo.
El conocimiento de las nociones básicas del modelizado y del renderizado.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Fotografía

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Técnicas fotográficas.
Procesos de tratamiento y elaboración de la imagen.
Aplicación de de la tecnología a la comunicación técnica y artística de la información
Representación grafica mediante tecnología digital.



Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,5,7,10,17,18,20,13,14,20,21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio de las técnicas fotográficas básicas.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen.

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

La capacidad de adaptación a los cambios de la evolución tecnológica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios audiovisuales

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas de animación y audiovisuales.

Herramientas de tratamiento de la animación.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2, 3, 5, 7, 12, 13, 14,17, 20, 21.	1,2,3,4,13.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las técnicas de animación tradicionales

El dominio de las herramientas de tratamiento de imágenes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Ciencia aplicada al diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos de física, química y matemáticas aplicados al diseño.

El método científico. Métodos para el análisis y la simulación.

Ecoeficiencia y sostenibilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,8,19,21	1,2,3,4,7,11,14,16	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia

La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.

La aplicación de los procedimientos interdisciplinares

Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.

La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.

La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Historia del arte y del diseño I-II
--

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Historia de las Artes, la Arquitectura y el Diseño

Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño

Diseñadores y tendencias contemporáneas

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

El manejo de la terminología propia de la materia.

La actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño y comunicación

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.

Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.

La comunicación como proceso.

La producción de mensajes visuales.

Sistematización en el análisis de los soportes de la comunicación visual.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,9,13,9,20,21	2,3,8,9,10,14,	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad de interpretación de los procedimientos retóricos que se establecen en la experiencia comunicativa del diseño.

La comprensión de las pautas que se establecen entre el diseño y su significado dentro de una estructura de información.

El conocimiento del comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.

El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación y la valoración de su influencia en los procesos creativos.

El manejo correcto de la terminología.

La capacidad de valoración e interpretación del diseño en función de las claves culturales.

La aplicación de una metodología de análisis riguroso que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación de la obra estudiada.

La interpretación correcta de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación del diseño.

La asimilación del uso de los recursos gráficos para la consecución de logros expresivos y comunicativos.

La comprensión de la percepción en los procesos de producción de imágenes.

La capacidad de análisis y comprensión del lenguaje y la retórica visual.



La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Diseño, cultura y sociedad

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea

Fundamentos de la sociología y la cultura del consumo

Fundamentos de antropología aplicados al diseño.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,12,13,14,16,21.	8	.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento de los aspectos sociales, éticos, históricos y culturales del diseño.

El conocimiento del contexto económico social y cultural en que tiene lugar el diseño.

La dimensión del diseño como valor de igualdad y de inclusión social y como trasmisor de valores culturales.

La capacidad para encontrar soluciones ambientales sostenibles.

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Estética

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El concepto de estética y sus orígenes.

El significado del concepto belleza

El pluriculturalismo estético y artístico.

Fundamentos de antropología aplicados al arte.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,6,9,12,13,19,23,1	2,3,8,9,11.	.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La actitud crítica ante la teoría y el discurso actual del arte, asimilando los conceptos en los que se sustenta.

La comprensión de las pautas establecidas entre la obra de arte y su significado dentro de la estructura de información.

El manejo de la terminología adecuada de la materia.

El entendimiento del hecho artístico como forma de comunicación de la mente simbólica humana.

La aplicación de una metodología de análisis que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación del arte.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gestión del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Propiedad intelectual e industrial

Organización y economía de empresa

Técnicas de análisis de mercado



Fundamentos de economía de producción
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,15,16,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

El conocimiento del marco legal y reglamentario regulador de la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.

El conocimiento de los recursos para determinar la viabilidad comercial de una actividad económica relacionada con el diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Tipografía y maquetación I-II

Descripción/contenidos.

Historia de la tipografía. Evolución formal de la letra. Cusas que modifican variaciones en su estructura.

Escritura y comunicación. La letra como recurso gráfico. Expresividad, connotaciones, potencial. Control y adecuación del tono de la reforma al contenido.

Clasificación tipográfica. Rasgos fundamentales. La caligrafía.

Elementos de configuración de la letra. Métrica tipográfica

Ergonomía tipográfica. Conexiones entre forma y legibilidad. Correcciones ópticas. Ajustes de intermetraje.

Microtipografía: espaciados entre letras, palabras, líneas.

Construcción de alfabetos. Coherencia formal. Procesos y metodología. Tecnología tipográfica.

La maquetación. Tipos.

Ortotipografía y legibilidad.

La retícula. Márgenes y formatos. La columna.

El plano de composición. Elementos de compaginación.

El libro de estilo. Definición de los elementos fijos, variables y libres de un producto editorial.

Diarios. Alzados, secciones y portadillas

Métodos de investigación, y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,6,9,18,20,21.	1,3,4,6,13,14.	1,2,3,4,5,6,7,13,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y control de los recursos propios de la tipografía y de la maquetación

La corrección en el planteamiento de soluciones tipográficas y maquetación en productos de diseño.

El respeto a las normas que rigen la legibilidad tipográfica

La búsqueda de calidad y claridad en la exposición de contenidos ligados a la asignatura.

La aplicación correcta de los conocimientos a los ejercicios concretos sobre diferentes hipótesis de trabajo.

El correcto uso de las expresiones tipográficas para comunicar adecuadamente.

El respeto a los plazos fijados para entrega de los trabajos.

La capacidad de toma de decisiones que permitan avanzar en el proceso del proyecto.

La capacidad de reacción frente a los imprevistos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados al diseño gráfico I-II-III

Descripción/contenidos.

Herramientas de tratamiento digital y vectorial de la imagen



Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.
El diseño interactivo. Sistemas de interacción. Gestión de contenidos.
Representación gráfica de la información. Usabilidad y accesibilidad.
Herramientas interactivas de base bitmap (enfocadas a puntos de información).
Herramientas interactivas de base vectorial.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1,2,3,4,13	1,2, 3, 6, 8, 11,12.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.
El dominio avanzado de las herramientas de tratamiento de la imagen digital y vectorial.
El dominio de las herramientas de edición tridimensional.
La correcta aplicación de las distintas herramientas digitales a las aplicaciones multimedia.
El dominio de las herramientas multimedia.
La correcta elaboración y organización de recursos para el desarrollo de aplicaciones multimedia.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Fotografía aplicada al diseño grafico I-II

Descripción/contenidos.

Técnica fotográfica.
Herramientas de retoque fotográfico.
Aplicación de la tecnología a la comunicación técnica y artística de la información.
Tratamientos de archivos raw, retoque fotográfico.
Fotomacrofotografía.
Iluminación de estudio.
Fotografía publicitaria.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,20,21.	1,2,3,4.	6,11,12.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.
El dominio de las técnicas fotográficas básicas.
El dominio de las herramientas de tratamiento de imagen.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios audiovisuales aplicados al diseño gráfico I-II

Descripción/contenidos.
Técnicas audiovisuales: producción y edición.
Técnicas de animación.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,3,4,15,16.	1,2,3,4.	11,12.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:



La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.
 Los conocimientos adquiridos y el manejo del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de realizar valoraciones críticas ante todo tipo de producciones.
 El dominio de las herramientas de producción edición y postproducción.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Reproducción e impresión I-II-III

Descripción/contenidos.
 Reproducción e impresión.
 Preimpresión tratamiento de imágenes.
 Técnicas de grabado.
 Sistemas de impresión industrial.
 Soportes para impresión.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,10,15,18.		12.

Criterios de evaluación.
 Los criterios de evaluación valoraran:
 El conocimiento de las tecnologías de la impresión.
 La adecuación de las tecnologías a los proyectos de diseño.
 La comprensión de los sistemas de impresión habituales en la industria, ventajas e inconvenientes y por tanto sus aplicaciones concretas.
 La diferenciación entre las técnicas tradicionales de impresión y las industriales valorando su evolución a través de la historia de las Artes Graficas.
 El análisis de las imágenes teniendo en cuenta los aspectos básicos para su posterior fotorreproducción.
 La diferenciación de los distintos tipos de impresos dependiendo del sistema utilizado para su impresión.
 La adecuación de los proyectos y originales al sistema de reproducción e impresión, así como el número de tintas disponible
 Las indicaciones y marcajes correctos de los originales para imprenta.
 La selección y solución de problemas que se presenten en función de cada técnica así como el cumplimiento de las normas de presentación.
 El nivel de acabados que la industria requiere.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Historia del diseño grafico I-II

Descripción/contenidos.
 Conocimiento, análisis y significado histórico del Diseño Gráfico.
 Diseñadores y tendencias.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	13,15.

Criterios de evaluación.
 Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
 El manejo de la terminología propia de la materia.
 La actitud crítica ante el hecho artístico.
 La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.



El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

El reconocimiento de los valores estéticos y plásticos de la cultura gráfica, diferenciando las variedades elementales que la configuran.

La identificación y descripción de las manifestaciones de las artes gráficas situadas en su contexto histórico.

La interpretación de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación gráfica.

La realización de actividades de documentación en las que se analicen y contrasten informaciones sobre diferentes aspectos del diseño gráfico.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Últimas tendencias del diseño gráfico

Descripción/contenidos.

Conocimiento, análisis y significado histórico del Diseño Gráfico.

Diseñadores y tendencias.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	13,15.	8,17.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

El manejo de la terminología propia de la materia.

La actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

El reconocimiento de los valores estéticos y plásticos de la cultura gráfica, diferenciando las variedades elementales que la configuran.

La identificación y descripción de las manifestaciones de las artes gráficas situadas en su contexto histórico.

La interpretación de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación gráfica.

La realización de actividades de documentación en las que se analicen y contrasten informaciones sobre diferentes aspectos del diseño gráfico.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos I-II

Descripción/contenidos.

Definición y realización de proyectos.

Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.

Métodos de investigación en el diseño. El trabajo en equipo el proceso proyectual como investigación.

Técnicas para la visualización de ideas.

La identidad y la imagen de las corporaciones. Identidad corporativa.

Medios para la gestión de marca publicidad. Identidad de producto.

La campaña de propaganda institucional.

El tratamiento gráfico de la información.

Gráfica y comunicación aplicadas al espacio. Señalética.

Elaboración de proyectos interdisciplinarios integrados

Tecnología digital para la presentación y comunicación del proyecto.

Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.

Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento. Relación con las empresas de artes gráficas o audiovisuales.



Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad del a imagen y del mensaje.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,3,7,8,10,11,14,15,16,17,18,20,21,22.	3,4,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17.	1,2,4,5,6,7,8,9,10,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:

La actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño.

La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones de un pliego de condiciones.

El desarrollo de la capacidad analítica, como base de estudio de proyectos ya existentes.

La búsqueda de documentación.

El conocimiento de las diversas metodologías vinculadas al desarrollo de proyectos de diseño gráfico y comunicación visual y su aplicación.

El dominio de las técnicas propias del diseño gráfico y la aplicación de las más adecuadas en cada caso.

La aplicación de soluciones distintas a diferentes funciones de la comunicación visual y la publicidad.

La realización de proyectos complejos que contengan los distintos campos de intervención del diseño gráfico para controlar todos o los niveles de diseño integral.

El desarrollo de la capacidad de análisis, evaluación y crítica del propio trabajo y del ajeno.

La capacidad para solucionar una propuesta factible en cualquier supuesto de cualquiera de los campos del diseño gráfico.

La adecuación de las soluciones desde el punto de vista de la comunicación como de la producción industrial.

La calidad técnica y acabado de los trabajos.

La exposición y justificación de los trabajos prácticos.

El respeto a los plazos de entrega establecidos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos III-IV

Descripción/contenidos.

Definición y realización de proyectos.

Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.

Métodos de investigación en el diseño.

El trabajo en equipo.

El proceso proyectual como investigación.

Técnicas para la visualización de ideas.

Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.

Tecnología digital para la presentación y comunicación del proyecto.

Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodológica y justificativa.

Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento. Relación con las empresas de artes graficas o audiovisuales.

Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad del a imagen y del mensaje.

Embase y embalaje.

El proyecto publicitario.

El proyecto editorial y las publicaciones periódicas.

Introducción a la gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,3,7,8,10,11,14,15,16,17,18,20,21,22.	3,4,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17.	1,2,4,5,6,7,8,9,10,15.

Criterios de evaluación.



Los criterios de evaluación valoraran:

- La actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño.
- La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones de un pliego de condiciones.
- El desarrollo de la capacidad analítica, como base de estudio de proyectos ya existentes.
- La búsqueda de documentación.
- El conocimiento de las diversas metodologías vinculadas al desarrollo de proyectos de diseño gráfico y comunicación visual y su aplicación.
- El dominio de las técnicas propias del diseño gráfico y la aplicación de las más adecuadas en cada caso.
- La aplicación de soluciones distintas a diferentes funciones de la comunicación visual y la publicidad.
- La realización de proyectos complejos que contengan los distintos campos de intervención del diseño gráfico para controlar todos o los niveles de diseño integral.
- El desarrollo de la capacidad de análisis, evaluación y crítica del propio trabajo y del ajeno.
- La capacidad para solucionar una propuesta factible en cualquier supuesto de cualquiera de los campos del diseño gráfico.
- La adecuación de las soluciones desde el punto de vista de la comunicación como de la producción industrial.
- La calidad técnica y acabado de los trabajos.
- La exposición y justificación de los trabajos prácticos.
- La eficacia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
- La capacidad de análisis y defensa de los proyectos fundamentadas y argumentadas en criterios objetivos.
- Capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinares.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gráfica didáctica y espacios expositivos

Descripción/contenidos.

- Definición y realización de proyectos.
- Estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad. El trabajo en equipo.
- Métodos de investigación en el diseño. El proceso proyectual como investigación.
- Técnicas para la visualización de las ideas.
- Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
- Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad. Memoria analítica, metodología y justificativa
- Producción industrial. Especificaciones técnicas. Contrato y seguimiento.
- Evaluación de los resultados. Calidad y efectividad. Aceptación y perdurabilidad de la imagen y el mensaje.
- La gráfica didáctica en las exposiciones. Tipos de exposiciones.
- Tipografía para las exposiciones
- Uso de la fotografía y la ilustración
- Visualización previa
- Materiales y tecnología
- La experiencia del visitante.
- Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,3,7,8,14,15,16,17,18,20,21,22.	3,4,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17.	1,2,5,7,8,9,10,15.

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones del documento de contenidos.
- La interiorización del argumento central de la exposición para poder hacerlo comprensible, ameno y didáctico.



- La aplicación de soluciones distintas a las diferentes funciones de la comunicación visual.
- El conocimiento de los recursos expresivos de los distintos tipos de imágenes.
- El conociendo de las funciones y las técnicas para el tratamiento y ejecución de las ilustraciones.
- El conocimiento de las normas en el tratamiento tipográfico.
- La utilización de la metodología adecuada en cada parte del proceso de diseño.
- La adaptación a un entorno de trabajo multidisciplinar.
- La adecuación de las soluciones a las premisas establecidas.
- La interpretación de la gráfica adaptada a ala escala humana, a las dimensiones del espacio y a los tiempos de recorrido.
- La composición de la gráfica para dirigir el interés.
- La transmisión correcta del proyecto al resto de profesionales implicados.
- La utilización de los recursos audiovisuales e interactivos, digitales o no, que fomenten el interés del visitante, levándolo más allá de la mera observación.
- La eficacia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
- La capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinarios.
- El conocimiento de la normativa en cuanto al uso de materiales, velando por la seguridad y respetando el medioambiente.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Imagen grafica y proyecto de diseño I-II

Descripción/contenidos.

- Definición y realización de proyectos de ilustración.
- Técnicas para la generación y visualización de ideas.
- Los recursos de la imagen gráfica. Connotaciones y expresividad de las diferentes técnicas.
- Connotaciones y expresividad del os recursos de composición. La fotografía.
- Campos de aplicación de la imagen gráfica en el diseño. Ilustración editorial, publicitaria y de la información.
- Tratamiento y representación gráfica de la información. Usabilidad y accesibilidad.
- Pictogramas, gráficos e infografías.
- Adecuación de la imagen a las necesidades del proyecto. Estrategia y criterios de decisión.
- Estilos.
- Elaboración de proyectos interdisciplinarios integrados.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,11,13,17,18,21.	1,3,4,6,8,12,13,14.	1,2,3,4,5,6,8,10,13.

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- El conocimiento y control de los recursos propios de la ilustración.
- La defensa de la propuesta y justificación de las decisiones tomadas.
- Control de las diferentes técnicas y uso eficaz de las mismas.
- La aplicación correcta de los conocimientos a los ejercicios concretos sobre diferentes hipótesis de trabajo.
- La documentación, destreza y creatividad en las soluciones propuestas.
- La adecuación de la propuesta al planteamiento de trabajo.
- El control de los recursos que intervienen en la imagen gráfica y optimización según propuesta.
- El respeto a los plazos fijados para entrega de los trabajos.
- La capacidad de reacción frente a los imprevistos.
- Los niveles de acabado.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño editorial I-II

Descripción/contenidos.



Edición. Clasificación, productos y características, libros, revistas y periódicos.

Nuevos formatos: publicaciones digitales.

Diseño editorial.

Soportes. Márgenes y mancheta. Retículas. Cálculo de texto e ilustraciones. Corrección de textos. Elección de formato. Encuadernación. Optimización del formato y cálculo de papel. Estilos y jerarquías tipográficas. Cubiertas y recursos de balizamiento. Imposición, alzado de los cuadernillos. Ajuste del planillo. Hoja de estilo y maqueta. Paginación. Presupuestos y publicidad editorial.

El producto final. Encaje de texto par imprenta. Soportes digitales. Autoedición. Ilustración, fotografía e infografías. Maquetas. Archivos y especificaciones para imprenta. Presupuestos.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,10,15,16,18,20,21,22.	1,2,3,4,9,12,13,14,15,16.	1,4,5,7,9,12,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento de las fases y elementos que intervienen en el desarrollo de un proyecto editorial.

La correcta aplicación de los conocimientos en la solución de los problemas planteados

La capacidad para generar propuestas que se ajusten a las especificaciones propias del producto y del cliente.

El desarrollo de la capacidad analítica, como base del estudio de proyectos ya existentes y como base de proyectos editoriales. Búsqueda de documentación.

El dominio de las técnicas del diseño editorial y gráfico, aplicando las más adecuadas en el cada caso.

El desarrollo de la creatividad y la capacidad experimental adaptadas a las directrices técnicas.

El desarrollo de la experimentación gráfica, tipográfica y técnica.

El correcto uso de las diferentes herramientas de trabajo.

La eficacia en el uso de herramientas par la búsqueda de información documental.

Calidad técnica de los acabados y el espeto a los plazos de entrega.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados al diseño multimedia

Descripción/contenidos.

Diseño Web. El diseño interactivo.

Sistemas de interacción.

Gestión de contenidos.

Representación gráfica de la información.

Usabilidad y accesibilidad

Lenguaje HTML.

Herramientas interactivas de base vectorial.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1,2,3,4,13	1,2, 3, 6, 8, 11,12.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta aplicación de las distintas herramientas digitales a las aplicaciones web.

El dominio del lenguaje HTML.

La correcta elaboración y organización de recursos para el desarrollo de aplicaciones web.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gestión del diseño gráfico I-II

Descripción/contenidos.



Comunicación y marketing del diseño gráfico.
 Recursos, costes y organización de la actividad profesional.
 El valor del diseño gráfico.
 Mercado, competencia y publicidad.
 Medios de comunicación y publicidad.
 La gestión de empresas de diseño gráfico.
 Aspectos legales, empresariales y financieros.
 La gestión y venta de proyectos de diseño: aspectos legales y comerciales.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, 13,14,15,16,17,18,19,20,21.	1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,13,15.	1,2,3,4,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad de análisis, evaluación y verificación de viabilidad productiva de los proyectos desde criterios de innovación, gestión empresarial y demanda de mercado.
 El conocimiento del contexto donde se general el diseño.
 El conocimiento del marco legal que regula la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.
 La valoración de la calidad como elemento diferenciador del producto.
 La comprensión del valor del comercio en las sociedades modernas.
 El conocimiento de las distintas formas de comunicación.
 La capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
 La actuación como mediador entre tecnología, arte, ideas, fines cultura y comercio
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gestión del diseño gráfico: el estudio de diseño

Descripción/contenidos.

Recursos, costes y organización del a actividad profesional.
 El valor del diseño gráfico.
 La aventura empresarial. Riesgos
 Traslación de los conceptos de “gestión empresarial” a organizaciones de diseño gráfico.
 Casos prácticos.
 El estudio de diseño gráfico
 Cliente, mercado y producto gráfico.
 Redacción de una oferta de servicios
 Redacción del contrato
 La gestión del proyecto.
 El producto final.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
7,8,9,11,13,15,16,18,19,21,22.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15	8,9,10,13,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para generar propuestas que se ajusten a los condicionantes de un pliego de especificaciones
 La capacidad para coordinar un equipo de trabajo.
 La planificación y el ajuste al timing.
 La utilización de recursos y herramientas adecuadas a cada parte del proyecto. El conocimiento de los condicionantes productivos.
 El control de los elementos que intervienen en la gestión del diseño
 La interpretación y valoración objetiva del encargo
 La capacidad de comunicación con el cliente y los recursos en la presentación de propuestas



La adecuación de las soluciones a las premisas establecidas
 La correcta aplicación metodológica y de etapas en el desarrollo del proyecto. La previsión y el reparto de tareas. Gestión de tiempos.
 El conocimiento del lenguaje de otras disciplinas. La eficiencia en el uso de herramientas para la búsqueda de información y recopilación documental.
 La capacidad de defensa y argumentación del proyecto, según criterios objetivos La capacidad de trabajo en grupo y en equipos multidisciplinares.
 El conocimiento de los aspectos de protección del diseño.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Trabajo fin de grado

Descripción/contenidos.

Concepción y correcto desarrollo de un proyecto de de diseño original en el ámbito del diseño gráfico.

Competencias:

Integrar en único trabajo las competencias generales, transversales y específicas de la titulación adquiridas durante el proceso formativo y que acredita capacitación para ejercer la profesión.

Prácticas externas

Descripción/contenidos.

Participación en las actividades propias del organismo, institución, empresa, estudio de diseño o arte. Soporte a las tareas de mantenimiento, limpieza y reciclaje. Adquisición de comportamientos preventivos y de emergencia

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
7.	6,9,11,12,13,15,17.	12.

8.2. ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES

Diseño básico. Forma y color I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
 Conocimientos básicos del diseño: Estructura, forma, color, espacio, volumen. Análisis de la forma, composición y percepción.
 Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual.
 Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,8,17,18,19,21.	1,2,6,8,11,13,14	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:
 El dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
 El dominio de los principios fundamentales de la teoría del color.
 El trabajo sobre las armonías y esquemas de color, la relatividad e interacciones del color así como sobre modulaciones y gradaciones de color.
 La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos básicos I-II

Descripción/contenidos.



Referidos a la especialidad:

- Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto..
- Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica..
- Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención
- El proyecto de diseño: forma y función.
- Procesos de ideación y bocetación del proyecto.
- Búsqueda y análisis de documentación.
- El diseño como proceso creativo y de comunicación.
- Diseño global
- Visión y percepción. Teorías de las Gestalt
- Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.
- Fases de normalización.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,8,10,11,13,14.	

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran
- La concepción, planificación y desarrollo de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.
- La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
- El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- La búsqueda de información y análisis de ésta
- El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.
- La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.
- La participación activa en los trabajos en equipo.
- La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Dibujo y técnicas I-II

Descripción/contenidos.

- Referidos a la especialidad:
- Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
- Dibujo de observación, expresión y representación.
- Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
- El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,6,7,8,9,15,17,18,19,21.	1,2,3,6,8,12,13,16.	

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La asimilación de los conceptos impartidos.
- El aprendizaje reflexivo.
- La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos
- La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.
- El dominio de las diferentes técnicas graficas adecuadas a la representación y la comunicación
- El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.



La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Análisis tridimensional.

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Investigación del volumen y concepción espacial.
Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio: Percepción, descripción, representación e ideación.
Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.
Recursos expresivos y de ideación
Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21.	1,2,3,4,5,6.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.
El seguimiento del proceso creativo.
La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula
El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.
La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.
El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Sistemas de representación I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Geometría plana y descriptiva.
La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.
Proyecciones y sistemas de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas. Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.
Introducción al sistema de planos acotados.
Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.
Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.
Herramientas informáticas específicas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,17,18,19,21	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.
La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.



La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.

La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Herramientas de tratamiento digital de la imagen.

Herramientas de dibujo vectorial bidimensional.

Herramientas de dibujo vectorial tridimensional

Introducción a las herramientas de modelizado y renderizado

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1, 2, 3, 4, 13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.

El dominio de las herramientas de representación bidimensional y tridimensional.

El dominio de las herramientas de tratamiento de imagen.

El conocimiento de las nociones básicas del modelizado y del renderizado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Fotografía

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas fotográficas.

Procesos de tratamiento y elaboración de la imagen.

Aplicación de de la tecnología a la comunicación técnica y artística de la información

Representación grafica mediante tecnología digital.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,5,7,10,17,18,20,13,14,21.	1,2,3,4,	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio de las técnicas fotográficas básicas.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen.

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

La capacidad de adaptación a los cambios de la evolución tecnológica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Medios audiovisuales

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas de animación y audiovisuales.

Herramientas de tratamiento de la animación.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.



Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2, 3, 5, 7, 12, 13, 14,17, 20, 21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las técnicas de animación tradicionales

El dominio de las herramientas de tratamiento de imágenes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Ciencia aplicada al diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos de física, química y matemáticas aplicados al diseño.

El método científico. Métodos para el análisis y la simulación.

Ecoeficiencia y sostenibilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,8,19,21	1,2,3,4,7	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia

La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.

La aplicación de los procedimientos interdisciplinares

Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.

La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.

La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del arte y del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Historia de las Artes, la Arquitectura y el Diseño

Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño

Diseñadores y tendencias contemporáneas

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

El manejo de la terminología propia de la materia.

La actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño y comunicación

**Descripción/contenidos.**

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.

Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,9,13,9,20,21	2,3,8,9,11,14	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad de interpretación de los procedimientos retóricos que se establecen en la experiencia comunicativa del diseño.

La comprensión de las pautas que se establecen entre el diseño y su significado dentro de una estructura de información.

El conocimiento del comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.

El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación y la valoración de su influencia en los procesos creativos.

El manejo correcto de la terminología.

La adopción de una actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valoración e interpretación del diseño en función de las claves culturales.

Comprobación de la adquisición y consolidación de las competencias en relación con los contenidos.

La aplicación de una metodología de análisis riguroso que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación de la obra estudiada.

La interpretación correcta de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación del diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Diseño, cultura y sociedad

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea

Fundamentos de la sociología y la cultura del consumo

Fundamentos de antropología aplicados al diseño.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,12,13,14,16,21.	8	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento de los aspectos sociales, éticos, históricos y culturales del diseño.

El conocimiento del contexto económico social y cultural en que tiene lugar el diseño.

La dimensión del diseño como valor de igualdad y de inclusión social y como trasmisor de valores culturales.

La capacidad para encontrar soluciones ambientales sostenibles.

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Estética

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:



El concepto de estética y sus orígenes.
 El significado del concepto belleza
 El pluriculturalismo estético y artístico.
 Fundamentos de antropología aplicados al arte.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,6,9,12,13,19,23,1	2,3,8,9,11.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.
 La actitud crítica ante la teoría y el discurso actual del arte, asimilando los conceptos en los que se sustenta.
 La comprensión de las pautas establecidas entre la obra de arte y su significado dentro de la estructura reinformación.
 El manejo de la terminología adecuada de la materia.
 El entendimiento del hecho artístico como forma de comunicación de la mente simbólica humana.
 La aplicación de una metodología de análisis que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación del arte.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Gestión del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Propiedad intelectual e industrial
 Organización y economía de empresa
 Técnicas de análisis de mercado
 Fundamentos de economía de producción
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,15,16,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
 El conocimiento del marco legal y reglamentario regulador de la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.
 El conocimiento de los recursos para determinar la viabilidad comercial de una actividad económica relacionada con el diseño.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Ciencia de materiales I-II

Descripción/contenidos.

Propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales
 Balance energético y análisis del ciclo de vida de los materiales, de los productos y de los procesos.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,8,10,15,16,18.	1,2,3,14.	2,7,8,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:



El grado de asimilación del lenguaje científico-técnico.
 La destreza en la utilización de las magnitudes que definen la calidad de los espacios de interiores.
 La capacidad de razonamiento y relación.
 El conocimiento de la globalidad de los materiales de construcción.
 La clasificación de los materiales en función de su origen y grado de prefabricación.
 La correcta elección del material en función de sus propiedades.
 El conocimiento de las técnicas básicas de producción y la puesta en obra para realizar los trabajos eficientemente.
 La aplicación de criterios de calidad.
 El trabajo en equipo y la toma de decisiones en grupo.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Construcción I

Descripción/contenidos.

Estructuras y sistemas
 Áreas integrantes del hecho constructivo.
 Elasticidad y resistencia de los materiales
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10.	1,2,3,4,7,8,11,15.	1,2,5,10.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:
 La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
 El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
 El conocimiento de los aspectos esenciales de las construcciones y su relación con la estructura y las instalaciones.
 El conocimiento de los principios de la mecánica general, estática gráfica, elasticidad y los fundamentos de la resistencia de materiales.
 La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
 El análisis adecuado de la información.
 El trabajo en equipo.
 La utilización adecuada de las TIC.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Construcción II

Descripción/contenidos.

Estructuras y sistemas
 Procesos constructivos.
 Elementos estructurales.
 Cerramientos y cubiertas.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10.	1,2,3,4,7,8,11,15.	1,2,5,10.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:
 La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
 El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
 El conocimiento de las diferentes soluciones de cimentación y estructuras de edificación, así como los criterios de elección.



El conocimiento de los sistemas constructivos de cerramientos tanto verticales como horizontales y la capacidad de precisar criterios de diseño y construcción.
El conocimiento de los tipos de revestimientos exteriores, sus técnicas de realización y criterios de uso.
La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
El análisis adecuado de la información.
El trabajo en equipo.
La utilización adecuada de las TIC.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Construcción III

Descripción/contenidos.

Construcciones auxiliares.
Tabiquerías.
Procesos constructivos
Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10,15,126,18,19,21.	1,2,3,4,7,8,11,15.	1,2,8,9.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
El conocimiento de los distintos tipos de particiones en el diseño de interiores, así como sus técnicas constructivas.
La capacidad de diseñar soluciones constructivas adecuadas a los usos previstos.
La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
El análisis adecuado de la información.
El trabajo en equipo.
La utilización adecuada de las TIC.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Construcción IV

Descripción/contenidos.

Revestimientos interiores.
Carpinterías.
Tejidos
Urbanizaciones interiores.
Procesos constructivos
Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10,15,16,18,19,21.	1,2,3,4,7,8,11,15.	1,2,8,9.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
El conocimiento de las diferentes técnicas constructivas empleadas en revestimientos interiores verticales y horizontales.



- El conocimiento de los distintos tipos de carpintería, así como de las técnicas de puesta en obra.
- El conocimiento de los distintos tipos de tejidos utilizados en decoración de interiores y los criterios de uso.
- El conocimiento de las obras de urbanización de interiores, así como sus técnicas de ejecución.
- La capacidad de diseñar soluciones constructivas adecuadas a los usos previstos.
- La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
- El análisis adecuado de la información.
- El trabajo en equipo
- La utilización adecuada de las TIC.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Instalaciones I-II-III-IV

Descripción/contenidos.

- Instalaciones
- Conceptos básicos de las distintas instalaciones.
- Elementos de las instalaciones
- Cálculos de las instalaciones
- Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10,16,18,21.	1,2,5,8,9.	1,2,5,8,9.

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- El planteamiento de soluciones que integren valores estéticos, técnicos y funcionales.
- La capacidad de búsqueda y manejo de elementos y condicionantes formales que resuelvan los aspectos técnicos del proyecto.
- La integración de los progresos e innovaciones tecnológicas a las exigencias de un proyecto.
- El conocimiento de las diferentes instalaciones así como su integración en el proyecto.
- El conocimiento de los elementos que componen las instalaciones.
- El conocimiento y aplicación de la normativa existente.
- La capacidad de cálculo, dimensionado y representación de las instalaciones.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Patologías de la edificación, mantenimiento y rehabilitación I-II

Descripción/contenidos.

- Principios físicos, químicos y biológicos que originan las patologías de la edificación.
- Identificación de las patologías más frecuentes y posibles soluciones.
- Definición del estado de conservación y evaluación de posibles intervenciones
- Rehabilitación y mantenimiento de edificios
- Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,5,8,10,15,16,18,19,21.	1,2,8,9,10.	1,2,3,4,7,8,11,15.

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
- El planteamiento de estrategias con base científica y con fines funcionales, estéticos y medioambientales.
- El conocimiento de las patologías generales, frecuentes en las edificaciones.
- El conocimiento y manejo de la normativa existente relativa a la intervención de edificios.
- El conocimiento de los tipos de humedades en los edificios y las técnicas básicas de conservación y rehabilitación.



El trabajo en equipo, la iniciativa y el respeto por los demás.
El uso adecuado de las TIC.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados I-II

Descripción/contenidos.

Herramientas de modelizado.
Herramientas de renderizado (iluminación, aplicación y generación de materiales y texturas).
Animación tridimensional.
Técnicas infográficas. Generación de espacios virtuales.
Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1, 2, 3, 4, 13	4, 6, 10, 11

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
El conocimiento de las nociones básicas del modelizado y del renderizado.
El dominio de las técnicas infográficas.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del diseño de interiores I-II

Descripción/contenidos.

Conocimiento análisis y significado histórico del diseño de interiores.
Diseñadores y tendencias.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,16,17.	12,13.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
El manejo de la terminología propia de la materia.
La actitud crítica ante el hecho artístico.
La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.
El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
El reconocimiento de los valores estéticos del diseño de interiores diferenciando las variedades elementales que lo configuran.
La identificación y descripción de las variadas manifestaciones del diseño de espacio interior, situándolas en su contexto histórico.
La aplicación de una metodología de análisis adecuada.
La interpretación de la diversidad de factores que actúan en el proceso de la creación del diseño.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Últimas tendencias del diseño de interiores

Descripción/contenidos.

Conocimiento análisis y significado del diseño de interiores más reciente.



Conocimiento y contextualización de los marcos arquitectónicos actuales que posibilitan la creación de ambientes interiores.

Diseñadores y tendencias actuales.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	12,13.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

El manejo de la terminología propia de la materia.

La actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

El reconocimiento de los valores estéticos del diseño de interiores diferenciando las variedades elementales que lo configuran.

La identificación y descripción de las variadas manifestaciones del diseño de espacio interior, situándolas en su contexto histórico.

La aplicación de una metodología de análisis adecuada.

La interpretación de la diversidad de factores que actúan en el proceso de la creación del diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos I-II

Descripción/contenidos.

Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.

Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del diseño.

Aplicación de los valores expresivos y conceptuales de la materia, el color, el volumen, el espacio y el movimiento en el ámbito formal y funcional.

Comunicación de la idea a través de la solución adoptada, de su representación gráfica y de las técnicas de presentación empleadas

Análisis y aplicación visual del momento.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22.	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.



La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos III

Descripción/contenidos.

Realización de proyectos en los distintos campos de la especialidad.
Definición y realización de proyectos de interiores.
Aplicación de metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación.
Valoración crítica del resultado y del método utilizado.
Planteamiento proyectual a través de la estructura, el material, el sistema constructivo o del montaje.
Definición detallada de los componentes del proyecto.
Criterios de análisis del proyecto, formales, funcionales, comunicativos y tecnológicos y síntesis.
Defensa del proyecto.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22.	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.
La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos
La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos IV

Descripción/contenidos.

Definición y realización de proyectos de interiores.
Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.
Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad.
Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.
Dirección y ejecución de proyectos de interiores.
Aplicación de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas en el desarrollo de proyectos.
Definición y desarrollo comunicativo de proyectos complejos
El proyecto como producto final: análisis de viabilidad.
Gestión y optimización de recursos en la redacción de proyectos.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22.	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.



Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que e planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos interdisciplinares integrados

Descripción/contenidos.

Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.

Redacción, realización y comunicación de proyectos en los distintos campos de la especialidad.

Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.

Definición y realización de proyectos aplicando la metodología de resolución de problemas en proyectos multidisciplinares, evaluación y verificación.

Métodos de investigación y experimentación propios del diseño.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales y técnicas.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores interrelacionados.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad de organizar, dirigir y /o coordinar equipos de trabajo.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Investigación desarrollo e innovación I

Descripción/contenidos.

Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual par la investigación proyectual.

Investigación en nuevas estrategias, planteamientos y metodología.

Generación de procedimientos innovadores.

Contaminación del diseño con otras disciplinas.

Planteamientos ajenos a la aplicabilidad de los resultados.

Valoración crítica del resultado obtenido del método de trabajo utilizado.

El análisis de alternativas como objetivo.

Pedagogía de las trasgresión y lo alternativo.

Asunción de la viabilidad relativa.



Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que e planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Investigación desarrollo e innovación II

Descripción/contenidos.

Propuestas.

Generación y variabilidad de modelos teóricos.

Elaboración de proyectos multidisciplinares integrados.

Métodos de investigación en el diseño, el proceso proyectual como investigación.

Conexión y colaboración con otras disciplinas.

Fronteras del diseño.

Investigación de modelos alternativos.

Pedagogía de la trasgresión y lo alternativo.

Planteamientos ajenos a la aplicabilidad de los resultados.

Asunción de la viabilidad relativa.

Espacios y utopías.

Desarrollos en espacios críticos, límite quimeras, no lugares.

Tecnología digital para la comunicación del proyecto.

Valoración crítica del resultado.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,9,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.



La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que e planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Investigación desarrollo e innovación III

Descripción/contenidos.

Manifiesto personal.

Laboratorio de ideas.

Elaboración de proyectos multidisciplinares integrados.

Tecnología digital para presentación y comunicación del proyecto.

Métodos de investigación en el diseño, el proceso proyectual como investigación.

Espacios y utopías.

Desarrollos en espacios críticos, límite quimeras, no lugares.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,6,8,10,11,13,14.	1,2,4,5,6,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.

El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.

La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.

La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos

La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que e planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Mediciones y presupuestos

Descripción/contenidos.

Mediciones y presupuestos.

Analizar la documentación gráfica y escrita del proyecto determinando el listado de capítulos y de unidades del listado.

Realizar mediciones de unidades de obra que sirvan de base a la confección de presupuestos.

Modificaciones y ajustes de las partidas y/o los totales de un presupuesto.

Metodología para determinar costes y rendimientos reales.

Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
8,17,20,21,22.	1,2,3,4,7.	3,4,9,10,13.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:



- La descripción con precisión de unidades de obra.
- La correcta planificación de la obra
- El establecimiento de criterios de medición idóneos en cada unidad de obra.
- El conocimiento sistemático de todas las tareas.
- La capacidad de organizar y coordinar a fin de optimizar los resultados.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto

Descripción/contenidos.

- Herramientas informáticas para el tratamiento de la imagen digital y el vídeo digital.
- Herramientas informáticas para el diseño de la presentación multimedia. Diseño interactivo.
- Herramientas informáticas para el diseño de aplicaciones interactivas.
- Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística del proyecto.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1, 2, 3, 4, 13	4, 6, 10, 11

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.
- El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen y el vídeo digital.
- El dominio de las herramientas de diseño de presentaciones multimedia y aplicaciones interactivas.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Gestión del diseño de interiores I-II-III

Descripción/contenidos.

- Propiedad intelectual e industrial.
- Organización y legislación específica de la actividad profesional.
- Códigos técnicos de edificación.
- Habitabilidad, accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Patrimonio cultural.
- Normativa municipal y licencias urbanísticas.
- Gestión de residuos y demoliciones.
- Salud y prevención.
- Gestión de calidad.
- Marketing y comunicación aplicada al diseño de interiores.
- Gestión del diseño de interiores
- La gestión de empresas de diseño de interiores.
- Recursos, costes y organización de la actividad profesional.
- Aspectos legales, empresariales y financieros, la gestión y venta de proyectos de diseño: aspectos legales y comerciales. El valor del diseño de interiores.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,7,11,21,22.	10,11,13,15.	13,14,15

Criterios de evaluación.

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La capacidad de análisis, evaluación y verificación de viabilidad productiva de los proyectos desde criterios de innovación, gestión empresarial y demanda de mercado.
- El conocimiento del contexto donde se general el diseño.
- El conocimiento del marco legal que regula la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.



La valoración de la calidad como elemento diferenciador del producto.
 La comprensión del valor del comercio en las sociedades modernas.
 El conocimiento de las distintas formas de comunicación.
 La capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
 La actuación como mediador entre tecnología, arte, ideas, fines cultura y comercio.

Trabajo fin de grado

Descripción/contenidos.

Concepción y correcto desarrollo de un proyecto de de diseño original en el ámbito del diseño de interiores.

Competencias:

Integrar en único trabajo las competencias generales, transversales y específicas de la titulación adquiridas durante el proceso formativo y que acredita capacitación para ejercer la profesión.

Prácticas externas

Descripción/contenidos.

Participación en las actividades propias del organismo, institución, empresa, estudio de diseño o arte. Soporte a las tareas de mantenimiento, limpieza y reciclaje. Adquisición de comportamientos preventivos y de emergencia

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
7.	6,9,11,12,13,15,17.	12.



8.3. ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA

Diseño básico. Forma y color I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos básicos del diseño: Estructura, forma, color, espacio, volumen. Análisis de la forma, composición y percepción.

Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,8,17,18,19,21.	1,2,6,8,11,13,14	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:

El dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

El dominio de los principios fundamentales de la teoría del color.

El trabajo sobre las armonías y esquemas de color, la relatividad e interacción del color así como sobre modulaciones y gradaciones de color.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos básicos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto.

Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.

Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención.

El proyecto de diseño: forma y función.

Procesos de ideación y bocetación del proyecto.

Búsqueda y análisis de documentación.

El diseño como proceso creativo y de comunicación.

Diseño global.

Visión y percepción. Teorías de las Gestalt

Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.

Fases de normalización.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,8,10,11,13,14.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran

La concepción, planificación y desarrollo de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.

La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.

El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

La búsqueda de información y análisis de ésta

El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.

La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.



La participación activa en los trabajos en equipo.
La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Dibujo y técnicas I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.
Dibujo de observación, expresión y representación.
Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.
El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,6,7,8,9,15,17,18,19,21.	1,2,3,6,8,12,13,16.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La asimilación de los conceptos impartidos.
El aprendizaje reflexivo.
La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos
La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.
El dominio de las diferentes técnicas graficas adecuadas a la representación y la comunicación
El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Análisis tridimensional.

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Investigación del volumen y concepción espacial.
Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio:
Percepción, descripción, representación e ideación.
Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.
Recursos expresivos y de ideación
Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21.	1,2,3,4,5,6.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.
El seguimiento del proceso creativo.
La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos
Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula
El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.
La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.



El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Sistemas de representación I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Geometría plana y descriptiva.

La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.

Proyecciones y sistemas de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas. Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.

Introducción al sistema de planos acotados.

Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.

Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.

Herramientas informáticas específicas.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,17,18,19,21	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.

La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.

La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.

La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Herramientas de dibujo vectorial bidimensional.

Herramientas de tratamiento digital de la imagen.

Herramientas digitales básicas de maquetación.

Herramientas de dibujo vectorial tridimensional

Introducción a las herramientas de modelizado y renderizado

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1,2,3,4,13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.

El dominio de las herramientas de representación bidimensional y tridimensional.

El dominio de las herramientas de tratamiento de imagen.

El dominio de las nociones básicas de maquetación y hojas de cálculo.

El conocimiento de las nociones básicas del modelizado y del renderizado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.



La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Fotografía

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas fotográficas.

Procesos de tratamiento y elaboración de la imagen.

Aplicación de de la tecnología a la comunicación técnica y artística de la información

Representación grafica mediante tecnología digital.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,5,7,10,17,18,20,13,14,21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio de las técnicas fotográficas básicas.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen.

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

La capacidad de adaptación a los cambios de la evolución tecnológica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Medios audiovisuales

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas de animación y audiovisuales.

Herramientas de tratamiento de la animación.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2, 3, 5, 7, 12, 13, 14,17, 20, 21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las técnicas de animación tradicionales

El dominio de las herramientas de tratamiento de imágenes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Ciencia aplicada al diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos de física, química y matemáticas aplicados al diseño.

El método científico. Métodos para el análisis y la simulación.

Ecoeficiencia y sostenibilidad.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,8,19,21	1,2,3,4,7	

Criterios de evaluación.



Los criterios de evaluación valoraran:
 El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia
 La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.
 La aplicación de los procedimientos interdisciplinares
 Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
 La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
 La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del arte y del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Historia de las Artes, la Arquitectura y el Diseño
 Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño
 Diseñadores y tendencias contemporáneas
 Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
 El manejo de la terminología propia de la materia.
 La actitud crítica ante el hecho artístico.
 La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.
 El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño y comunicación

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.
 Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,9,13,9,20,21	2,3,8,9,11,14	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad de interpretación de los procedimientos retóricos que se establecen en la experiencia comunicativa del diseño.
 La comprensión de las pautas que se establecen entre el diseño y su significado dentro de una estructura de información.
 El conocimiento del comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.
 El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación y la valoración de su influencia en los procesos creativos.
 El manejo correcto de la terminología.
 La adopción de una actitud crítica ante el hecho artístico.
 La capacidad de valoración e interpretación del diseño en función de las claves culturales.



Comprobación de la adquisición y consolidación de las competencias en relación con los contenidos.

La aplicación de una metodología de análisis riguroso que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación de la obra estudiada.

La interpretación correcta de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación del diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Diseño, cultura y sociedad

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea

Fundamentos de la sociología y la cultura del consumo

Fundamentos de antropología aplicados al diseño.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,12,13,14,16,21.	8	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento de los aspectos sociales, éticos, históricos y culturales del diseño.

El conocimiento del contexto económico social y cultural en que tiene lugar el diseño.

La dimensión del diseño como valor de igualdad y de inclusión social y como trasmisor de valores culturales.

La capacidad para encontrar soluciones ambientales sostenibles.

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Estética

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

El concepto de estética y sus orígenes.

El significado del concepto belleza

El pluriculturalismo estético y artístico.

Fundamentos de antropología aplicados al arte.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,6,9,12,13,19,23,1	2,3,8,9,11.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La actitud crítica ante la teoría y el discurso actual del arte, asimilando los conceptos en los que se sustenta.

La comprensión de las pautas establecidas entre la obra de arte y su significado dentro de la estructura reinformación.

El manejo de la terminología adecuada de la materia.

El entendimiento del hecho artístico como forma de comunicación de la mente simbólica humana.

La aplicación de una metodología de análisis que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación del arte.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Gestión del diseño I-II



Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Propiedad intelectual e industrial

Organización y economía de empresa

Técnicas de análisis de mercado

Fundamentos de economía de producción

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,15,16,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

El conocimiento del marco legal y reglamentario regulador de la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.

El conocimiento de los recursos para determinar la viabilidad comercial de una actividad económica relacionada con el diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Materiales, fibras y estructuras textiles I-II-II-IV

Descripción/contenidos.

Conocimiento de los materiales y tecnologías aplicadas al diseño de indumentaria y textil.

Materiales, estructuras textiles y tratamientos textiles.

Propiedades generales de las fibras.

Tintes, acabados y color en la industria textil.

Fibras ecológicas. Nuevos materiales.

Biodegradabilidad, reutilización de fibras.

Normas de etiquetado, de uso y cuidado de prendas de indumentaria.

Ecoeficiencia y sostenibilidad. Ciclo de vida. Moda sostenible. Moda ecológica. Moda sin tóxicos.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,19,21.	1,2.	3,4,5.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:

La identificación de la composición y estructura de las materias empleadas en la fabricación de productos de moda.

La identificación y aplicación de los hilos en función de sus propiedades.

La identificación y aplicación de los ligamentos en función de sus propiedades.

Identificación y aplicación de las telas no tejidas en función de sus propiedades.

Aplicación de las técnicas analíticas de textiles y determinación de propiedades.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Tecnología y procesos de fabricación.

Descripción/contenidos.

Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño textil y de la indumentaria.

Tecnologías aplicadas al diseño de indumentaria y del textil.

Aspectos medioambientales de los procesos básicos de la industria textil.

Procesos industriales para la confección.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.



Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
10,18,20,21.	1.2.11.12.13.	3,4,5

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La identificación de la composición y estructura de las materias empleadas en la fabricación de productos de moda.

La correcta elección de las materias primas a utilizar.

La comprensión de los distintos procesos de fabricación.

La identificación de los diferentes productos que posibilitan su confección.

La confección artesanal.

El conocimiento de las estructuras industriales.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Tecnología digital aplicada al diseño de moda

Descripción/contenidos.

Tecnología digital aplicada al diseño de moda.

Diseño digital de estampados.

Software específico.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
10,18,20,21.	1,4,5.	6,8.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y manejo de los programas informáticos especializados.

La aplicación de los fundamentos del patronaje y el escaldo a los trabajos desarrollados informáticamente.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Patronaje I-II-III-IV.

Descripción/contenidos.

Conocimientos del utillaje y maquinaria para la realización de patronaje y la confección.

Técnicas de patronaje y escalado de tallas.

Técnicas de confección.

Toma de medidas. Realización de formas básicas de mujer.

Desarrollo de patrones a partir de las bases. Manipulación de pinzas bolsillos, cuellos y construcción de mangas.

Modelismo y prototipos.

Industrialización del patrón. Transformación. Corrección de las alteraciones del patrón.

Conocimientos básicos del patronaje de punto.

Técnicas de patronaje industrial para la confección de ropa de mujer, de varón y de niño.

Patronaje creativo y transformaciones.

Conocimientos básicos de patronaje lencería y baño.

Tecnología digital aplicada al patronaje.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,17,21.	6,7,12,14.	3,4.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:

La comprensión, interpretación y aplicación de los fundamentos antropométricos y ergonómicos.

La coherencia entre diseño y desarrollo del patronaje.



La normalización y estandarización de tallajes y líneas
 La aplicación de las técnicas adecuadas para las rectificaciones oportunas en función de los factores que determinan las características del producto.
 Los niveles de acabados.
 La precisión en las representaciones gráficas de patrones
 La fiabilidad de los prototipos y la aplicación en la producción del patronaje.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Taller de confección

Descripción/contenidos.

Gestión y desarrollo de técnicas competitivas orientadas a la producción empresarial.
 Estrategias de producción.
 Procesos industriales. Gestión de calidad. Análisis de los diferentes mercados productivos: sistemas de producción deslocalizada y globalizada. Subcontratación de la fabricación.
 Técnicas y procesos básicos de confección manuales e industriales.
 Tipos de costuras. Técnicas para los tejidos especiales.
 Cocimientos básicos en la confección de punto.
 Especial énfasis en las técnicas de confección de lencería y baño.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,17,21.	6,7,12,14.	3,4.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
 La correcta aplicación entre el diseño y la fabricación del producto.
 La identificación de los factores que intervienen en el proceso productivo.
 La determinación de los recursos utilizados para la fabricación del producto teniendo en cuenta factores de calidad y perdurabilidad.
 La selección adecuada de las tecnologías aplicar en la confección de cada modelo.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del tejido y de la indumentaria

Descripción/contenidos.

Conocimiento, análisis y significado del diseño de moda.
 Historia de la indumentaria de los tejidos y de las técnicas decorativas en las principales etapas y culturas.
 Diseñadores movimientos y tendencias.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
6,8,12,13,19,21.	1,2,8,11.	13,15.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para ubicar las obras de diseño en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
 El manejo de la terminología propia de la materia.
 La actitud crítica ante el hecho artístico.
 La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.
 El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Ultimas tendencias en el diseño de moda.

Descripción/contenidos.



Diseñadores, movimientos y últimas tendencias del diseño de moda y de la indumentaria.
Conocimiento, análisis y significado histórico.
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
6,8,12,13,19,21.	1,2,8,11.	13,15.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para identificar y definir las realizaciones de moda contemporáneas.
 La capacidad de elaboración y profundización en ejercicios de investigación.
 El manejo de la terminología propia de la materia.
 El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
 La capacidad para desarrollar un sentido crítico.
 La capacidad de entender la influencia de la moda en el arte y la cultura contemporáneos.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos I-II-II-IV.

Descripción/contenidos.

Las tendencias del diseño actual para la investigación proyectual.
 Fundamentación y estudio teórico practico de proyectos de diseño de moda.
 Realización de proyectos de colección de autor en las distintas áreas de la especialidad: hombre, mujer, infantil, vanguardia, casual en los distintos campos de la especialidad, aspectos ergonómicos, estéticos y funcionales.
 Aplicación de las técnicas de patronaje y confección para la comprensión, fabricación y aceptación del producto final.
 Realización de proyectos de vestuario: escénico, cinematográfico y televisivo.
 Estudio de presupuestos, análisis de viabilidad y sostenibilidad.
 Metodología, definición y realización de proyectos específicos en el ámbito del diseño para el sector industrial, textil y de la moda.
 Función y objetivos de los proyectos.
 Requisitos y especificaciones. Ergonomía y biónica.
 Métodos de resolución de los proyectos. Ideas y bocetos. Planos y patrones, modelos y prototipos. Planos de taller y planos definitivos. y análisis de viabilidad.
 Previsión tecnológica. Memoria analítica, metodológica y justificativa. Evaluación y verificación.
 Desarrollo de proyectos para los sectores industriales de la moda.
 La biónica y su aplicación al proceso del diseño de la moda. Valoración de las funciones de uso de la prenda y su vinculación a criterios ergonómicos. Fases de elaboración, normalización y presentación.
 Estudio de tendencias y alternativas.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,21.	6,7,12,14.	1,2,5,6,7,8,9,15.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
 El conocimiento de las actuales tendencias del diseño aplicadas a la investigación proyectual.
 La aplicación de procedimientos, técnicas, características ergonómicas y biónicas, coordinaciones bidimensionales y técnicas de representación en el proceso de análisis de un producto de moda.
 La resolución del proceso de creación de un producto mediante el método de diseño adecuado, a través de los conocimientos sobre sistemas, análisis, síntesis, estrategias formales y criterios de control.
 La capacidad de adaptación y el conocimiento de cada uno de los métodos elegidos en el diseño del producto de moda.



El grado de identificación y de incorporación de los valores del «objeto» como «sujeto», en el proceso de diseño, del producto de moda.

La polivalencia en la resolución de problemas y procesos a través de posibles «métodos» racionalizados.

La capacidad de rectificación autocrítica en cualquier actividad de procesos o fases de diseño de un producto de moda.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Proyectos interdisciplinares integrados

Descripción/contenidos.

Desarrollo de proyectos interdisciplinares integrados.

Proyectos globalizadores y relacionados interdisciplinariamente.

Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,15,17,21.	6,7,9,12,14.	1,2,6,8,9,15.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:

El establecimiento de relaciones interdisciplinares.

La capacidad de gestionar proyectos interdisciplinares

La capacidad de generar propuestas.

La integración en grupos o equipos de trabajo.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto I-II

Descripción/contenidos.

Herramientas informáticas para el tratamiento de la imagen digital y el vídeo digital.

Herramientas informáticas para el diseño de la presentación multimedia. Diseño interactivo.

Herramientas informáticas para el diseño de aplicaciones interactivas.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística del proyecto.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1, 2, 3, 4, 13	4, 6, 10, 11

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen y el vídeo digital.

El dominio de las herramientas de diseño de presentaciones multimedia y aplicaciones interactivas.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Técnicas creativas

Descripción/contenidos.

Técnicas, materiales y métodos para ilustrar ideas de moda.

Herramientas para la manipulación del color.

Estudio de la representación y aplicación de texturas con recursos diferentes.

Interpretación de telas y estampados

Aplicaciones practicas de los diferentes estilos de ilustración.

Representación de figurines en diferentes contextos.

Creación de ambientes.



Plasmación e idealización de la vida real.
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,11,19,21.	1,2,8,13,14,	7.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
La habilidad para utilizar las herramientas y los recursos gráficos.
El dominio de las técnicas en la representación.
La claridad en la comunicación y riqueza expresiva en las presentaciones y diseños.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Fotografía aplicada al diseño de moda I-II

Descripción/contenidos.

El lenguaje fotográfico.
Tipos de iluminación en estudio y exteriores.
Campañas publicitarias. Estudio de costes y contratación de agencias de publicidad, agencias modelos, estilistas, maquilladores, peluqueros y complementos.
Fotografía con modelos.
Estudio y planteamiento de la sesión fotográfica.
Tipos de maquillaje y peluquería para fotografía.
Retoque digital.
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,5,7,10, 13,14,17,18,20, 21.	1,2,3,4,	6,9,10.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento teórico y práctico de los distintos contenidos temáticos.
La destreza en la utilización de los procesos fotográficos.
La aplicación técnica a los distintos tipos de fotografía de moda.
La capacidad para planificar una sesión fotográfica de moda.
El conocimiento y uso correcto de la terminología.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Estilismo y comunicación I-II-III

Descripción/contenidos.

Moda y comunicación: procesos.
Concepto de estilismo. Introducción al estilismo como lenguaje. Función del estilista
Análisis de las técnicas básicas de búsqueda y selección de la indumentaria en los showrooms.
Accesorios y complementos. Generación de tendencias Introducción al estilismo en los en medios de comunicación gráfica: Editoriales de moda y catálogos.
Estilismo y diseño de vestuario de ficción, caracterización del personaje en el cine, teatro y TV.
Estilismo de colección.
Organización del equipo.
Documentación, bibliografía, webs, filmografía interpretación de la información histórica.
Pasarela y escenografía, proceso creativo, localización conceptualización del espacio, coreografía, música, iluminación, e imagen gráfica. Dirección de pasarela, producción y ejecución.
Realización proyectos de estilismo
Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,18,20,21.	1,2,3,4,14.	6,9,10.



Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación valoraran:
- El conocimiento de las características físicas y psicológicas que condicionan la imagen personal.
- La identificación de los modelos estéticos más frecuentes en el uso de la indumentaria de las personas y complementos en el vestir.
- El uso terminológico adecuado para cada prenda y su función.
- La utilización de los materiales, tejidos y colores de las distintas prendas de vestir y complementos que se deben utilizar.
- El establecimiento de los factores que inciden en la selección de los distintos materiales, colores y acabados de las prendas de vestir y accesorios, con las circunstancias requeridas para obtener la imagen deseada.
- El diseño y planificación de estrategias para la adopción de nuevos modelos estéticos de estilismo en el vestir.
- La temporalización de los procesos, indicando la secuenciación de sus fases y la duración de cada una de ellas e identificar los profesionales que pueden intervenir en cada una de las fases.
- La justificación argumental de las estrategias planteadas y explicación de los medios técnicos que han de ser utilizados para apoyar las propuestas.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gestión del diseño de moda.

Descripción/contenidos.

- Propiedad intelectual e industrial
- Gestión de proyectos de diseño de moda.
- Gestión de calidad, control de calidad.
- El estudio de mercado.
- Estudio técnico. Instalaciones, proceso productivo, proveedores, logística.
- Estudio económico financiero. Análisis de valor, presupuestos, decisiones de inversión y financiación. Recursos y costes de la actividad profesional.
- Estudio legal. Elección de la forma jurídica. Ley de patentes, ley de marcas. Legislación medioambiental.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,7,11,21,22.	10,11,13,15.	9,12,13,14.

Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación valoraran:
- La capacidad para planificar, organizar y controlar las distintas fases relacionadas con el proceso de desarrollo de nuevos productos de moda.
- La capacidad de elaborar el plan de marketing para el lanzamiento de un nuevo producto de moda.
- La capacidad para elaborar un plan de empresa.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Marketing y Comunicación.

Descripción/contenidos.

- Comunicación y marketing aplicado al diseño de moda. La industria de la moda, ciclos de producción. La gestión de empresas de diseño de moda. Ámbito de competencias y responsabilidades profesionales
- Mercado de moda, comercialización y globalización.
- Nuevos medios de comunicación y el sistema de la moda.
- Producto: marca. Imagen de marca.
- Técnicas de análisis de mercado
- Estrategia de marca: extensión de marca.



Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
8,11,13,14,16,19,21.	1,2,3,7,8,13,14.	10,12,13,14..

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación valoraran:

La capacidad para elaborar estrategias de marketing de una empresa.

La capacidad de realizar el estudio de mercado de un producto.

La capacidad de elaborar estrategias de marketing de un producto o servicio.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Trabajo fin de grado

Descripción/contenidos.

Concepción y correcto desarrollo de un proyecto de de diseño original en el ámbito del diseño de moda.

Competencias:

Integrar en único trabajo las competencias generales, transversales y específicas de la titulación adquiridas durante el proceso formativo y que acredita capacitación para ejercer la profesión.

Prácticas externas

Descripción/contenidos.

Participación en las actividades propias del organismo, institución, empresa, estudio de diseño o arte. Soporte a las tareas de mantenimiento, limpieza y reciclaje. Adquisición de comportamientos preventivos y de emergencia

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
7.	6,9,11,12,13,15,17.	12.

8.4. ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE PRODUCTO

Diseño básico. Forma y color I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos básicos del diseño: Estructura, forma, color, espacio, volumen.

Análisis de la forma, composición y percepción.

Elementos y estrategias del dibujo descriptivo y conceptual.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,8,17,18,19,21.	1,2,6,8,11,13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valorarán:

El dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

El dominio de los principios fundamentales de la teoría del color.

El trabajo sobre las armonías y esquemas de color, la relatividad e interacción del color así como sobre modulaciones y gradaciones de color.

La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos básicos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:



Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto.
 Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.
 Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención
 El proyecto de diseño: forma y función.
 Procesos de ideación y bocetación del proyecto.
 Búsqueda y análisis de documentación.
 El diseño como proceso creativo y de comunicación.
 Diseño global.
 Visión y percepción. Teorías de las Gestalt.
 Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.
 Fases de normalización.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,8,10,11,13,14.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran
 La concepción, planificación y desarrollo de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
 La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.
 La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
 La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
 El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
 El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
 La búsqueda de información y análisis de ésta
 El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.
 La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.
 La participación activa en los trabajos en equipo.
 La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos básicos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
 Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto..
 Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.
 Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención.
 El proyecto de diseño: forma y función.
 Procesos de ideación y bocetación del proyecto.
 Búsqueda y análisis de documentación.
 El diseño como proceso creativo y de comunicación.
 Diseño global
 Dimensiones humanas. Visión y percepción. Teorías de las Gestalt
 Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color espacio y volumen.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,7,8,9,11,16,17,18,19,21,22	1,2,3,8,10,11,13,14.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran
 La concepción, planificación y desarrollo de diseño acordes con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
 La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.



La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.

La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.

El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.

El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.

La búsqueda de información y análisis de ésta

El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.

La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.

La participación activa en los trabajos en equipo.

La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Dibujo y técnicas I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.

Dibujo de observación, expresión y representación.

Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.

El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,3,4,6,7,8,9,15,17,18,19,21.	1,2,3,6,8,12,13,16.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La asimilación de los conceptos impartidos.

El aprendizaje reflexivo.

La responsabilidad sobre la elaboración de sus propios conocimientos

La búsqueda de información, análisis de la misma y síntesis de los aspectos más relevantes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula.

El dominio de las diferentes técnicas graficas adecuadas a la representación y la comunicación

El dominio de los recursos gráficos de la línea así como los valores gestuales y expresivos del dibujo.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Análisis tridimensional.

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Investigación del volumen y concepción espacial.

Conceptos básicos de la forma tridimensional. Procesos constructivos. Volumen y espacio:

Percepción, descripción, representación e ideación.

Lenguajes, técnicas y procedimientos para la representación tridimensional.

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación tridimensional.

Recursos expresivos y de ideación

Interpretación creativa de la forma en volumen y en el espacio.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21.	1,2,3,4,5,6.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y la comprensión de la forma en volumen y en el espacio.

El seguimiento del proceso creativo.



La adecuación de los contenidos y objetivos a la aplicación, desarrollo y presentación de los trabajos exigidos
 Las actividades de ampliación y promoción de los trabajos realizados en el aula
 El análisis y elaboración de alternativas de índole personal, como método de investigación y experimentación.
 La aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura en el contexto del diseño y la formación global.
 El desarrollo de la creatividad, experimentación, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que capacitan para articular los procesos trabajados.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Sistemas de representación I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Geometría plana y descriptiva.

La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.

Proyecciones y sistemas de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas. Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.

Introducción al sistema de planos acotados.

Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.

Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.

Herramientas informáticas específicas.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,17,18,19,21	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.

La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.

La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.

La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Herramientas de dibujo vectorial bidimensional.

Herramientas de tratamiento digital de la imagen.

Herramientas digitales básicas de maquetación.

Herramientas de dibujo vectorial tridimensional

Introducción a las herramientas de modelizado y renderizado

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1,2,3,4,13	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:



La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.

El dominio de las herramientas de representación bidimensional y tridimensional.

El dominio de las herramientas de tratamiento de imagen.

El dominio de las nociones básicas de maquetación y hojas de cálculo.

El conocimiento de las nociones básicas del modelizado y del renderizado.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Fotografía

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas fotográficas.

Procesos de tratamiento y elaboración de la imagen.

Aplicación de de la tecnología a la comunicación técnica y artística de la información

Representación grafica mediante tecnología digital.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,5,7,10,17,18,20,13,14,21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El dominio de las técnicas fotográficas básicas.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen.

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

La capacidad de adaptación a los cambios de la evolución tecnológica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Medios audiovisuales

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Técnicas de animación y audiovisuales.

Herramientas de tratamiento de la animación.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2, 3, 5, 7, 12, 13, 14,17, 20, 21.	1,2,3,4.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las técnicas de animación tradicionales

El dominio de las herramientas de tratamiento de imágenes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Ciencia aplicada al diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Conocimientos de física, química y matemáticas aplicados al diseño.

El método científico. Métodos para el análisis y la simulación.



Ecoeficiencia y sostenibilidad.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,8,19,21	1,2,3,4,7	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El dominio del conocimiento científico preciso y correcta aplicación de las técnicas propias de la materia
La adecuada utilización de las herramientas de investigación científica y tecnológica.
La aplicación de los procedimientos interdisciplinares
Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del arte y del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
Historia de las Artes, la Arquitectura y el Diseño
Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño
Diseñadores y tendencias contemporáneas
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,7,12,13,21.	8,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La capacidad para ubicar las obras de arte en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
El manejo de la terminología propia de la materia.
La actitud crítica ante el hecho artístico.
La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.
El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño y comunicación

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.
Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,9,13,9,20,21	2,3,8,9,11,14	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La capacidad de interpretación de los procedimientos retóricos que se establecen en la experiencia comunicativa del diseño.
La comprensión de las pautas que se establecen entre el diseño y su significado dentro de una estructura de información.



El conocimiento del comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo.
 El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación y la valoración de su influencia en los procesos creativos.
 El manejo correcto de la terminología.
 La adopción de una actitud crítica ante el hecho artístico.
 La capacidad de valoración e interpretación del diseño en función de las claves culturales.
 Comprobación de la adquisición y consolidación de las competencias en relación con los contenidos.
 La aplicación de una metodología de análisis riguroso que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación de la obra estudiada.
 La interpretación correcta de la diversidad de factores que actúan en el proceso de creación del diseño.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Diseño, cultura y sociedad

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
 El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea
 Fundamentos de la sociología y la cultura del consumo
 Fundamentos de antropología aplicados al diseño.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,6,12,13,14,16,21.	8	4,13,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 El conocimiento de los aspectos sociales, éticos, históricos y culturales del diseño.
 El conocimiento del contexto económico social y cultural en que tiene lugar el diseño.
 La dimensión del diseño como valor de igualdad y de inclusión social y como trasmisor de valores culturales.
 La capacidad para encontrar soluciones ambientales sostenibles.
 La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Estética

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:
 El concepto de estética y sus orígenes.
 El significado del concepto belleza
 El pluriculturalismo estético y artístico.
 Fundamentos de antropología aplicados al arte.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,5,7,6,9,12,13,19,23,1	2,3,8,9,11.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.
 La actitud crítica ante la teoría y el discurso actual del arte, asimilando los conceptos en los que se sustenta.
 La comprensión de las pautas establecidas entre la obra de arte y su significado dentro de la estructura reinformación.
 El manejo de la terminología adecuada de la materia.



El entendimiento del hecho artístico como forma de comunicación de la mente simbólica humana.

La aplicación de una metodología de análisis que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación del arte.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Gestión del diseño I-II

Descripción/contenidos.

Referidos a la especialidad:

Propiedad intelectual e industrial

Organización y economía de empresa

Técnicas de análisis de mercado

Fundamentos de economía de producción

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,15,16,17.	

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

El conocimiento del marco legal y reglamentario regulador de la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.

El conocimiento de los recursos para determinar la viabilidad comercial de una actividad económica relacionada con el diseño.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Materiales y tecnología I-II

Descripción/contenidos.

Propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales.

Estructuras y sistemas.

Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño de producto.

Cálculo estructural aplicado al diseño de producto.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,15,19,21.	4.	1,3,6,7.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento y manejo de las TIC.

La capacidad para actuar como mediador entre los conocimientos técnicos y los artísticos.

La capacidad de coordinar, desde la intervención propia, con otros profesionales según las secuencias y grados de compatibilidad.

La capacidad para determinar las soluciones constructivas, los materiales y principios reproducción adecuados en cada caso.

La capacidad de conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de productos, servicios y sistemas.

La capacidad para proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos derivados del diseño.

La capacidad para determinar soluciones constructivas, los materiales a usar y principios de producción.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Nuevos materiales

**Descripción/contenidos.**

Propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales.
 Materiales biodegradables y fotodegradables.
 Últimos resultados de la investigación aplicada a los materiales utilizados en diseño de producto.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,15,19.	4	7

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 El conocimiento y manejo de las TIC.
 La capacidad para actuar como mediador entre conocimientos técnicos y artísticos.
 El desarrollo de la capacidad de autocrítica y superación.
 La capacidad para determinar las características finales de los productos, servicios y sistemas.
 La capacidad para conocer los nuevos materiales y las tendencias.
 La capacidad para conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Procesos productivos I-II**Descripción/contenidos.**

Desarrollo de productos.
 Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño de producto
 Tecnología digital aplicada al diseño de producto.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
10,15,16,18,21,22		1,6,8,10,

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad de adaptación a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
 El conocimiento de procesos y materiales y coordinación de la propia intervención con otros profesionales,
 La capacidad para encontrar soluciones ambientales sostenibles.
 La optimización de recursos.
 La capacidad de análisis, evaluación y verificación de la viabilidad productiva del proyecto.
 La aplicación de criterios de innovación formal, ostión empresarial y demanda de mercado.
 La capacidad de análisis de las diferentes tecnologías de fabricación. De cada material.
 El conocimiento de los distintos métodos de procesado y conformación de los materiales.
 La capacidad de realización de diagramas especificativos de los distintos procesos de producción para determinar utillaje a utilizar.
 La capacidad de evaluar la calidad e integridad de los materiales a través de los ensayos utilizados en la industria.
 El conocimiento de la técnicas de acabado.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Biónica y sistemas mecánicos I-II**Descripción/contenidos.**

Forma y crecimiento
 Estructuras naturales.
 Estructuras y sistemas.
 Equilibrio y movimiento.



Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
4,5,8,12		5

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La adquisición de una visión científica sobre la percepción y comportamiento de la forma, la materia, el espacio, el movimiento y el color.

La actuación como mediador entre tecnología, arte, ideas, fines cultura y comercio.

El entendimiento y análisis de las relaciones comparativas entre la evolución biológica y la evolución de los objetos creados por el ser humano

El conocimiento del concepto y la aplicación de la ciencia biónica.

El análisis y comprobación de las formas y los patrones de crecimiento de la naturaleza y su aplicación en el diseño de producto.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Medios informáticos aplicados I-II

Descripción/contenidos.

Tecnología digital aplicada al diseño de producto.

Técnicas digitales de representación geométrica bi y tridimensional de objetos.

Uso de la tecnología digital para el modelizado y representación de objeto aplicado a la fabricación.

Desarrollo de productos mediante sistemas informáticos.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
10,15,18,20	4	9,10,11,12

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta utilización de las TIC.

La optimización en la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos,

El dominio de los recursos tecnológicos e influencia en los procesos y productos de diseño.

La correcta comunicación de la información relativa a la producción.

El conocimiento de los recursos tecnológicos de la comunicación

El dominio de los recursos digitales de la representación.

El dominio de las herramientas de modelado digital

El conocimiento de las herramientas propias de producción del producto

El conocimiento de soluciones para cálculo de áreas y volúmenes.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Historia del diseño de producto I-II

Descripción/contenidos.

Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño de producto.

Diseñadores y tendencias desde los orígenes del diseño industrial a la Bauhaus.

Diseñadores y tendencias desde la Bauhaus al siglo XXI.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
6,12,13,19,21	8	4,13,15

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tienen lugar el diseño



La capacidad para plantear y desarrollar la metodología de investigación.
La dimensión estética en relación a la funcionalidad del producto.
El diseño como factor de igualdad y de inclusión social.
El diseño como trasmisor de valores culturales.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Últimas tendencias del diseño de producto I-II

Descripción/contenidos.

Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño de producto.
Tendencias y diseñadores más representativos en la actualidad.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
6,12,13,19,21	8	4,13,15

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tienen lugar el diseño.
La capacidad para ubicar las obras de diseño en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
La capacidad para plantear y desarrollar la metodología de investigación.
La valoración de la dimensión estética en relación a la funcionalidad del producto.
La valoración del diseño como factor de igualdad, de inclusión social y trasmisor de valores culturales.
El manejo de la terminología propia de la materia.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Envases y embalajes I-II

Descripción/contenidos.

Realización de proyectos de diseño de envases y embalajes.
Diseño gráfico aplicado a envases y embalajes
El proceso proyectual como investigación.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,21.		2,3,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
El desarrollo de proyectos de diseño de envases y embalajes acordes con los requisitos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
El dominio de las técnicas de presentación en las síntesis graficas tridimensionales o documentales anexas al envase dominando los diferentes lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
La propuesta de soluciones alternativas a problemas complejos.
La solución de la problemática que se suscita en el proceso proyectual.
La influencia positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente
La capacidad para generar identidad, innovación y calidad en al producción.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Gestión del diseño de producto I-II-III

Descripción/contenidos.

Gestión de calidad
Comunicación y marketing aplicado al diseño de producto.



Recursos y costes de la actividad profesional.
El valor del diseño de producto.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
5,7,11,21,22.	10,11,13,15.	13,14,15

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La capacidad de análisis, evaluación y verificación de viabilidad productiva de los proyectos desde criterios de innovación, gestión empresarial y demanda de mercado.
El conocimiento del contexto donde se general el diseño.
El conocimiento del marco legal que regula la actividad profesional, seguridad y salud laboral y propiedad intelectual e industrial.
La valoración de la calidad como elemento diferenciador del producto.
La comprensión del valor del comercio en las sociedades modernas.
El conocimiento de las distintas formas de comunicación.
La capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
La actuación como mediador entre tecnología, arte, ideas, fines cultura y comercio.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Proyectos I-II-II-IV

Descripción/contenidos.

Realización de proyectos en los distintos campos de la especialidad.
Fundamentación y estudio teórico-practico de proyectos de diseño de productos y sistemas.
Definición y realización de proyectos según factores de uso, expresivos, técnicos, productivos, ambientales y de mercado.
Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.
Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del producto y de sistemas.
Presupuestos y análisis de viabilidad.
Gestión de proyectos de diseño de producto y de sistemas
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,17,21.	6,7,12,14.	2,3,

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
La planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
La utilización de las técnicas de representación en las síntesis gráficas tridimensionales o documentales anexas al proyecto.
La asimilación del concepto multidisciplinar de interacción en los procesos y fases de concreción.
La participación activa en los trabajos en equipo.
El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Proyectos interdisciplinares integrados

Descripción/contenidos.



Elaboración de proyectos multidisciplinares integrados
 Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de productos y sistemas.
 Definición y realización de proyectos de productos y sistemas, conforme a factores de uso, expresivos, técnicos, productivos, ambientales y de mercado.
 Aplicación de estrategia y criterios de decisión, innovación y calidad.
 Procesos y técnicas de modelización y prototipazo.
 Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del producto o sistema.
 Presupuestos y análisis de viabilidad.
 Gestión de proyectos de diseño de reductos y de sistemas.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,7,17,	6,7,9,12,14,	2,3

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
 La utilización de las técnicas de representación en las síntesis gráficas tridimensionales o documentales anexas al proyecto.
 La asimilación del concepto multidisciplinar de interacción en los procesos y fases de concreción.
 La participación activa en los trabajos en equipo.
 El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
 La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
 La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
 La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Modelos y prototipos I-II

Descripción/contenidos.

Principios de creación y diseño de elementos tridimensionales.
 El modelo tridimensional en el proceso del diseño. Modelos de volumen.
 Modelos estructurales. Modelos funcionales. Modelos ergonómicos.
 Modelos descriptivos y dioramas.
 Concepto de prototipo y ámbito de aplicación.
 Técnicas de realización: modelado, talla, mecanizado. Moldeado y vaciado.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
2,4,15,20,21.	4	6,8,9,12.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La comprensión de los recursos tecnológicos en el desarrollo y proceso del producto
 La aplicación adecuada de los lenguajes y recursos expresivos en la realización de modelos y prototipos
 El dominio y conocimiento de las características y comportamiento de la forma, la materia y el espacio.
 El desarrollo del proyecto de forma coordinada formando parte de un equipo.
 El conocimiento de los elementos que forman parte del proceso y realización de modelos y prototipos y su comportamiento en el proceso de comunicación.
 La capacidad para desarrollar y elaborar soluciones propias tanto técnicas como metodológicas y conceptuales



El conocimiento de los procesos productivos para desarrollar los prototipos indicados en el proyecto.
 La aplicación del proceso bi-tridimensional para definir los modelos proyectados.
 El conocimiento de la tecnología y programas específicos para generar modelos tridimensionales
 El dominio de las técnicas de realización de modelos tridimensionales.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

Ergonomía I-II

Descripción/contenidos.

Ergonomía: fundamentos y aplicaciones.
 Antropometría.
 Biomecánica.
 Ergonomía cognitiva.
 Ergonomía ambiental.
 Aplicación de la ergonomía al diseño de producto.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
3,7,18,21		2,3.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La asimilación del concepto multidisciplinar de interacciones en los procesos y fases de concreción y la participación activa en los trabajos de equipo.
 El establecimiento de relaciones entre los lenguajes formal, simbólico y la funcionalidad específica en el campo de la ergonomía.
 El saber optimizar los recursos.
 El dominio de la metodología de investigación para la evaluación ergonómica en el diseño de producto.
 La capacidad para proponer soluciones alternativa a los problemas de ergonomía planteados.
 La aplicación de la metodología, destrezas y procedimientos a los problemas ergonómicos.
 La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Diseño gráfico aplicado I-II

Descripción/contenidos.

Definición y realización de proyectos de productos y sistemas conforme a factores de uso, expresivos, técnicos, productivos, ambientales y de mercado.
 Desarrollo de proyectos interdisciplinares.
 Aplicación de las técnicas de representación para la completa definición y comunicación del producto o sistema.
 Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1,2,3,14,21.		2,4,15.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:
 La capacidad para concebir y desarrollar proyectos de diseño.
 El establecimiento de relaciones entre los lenguajes formales, funcionales y simbólicos.
 La valoración de la dimensión del diseño como factor de igualdad y trasmisor de valores culturales.
 La resolución de problemas proyectuales aplicando la metodología, destrezas y procedimientos adecuados
 La valoración de la estética respecto a la función del objeto.



La utilización correcta de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.

La capacidad de aplicar las técnicas necesarias para la correcta comunicación visual.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Medios informáticos aplicados a la comunicación del proyecto I-II

Descripción/contenidos.

Herramientas informáticas para el tratamiento de la imagen digital y el vídeo digital.

Herramientas informáticas para el diseño de la presentación multimedia. Diseño interactivo.

Herramientas informáticas para el diseño de aplicaciones interactivas.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística del proyecto.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias generales	Competencias transversales	Competencias específicas
1, 2, 3, 4, 18, 20, 21	1, 2, 3, 4, 13	4, 6, 10, 11

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación valoraran:

La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

El dominio de las herramientas de tratamiento de la imagen y el vídeo digital.

El dominio de las herramientas de diseño de presentaciones multimedia y aplicaciones interactivas.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Trabajo fin de grado

Descripción/contenidos.

Concepción y correcto desarrollo de un proyecto de de diseño original en el ámbito del diseño de producto.

Competencias:

Integrar en único trabajo las competencias generales, transversales y específicas de la titulación adquiridas durante el proceso formativo y que acredita capacitación para ejercer la profesión.

Prácticas externas

Descripción/contenidos.

Participación en las actividades propias del organismo, institución, empresa, estudio de diseño o arte. Soporte a las tareas de mantenimiento, limpieza y reciclaje. Adquisición de comportamientos preventivos y de emergencia.

Competencias Generales	Competencias transversales	Competencias específicas
7.	6,9,11,12,13,15,17.	12.

Anexo III. Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5 Comprender y utilizar, al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

2. COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales deben poseer las siguientes competencias generales:

- CG 1 Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.
- CG 2 Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.
- CG 3 Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación.
- CG 4 Determinar los exámenes o análisis necesarios y evaluar sus resultados.
- CG 5 Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.
- CG 6 Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración.



- CG 7 Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración.
- CG 8 Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.
- CG 9 Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
- CG 10 Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.
- CG 11 Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.
- CG 12 Elaborar proyectos de conservación-restauración, determinar pliegos de prescripciones técnicas y elaborar presupuestos.
- CG 13 Dirigir equipos de conservación-restauración.
- CG 14 Conocer la legislación relativa al ejercicio profesional y los recursos básicos para la incorporación al mercado laboral.
- CG 15 Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
- CG 16 Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
- CG 17 Determinar y aplicar las condiciones adecuadas para la conservación preventiva del bien cultural in situ, durante su exposición, almacenamiento, transporte o depósito.
- CG 18 Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.
- CG 19 Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.
- CG 20 Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y los procesos de conservación-restauración.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE ESCULTURA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la especialidad de Escultura deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEE 1 Diagnosticar las alteraciones de obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración.
- CEE 2 Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- CEE 3 Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.
- CEE 4 Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte escultóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- CEE 5 Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio escultórico.
- CEE 6 Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- CEE 7 Investigar el patrimonio cultural escultórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras escultóricas.
- CEE 8 Realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- CEE 9 Diseñar protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- CEE 10 Utilizar los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.



3.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE ESCULTURA

El profesional de la especialidad de Conservación y Restauración de Escultura es el del técnico especialmente capacitado para la conservación y restauración de las obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos, y para la determinación de los criterios y estrategias de intervención, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para definir, decidir y realizar tratamientos sobre los bienes escultóricos integrantes del Patrimonio Cultural, garantizando su integridad y permanencia.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE PINTURA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la especialidad de Pintura deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEP 1 Diagnosticar las alteraciones de obras de arte pictóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración.
- CEP 2 Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- CEP 3 Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de pintura y asesorar técnicamente en su realización.
- CEP 4 Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte pictóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- CEP 5 Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio pictórico.
- CEP 6 Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- CEP 7 Investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras pictóricas.
- CEP 8 Realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- CEP 9 Diseñar protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- CEP 10 Utilizar los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

4.1. PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE PINTURA

El profesional de la especialidad de Conservación y Restauración de Pintura es el del técnico especialmente capacitado para la conservación y restauración de las obras de arte pictóricas y de sus materiales constitutivos, y para la determinación de los criterios y estrategias de intervención, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para definir, decidir y realizar tratamientos sobre los bienes pictóricos integrantes del Patrimonio Cultural, garantizando su integridad y permanencia.



5. CRÉDITOS POR ESPECIALIDAD, CURSO, ASIGNATURA Y SEMESTRE

Común a todas las Especialidades

COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES		PRIMER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre		
		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA				
Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración	Principios técnicos y metodológicos Inorgánicos (I y II)	7	6	13
Conservación preventiva: bienes <i>in situ</i> , depósito, exposiciones y traslado	Conservación preventiva	-	3	3
Procedimientos y técnicas artísticas	Análisis de la forma tridimensional	3	-	3
	Modelado y vaciado	-	3	3
	Análisis de color y luz	3	-	3
	Análisis de la forma bidimensional	-	3	3
Técnicas de obtención y procesado de imágenes	Toma de imágenes	2	-	2
	Procesado de imágenes	-	2	2
Recursos informáticos aplicados a la conservación-restauración	Medios informáticos	3	-	3
	Medios informáticos aplicados	-	3	3
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Fundamentos de Física y Química aplicados a la Conservación y Restauración (I y II)	3	3	6
Tecnología y propiedades de los materiales	Materiales utilizados como soporte (I y II)	3	3	6
Historia de los bienes culturales	Historia del Arte: Prehistoria y Edad Antigua	2	-	2
	Historia del Arte: Edad Media	-	2	2
	Historia de las Artes aplicadas de España: Prehistoria y Edad Antigua	2	-	2
	Historia de las Artes aplicadas de España: Edad Media	-	2	2
Teoría e historia para la conservación y restauración y normativa para la protección del patrimonio	Teoría e historia de la Conservación	2	-	2

TOTAL 1 ^{ER} CURSO			30	30	60
COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES			SEGUNDO CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre			
		1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL	
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración	Principios técnicos y metodológicos sobre materiales orgánicos	I y II	7	6	13
Conservación preventiva: bienes <i>in situ</i> , depósito, exposiciones y traslado	Depósito, exposiciones y traslados		3	-	3
Procedimientos y técnicas artísticas	Dibujo técnico		2	-	2
	Técnicas y procedimientos bidimensionales	I y II	3	3	6
	Moldes y reproducciones	I y II	2	2	4
Técnicas de obtención y procesado de imágenes	Técnicas fotográficas		2	-	2
	Técnicas fotográficas especiales		-	2	2
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Ampliación de Física y Química aplicadas a conservación – restauración		3	-	3
	Factores de alteración de los Bienes Culturales		-	3	3
Tecnología y propiedades de los materiales	Materiales utilizados en conservación – restauración	I y II	2	2	4
Historia de los bienes culturales	Historia del Arte: Edad Moderna		2	-	2
	Historia del Arte: Edad Contemporánea		-	2	2
	Historia de las Artes aplicadas de España: Edad Moderna		2	-	2
	Historia de las Artes aplicadas de España: Edad Contemporánea		-	2	2
	Iconografía	I y II	2	2	4
Teoría e historia para la conservación - restauración y normativa para la protección del patrimonio	Legislación y criterios		-	3	3
Metodología de la investigación y	Técnicas y método científico		-	3	3



documentación				
TOTAL 2º CURSO		30	30	60

Especialidad de Escultura

ESPECIALIDAD DE MATERIAS	ESCULTURA ASIGNATURAS	TERCER CURSO		
		Créditos por semestre		
		1º SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA				
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Materiales y métodos de limpieza	3	-	3
	Biología aplicada a la conservación – restauración	-	3	3
Historia de los bienes culturales	Antropología	-	2	2
Gestión del patrimonio cultural	Archivística y Biblioteconomía	2	-	2
	Mecenazgo, peritaje y mercado	-	2	2
Metodología de la investigación y de la documentación	Documentación y técnicas documentales	2	-	2
Proyectos de conservación – restauración	Proyectos* I y II	2	2	4
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD				
Metodología y prácticas de conservación – restauración de la especialidad	Consolidación de material inorgánico	14	-	14
	Consolidación de material orgánico	-	14	14
Técnicas del bien cultural de la especialidad: Aplicación a la conservación – restauración	Técnicas escultóricas I y II	4	4	8
Historia del bien cultural de la especialidad	Historia de la escultura: Prehistoria y edades antigua y Media	3	-	3
	Historia de la escultura: edades Moderna y Contemporánea	-	3	3
TOTAL 3º CURSO		30	30	60

* Asignatura llave



ESPECIALIDAD DE	ESCULTURA		CUARTO CURSO		
	MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales	I y II	2	2	4
Gestión del patrimonio cultural	Museología – Museografía		3	-	3
Gestión y organización profesional	Gestión y organización profesional	I y II	2	2	4
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Metodología y prácticas de conservación – restauración de la especialidad	Limpieza y tratamientos finales de material orgánico		14	-	14
	Limpieza y tratamientos finales de material inorgánico		-	10	10
Técnicas del bien cultural de la especialidad: Aplicación a la conservación – restauración	Técnicas policromas aplicadas a la escultura	I y II	3	2	5
Historia del bien cultural de la especialidad	Historia de las técnicas escultóricas	I y II	2	2	4
OPTATIVAS					
Asignaturas optativas	Asignaturas optativas	I y II	4	2	6
PRÁCTICAS EXTERNAS			-	4	4
TRABAJO FIN DE GRADO			-	6	6
TOTAL 4º CURSO			30	30	60

Especialidad de Pintura

ESPECIALIDAD DE	PINTURA		TERCER CURSO		
MATERIAS	ASIGNATURAS		Créditos por semestre		
			1 ^{er} SEM.	2 ^o SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Materiales y métodos de limpieza		3	-	3
	Biología aplicada a la conservación – restauración		-	3	3
Historia de los bienes culturales	Antropología		-	2	2
Gestión del patrimonio cultural	Archivística y Biblioteconomía		2	-	2
	Mecenazgo, peritaje y mercado		-	2	2
Metodología de la investigación y de la documentación	Documentación y técnicas documentales		2	-	2
Proyectos de conservación – restauración	Proyectos*	I y II	2	2	4
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Metodología y prácticas de conservación – restauración de la especialidad	Consolidación y estabilización de obra pictórica	I y II	14	14	28
Técnicas del bien cultural de la especialidad: Aplicación a la conservación – restauración	Técnicas pictóricas aplicadas al soporte ligneo		4	-	4
	Técnicas pictóricas aplicadas al muro		-	4	4
Historia del bien cultural de la especialidad	Historia de la pintura: Prehistoria y edades Antigua y Media		3	-	3
	Historia de la pintura: edades Moderna y Contemporánea		-	3	3
TOTAL 3^{ER} CURSO			30	30	60

* Asignatura llave



ESPECIALIDAD DE	PINTURA		CUARTO CURSO		
	MATERIAS	ASIGNATURAS	Créditos por semestre		
			1er SEM.	2º SEM.	TOTAL
MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA					
Química, Física y Biología: fundamentos y aplicación a la conservación - restauración	Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales	I y II	2	2	4
Gestión del patrimonio cultural	Museología – Museografía		3	-	3
Gestión y organización profesional	Gestión y organización profesional	I y II	2	2	4
MATERIAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD					
Metodología y prácticas de conservación – restauración de la especialidad	Limpieza y tratamientos finales	I y II	14	10	24
Técnicas del bien cultural de la especialidad: Aplicación a la conservación – restauración	Técnicas pictóricas aplicadas al soporte textil		3	-	3
	Técnicas pictóricas aplicadas al soporte no convencional		-	2	2
Historia del bien cultural de la especialidad	Historia de las técnicas pictóricas	I y II	2	2	4
OPTATIVAS					
Asignaturas optativas	Asignaturas optativas	I y II	4	2	6
PRÁCTICAS EXTERNAS			-	4	4
TRABAJO FIN DE GRADO			-	6	6
TOTAL 4º CURSO			30	30	60

6. ASIGNATURAS: COMPETENCIAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA DEL PRIMER CURSO COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES

Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales inorgánicos I y II

Descripción/contenidos.



Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales inorgánicos I.

Terminología, criterios y principios fundamentales de conservación y restauración de los bienes culturales. Introducción al concepto de materia. Los materiales inorgánicos.

Factores de alteración de los bienes culturales. Clasificación general. La documentación de los bienes culturales. Introducción a la conservación-restauración de los materiales cerámicos. Concepto de integración en conservación-restauración: criterios, técnicas y materiales.

Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales inorgánicos II

Introducción al concepto de consolidación. La estabilización física y material de los bienes culturales. Criterios, técnicas y materiales. Introducción al concepto de limpieza: criterios, técnicas y materiales. Introducción a la conservación-restauración de los materiales metálicos. Introducción a la conservación-restauración pintura mural.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16,18.	

Criterios de evaluación

- Conocimiento del significado del bien cultural como legado para su respeto y su transmisión.
- Reconocimiento e identificación de los diferentes materiales inorgánicos, los procedimientos y técnicas de elaboración para saber identificar las alteraciones u causas de deterioro para la evaluación del estado de conservación.
- Deducción según las características de la pieza de la eficacia de los productos utilizados y la elaboración de una hipótesis de intervención.
- Determinar el criterio de intervención y su posterior tratamiento de prevención, conservación y restauración adecuado.
- Adquisición de conocimientos críticos sobre métodos, tratamientos y materiales necesarios en conservación-restauración para el diseño de sistemas y tratamientos.
- Desarrollo de habilidades, destrezas y sensibilidad para la realización de tratamientos conservación-restauración.
- Conocimiento de los riesgos laborales, medidas y normas de seguridad y salud para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
- Capacidad para evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
- Elaboración de memorias de intervención documentando y describiendo cada proceso realizado con mapas, fotos, análisis... para conocimiento de lo realizado o futuras intervenciones.
- Correcta interpretación del concepto de mínima intervención y respeto del significado y valores originales del bien cultural.

Conservación preventiva

Descripción/contenidos.

Sensibilidad de los diferentes materiales ante los factores de deterioro. Fundamentos técnicos de la conservación preventiva: iluminación, climatología, contaminación, siniestros, instrumentos y métodos de evaluación y control de los factores ambientales. La conservación preventiva en las intervenciones de conservación restauración. La conservación preventiva en las colecciones y los conjuntos históricos artísticos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3,6,7,9,11,16,17.	

Criterios de evaluación



- Identificación e interpretación de las condiciones estructurales y de ubicación de los bienes culturales, para valorar posibles causas o riesgos de deterioro.
- Correcto manejo de la terminología de la asignatura
- Capacidad para determinar la conveniencia o no la aplicación de un tratamiento sobre un bien cultural, según el estado de conservación y las circunstancias ambientales.
- Demostración de conocimiento acerca de la naturaleza y comportamientos de los materiales empleados en toda intervención de conservación y su relación con el entorno medioambiental.
- Grado de concreción en la planificación de tratamientos para contrarrestar los riesgos para el bien cultural. Capacidad para el trabajo individual y en equipos multidisciplinares.
- Grado de autonomía a la hora de valorar y plantear cambios en las condiciones de los bienes.

Análisis de la forma tridimensional

Descripción/contenidos.

Conocimiento de materiales, herramientas y métodos propios de la asignatura. Elementos del lenguaje visual plástico: composición, expresión, movimiento. Teorías de la percepción y cognición. Valores semánticos de la forma tridimensional. Síntesis y análisis del volumen. La simetría en el espacio. La representación objetiva y expresiva. El tratamiento de las superficies volumétricas. Iniciación a los sistemas de reducción, ampliación y traslación volumétrica.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	

Criterios de evaluación

- Conocimiento de los bienes culturales y su contextualización.
- Correcto análisis y síntesis de los elementos formales que configuran el bien cultural, describiendo sus propiedades y niveles de iconicidad, polisemia y originalidad para facilitar la lectura y comprensión de su función.
- Capacidad de abstracción de los elementos que configuran la obra de arte o el bien cultural.
- Identificación e interpretación de distintos materiales plásticos y técnicas aplicables sobre ellos.
- Desarrollo de destreza y sensibilidad necesaria para realizar los trabajos planteados en la asignatura y su aplicación a otros trabajos.
- Conocimiento y uso la terminología propia de la asignatura.

Modelado y vaciado

Descripción/contenidos.

Conocimiento de materiales, nuevos y tradicionales en la representación volumétrica. Técnicas escultóricas aditivas y su aplicación a la reintegración formal de piezas. Síntesis y análisis de la forma. La representación objetiva. Naturalismo y antinaturalismo en la evolución estilística del volumen. La representación espacial y sus recursos técnicos. Sistemas de reducción, ampliación y traslación volumétrica. Iniciación a los sistemas de moldeo y vaciado: forma negativa y positiva, molde perdido y de piezas. El modelado y las nuevas tecnologías.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	

Criterios de evaluación



- Interés por el conocimiento de los bienes culturales y su contextualización estilística.
- Conocimiento y uso la terminología relacionada con la representación tridimensional.
- Correcto análisis y síntesis de los elementos formales que configuran el bien cultural, describiendo sus propiedades y niveles de iconicidad, polisemia y originalidad para facilitar la lectura y comprensión de su función.
- Identificación e interpretación de distintos materiales plásticos y técnicas aplicables sobre ellos.
- Asimilación de los valores plásticos y técnicos de cada ejercicio y su posterior aplicación.
- Sensibilidad a la hora de aplicar las soluciones técnico-plásticas.

Análisis de color y luz

Descripción/contenidos.

Percepción y lenguaje del color. Fisiología de la visión del color. Sinestesia. Ceguera cromática. Color pigmento. Color luz. El color como base de la integración cromática. Relatividad cromática. Contexto cromático. Interacción del color. Complementariedad, yuxtaposición. Técnicas cromáticas básicas de análisis y aplicación. Escalas; gamas, armonías y contrastes básicos. Imitación cromática. Métodos y materiales cromáticos; Papel de color, gouache, lápiz de color. Análisis, identificación y reproducción de las cualidades del color, en la representación de los elementos conceptuales y visuales de las formas y sus cualidades. Primarios y secundarios. Acromáticos; Blancos, Negros y grises. Color y Volumen.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	

Criterios de evaluación

- Análisis de las características de las imágenes artísticas y culturales, describiendo sus propiedades y niveles de iconicidad, polisemia y originalidad para facilitar la lectura y la comprensión de su función.
- Conocimiento de los métodos de análisis, las leyes estructurales y compositivas y los valores semánticos propios de este lenguaje a partir de los cuales es posible producir e interpretar la obra gráfico-plástica.
- Sensibilidad y respeto hacia el fenómeno artístico, profundizando en el análisis y aplicación de técnicas y procedimientos gráfico-plásticos.
- Incorporación de conceptos y términos cromáticos en la práctica diaria, de esta y otras materias, mediante el uso fluido de los términos adquiridos tanto e en la exposición oral como escrita.
- Interés por alcanzar un nivel de excelencia en el trabajo, evolución y gestión de los recursos adquiridos.

Análisis de la forma bidimensional

Descripción/contenidos.

Teoría y práctica de los diferentes procedimientos y técnicas artísticas bidimensionales y su aplicación a la conservación-restauración; centrado de objetos en el papel, medición proporción. Conceptos y técnicas relativas a la representación gráfico-plástica de las formas: síntesis formal, estudios lineales, análisis y modulación de línea expresiva y calidades materiales. Tipos de dibujo: apunte, boceto y estudio, retentiva, técnicas de ilustración aplicadas a los de bienes culturales, dibujo arquitectónico, academias, drapeados, escayolas. Encuadres y puntos de vista. Síntesis lumínica: valoración tonal, tipos de iluminación, contrastes y tonos medios; métodos y materiales de entonación, perspectiva atmosférica, calidades texturales. Teoría de la composición.



Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	

Criterios de evaluación

- Utilización del dibujo como primer instrumento de estudio y búsqueda para la sistematización, la objetividad y la investigación.
- Sistematización del dibujo como método de comprensión del objeto, de la luz, el espacio y el movimiento.
- Utilización correcta de los recursos y los medios manuales y tecnológicos para propiciar la instrumentalización de los elementos del lenguaje frente al paso tridimensional al bidimensional.
- Experimentación con diferentes materiales, técnicos y de procedimiento, para conseguir el resultado más concordante con una función determinada.
- Tratamiento adecuado de las técnicas de contraste y modelado que definen características texturales y lumínicas concretas.
- Elección adecuada de los soportes, los medios, los procesos, las técnicas y los materiales artísticos más adecuados al resultado plástico que se persigue.

Toma de imágenes

Descripción/contenidos.

El inicio de la fotografía en la historia, nociones básicas. Principios básicos de la luz, formación de la imagen. Iluminación: principios y equipos. Control de la imagen. La cámara digital: principios y características.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18, 20.	

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de la terminología de la asignatura.
- Grado de asimilación de las propuestas del profesor, aplicándolas correctamente a los ejercicios (teóricos-prácticos).
- Adecuación de los resultados en función de las propuestas iniciales
- Correcto manejo de una cámara digital y de los accesorios más usuales.
- Correcto manejo de las fuentes de iluminación de los bienes culturales.
- Comprensión en la formación de las imágenes digitales.

Procesado de imágenes

Descripción/contenidos.

La imagen digital. Posproducción, procesado de imágenes. Optimización de la imagen digital con las aplicaciones Photoshop CS, Lightroom u otras afines.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18, 20.	

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de la terminología de la asignatura.
- Grado de asimilación de las propuestas del profesor, aplicándolas correctamente a los ejercicios (teóricos-prácticos).



- Adecuación de los resultados en función de las propuestas iniciales
- Capacidad de optimizar una imagen digital con la aplicación Photoshop CS, Lightroom u otras afines.
- Capacidad de edición de una imagen digital.

Medios informáticos

Descripción/contenidos.

Nociones generales de informática. Unidades de medida. El sistema binario. Archivos y carpetas. Formatos de archivos. Sistema operativo, entorno operativo. Entornos de red local. Periféricos del ordenador: escáneres, impresoras, grabadoras, etc. Procesamiento de textos. Hojas de cálculo. Bases de datos. La imagen digital. Formatos de imagen digital. Internet. Búsqueda de información. Recursos. Programas para la presentación de la información.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	11,18, 20.	

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Conocimiento de los componentes básicos de un sistema informático.
- Conocimiento básico de los programas utilizados.
- Capacidad de usar los recursos de la Web en la realización de tareas.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad crítica de valorar los recursos de la red.

Medios informáticos aplicados

Descripción/contenidos.

Procesamiento de textos. Maquetación de documentos. Hojas de cálculo, aplicaciones. Gestión de bases de datos. Documentación automatizada. Normalización de la información. Gestión documental. La imagen digital. Manipulación de la imagen y dibujo. Elaboración de gráficos. Programas específicos para la conservación-restauración.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	11,18, 20.	

Criterios de evaluación

- Correcto uso de las herramientas informáticas para el proceso de textos.
- Correcto uso de funciones básicas de las hojas de cálculo.
- Correcto uso de bases de datos.
- Correcto uso de los programas de tratamiento de imagen.
- Correcta elección de las aplicaciones adecuadas para el tratamiento de la información.
- Capacidad de trabajo individual o en grupo

Fundamentos de física y química aplicados a la Conservación y Restauración I y II

Descripción/contenidos.

Fundamentos de física y química aplicados a la Conservación y Restauración I



Introducción; propiedades de la materia. Átomos, moléculas e iones; Formulación y nomenclatura inorgánica. Estequiometría: cálculos con fórmulas y ecuaciones químicas. Reacciones acuosas y estequiometría de las disoluciones.

Fundamentos de física y química aplicados a la Conservación y Restauración II

Estructura electrónica de los átomos. Propiedades periódicas de los elementos. Conceptos básicos de los enlaces químicos. Fuerzas intermoleculares. Propiedades de las disoluciones. Cinética química. Equilibrio químico.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 4, 6, 15, 16, 19.	

Criterios de evaluación

- Comprensión de los principales conceptos de la Física y la Química y su articulación en leyes teorías y modelos, valorando su influencia en el desarrollo de dichas disciplinas.
- Utilización de las estrategias características de la investigación científica y los procedimientos propios de la Física y la Química.
- Correcta utilización de los símbolos, las fórmulas, las ecuaciones y el vocabulario científico.
- Relaciones de las propiedades de los diferentes estados de la materia, así como sus cambios con el modelo corpuscular de la materia.
- Identificación y diferenciación de las reacciones acuosas, especialmente de las reacciones ácido-base, redox y de precipitación.
- Demostración de actitudes que suelen asociarse al trabajo científico como la búsqueda de información exhaustiva, la capacidad crítica la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio, la apertura ante nuevas ideas, etc.
- Resolución de problemas que se les planteen en la vida profesional, seleccionando y aplicando los conocimientos físico-químicos relevantes.
- Capacidad de planificar experimentos, seleccionar aparatos y desarrollar métodos para realizar trabajos prácticos.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de conceptos de Física y Química tratados en el curso: procesador de textos, hoja de cálculo, Internet, etc.
- Conocimiento de la naturaleza del espectro de radiaciones electromagnéticas y sus interacciones con la materia.
- Relaciones de la estructura atómica con las propiedades físicas y químicas de los elementos.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de enlaces, así como su relación con las propiedades físicas y químicas de las sustancias.
- Comparación de las fuerzas intermoleculares y su influencia en las propiedades físicas de las sustancias.
- Análisis de los factores de que depende la velocidad de una reacción química y de las posibilidades de modificarlos.
- Estudio de los factores que alteran el equilibrio químico y de los parámetros que lo definen.

Materiales utilizados como soporte I y II

Descripción/contenidos.

Materiales utilizados como soporte I

Cálculo matemático básico. Sistemas de unidades. El método científico y análisis del proceso de medida. Introducción al estudio de los materiales; propiedades características. Las rocas. Morteros y aglomerantes.

Materiales utilizados como soporte II



Los metales. Tratamiento de los metales y corrosión. Las maderas. Las Fibras. Productos cerámicos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 6,19.	

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de los símbolos, las fórmulas, las ecuaciones y el vocabulario científico.
- Conocimiento de los fundamentos del método científico y aplicar con autonomía las diferentes estrategias de la investigación (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, planificar experimentos, etc.)
- Identificación de los materiales orgánicos e inorgánicos empleados tradicionalmente como soporte en los bienes culturales.
- Conocimiento de los métodos de obtención y procesos de transformación de los materiales utilizados como soporte.
- Comprensión de las propiedades físicas, químicas y mecánicas básicas de los materiales utilizados como soporte de las obras de arte.
- Análisis de la estructura y alteraciones característicos de los diversos materiales.
- El conocimiento de la evolución histórica del uso de los diferentes materiales,
- Conocimiento de los métodos de caracterización y control de calidad de los materiales más utilizados en restauración.

Historia del Arte: Prehistoria y Edad Antigua

Descripción/contenidos.

Fundamentos básicos del arte visual. Las creaciones formales: lenguajes y técnicas artísticas. Los estilos. Elementos diferenciadores.
Entre lo mágico y lo formal. La pintura rupestre prehistórica: paleolítico, epipaleolítico y neolítico. El arte objetual: las Venus.
El arte de las civilizaciones agrarias. El arte egipcio: arquitectura funeraria y religiosa, escultura y pintura. El arte en Mesopotamia. La importancia del zigurat y el relieve como elemento histórico y decorativo.
Exaltación de la belleza y la practicidad. Grecia y Roma. Evolución arquitectónica griega. El templo y el teatro. Evolución de la plástica griega. El canon. La ciudad romana. Desarrollo, características y tipologías de la arquitectura civil y religiosa. La escultura al servicio del poder: el relieve y el retrato. Desarrollo del arte romano por la cuenca mediterránea.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución...
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas desde la prehistoria hasta Roma, siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte



- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia del Arte: Edad Media

Descripción/contenidos.

El arte paleocristiano. Consolidación del arte cristiano. La nueva iconografía y la nueva concepción del templo. La basílica.

El arte musulmán y su concepto estético en la península Ibérica: la mezquita y el palacio. El palacio Taifal aragonés: La Aljafería.

Las manifestaciones arquitectónicas prerrománicas españolas en el contexto europeo. El despertar de Europa y la consolidación de lo religioso en el arte occidental: el románico. El templo y el monasterio como tipos arquitectónicos y sostén de las artes figurativas. El camino de Santiago y el pequeño templo rural. El arte románico en Aragón.

El camino hacia el naturalismo: el gótico. Desarrollo de la ciudad y las nuevas necesidades arquitectónicas: el ayuntamiento, la lonja. La catedral. La humanización de las artes figurativas. Evolución escultórica y el renacer de la pintura. Focos italiano y flamenco. El arte gótico de la Corona de Aragón. El arte mudéjar aragonés: características y elementos básicos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución...
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas durante la Edad Media, siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia de las Artes aplicadas de España: Prehistoria y Edad Antigua

Descripción/contenidos.

La cerámica "impresa cardial", cerámica a la almagra, campaniforme, argárica, ibérica e hispano-romana. El trabajo del hierro y bronce. Los tejidos. La orfebrería.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación



- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico y cada objeto artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución.
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas en la Prehistoria y Edad Antigua siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia de las Artes aplicadas de España: Edad Media

Descripción/contenidos.

La eboraria española: marfiles hispano-musulmanes (taller de Madinat al Zahra), románicos (León y San Millán de la Cogolla) y góticos. Mobiliario: clases de madera, técnicas decorativas, tipos de muebles. Tejidos hispanoárabes y góticos. La vidriera: el problema de los orígenes, la técnica. Los vitrales en el siglo XIII. Esmaltes románicos: el taller de Silos. El período gótico: la esmaltería en la Corona de Aragón. La rejería románica y gótica. La encuadernación y las miniaturas. La cerámica: la hispano-musulmana y la mudéjar.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico y cada objeto artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución.
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas en la Edad Media, siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Teoría e Historia de la conservación

Descripción/contenidos.

Aproximación a los criterios de conservación y restauración de las culturas antiguas. La conservación y restauración en época medieval. La importancia del coleccionismo de los objetos religiosos. Conservación y restauración durante el Renacimiento: Arqueología y coleccionismo. Conservación y restauración en el Barroco: Sociedad y pensamiento barroco. Arqueología, coleccionismo y comercio internacional. Investigación y experimentación con materiales y técnicas nuevos. Conservación y restauración durante el S.XIX: neoclasicismo y romanticismo. Teorías positivistas. Restauración histórica. La Restauración científica.



Conservación y restauración durante el S.XX: Análisis de los cambios en el concepto de restauración. La Restauración crítica. La teoría contemporánea de la Restauración.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	5, 9, 10.	

Criterios de evaluación

- Correcto conocimiento de la terminología propia de la asignatura, para poder entender los conceptos que aparecen a lo largo del curso y saber redactar bien un informe.
- Asimilación y comprensión de los valores del Estado social y democrático de la historia moderna y su incidencia en la protección y fomento del patrimonio cultural.
- Valoración de las responsabilidades que comporta el ejercicio profesional, asumiéndolas como una cuestión ética y moral.
- Adquisición de los Conocimientos sobre las bases organizativas, económicas y legales que enmarcan la actividad profesional de la conservación – restauración de bienes culturales
- Conocimiento de los derechos, y obligaciones y de los procedimientos que se deriven de las relaciones laborales, y mostrar un conocimiento mas profundo de aquellos que están mas presentes en la actividad habitual.

6.2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA DEL SEGUNDO CURSO COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES

Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales orgánicos I y II

Descripción/contenidos.

Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales orgánicos I.

Aspectos históricos y materiales de los soportes orgánicos. Factores de alteración del soporte orgánico e introducción a su conservación-restauración. Factores de alteración de la pintura en soporte textil. Introducción a la conservación-restauración de pintura sobre soporte textil.

Principios técnicos y metodológicos de conservación y restauración de materiales orgánicos II.

Introducción a la conservación-restauración de soporte lúneo. Factores de alteración del soporte lúneo. Aspectos históricos y materiales en el documento gráfico. Factores de alteración del documento gráfico. Introducción a la conservación-restauración del documento gráfico.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 18.	

Criterios de evaluación

- Conocimiento del significado del bien cultural como legado para su respeto y su transmisión.
- Reconocimiento e identificación de los diferentes materiales inorgánicos, los procedimientos y técnicas de elaboración para saber identificar las alteraciones u causas de deterioro para la evaluación del estado de conservación.
- Deducción según las características de la pieza de la eficacia de los productos utilizados y la elaboración de una hipótesis de intervención.
- Determinar el criterio de intervención y su posterior tratamiento de prevención, conservación y restauración adecuado.



- Adquisición de conocimientos críticos sobre métodos, tratamientos y materiales necesarios en conservación-restauración para el diseño de sistemas y tratamientos.
- Desarrollo de habilidades, destrezas y sensibilidad para la realización de tratamientos conservación-restauración.
- Conocimiento de los riesgos laborales, medidas y normas de seguridad y salud para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente.
- Capacidad de evaluar la eficacia de los tratamientos realizados.
- Elaboración de memorias de intervención documentando y describiendo cada proceso realizado con mapas, fotos, análisis... para conocimiento de lo realizado o futuras intervenciones.
- Correcta interpretación del concepto de mínima intervención y respeto del significado y valores originales del bien cultural

Depósito, exposiciones y traslados

Descripción/contenidos.

Planificación de las salas de reserva, depósitos y almacenes: condiciones estructurales, equipamiento, seguimiento de los objetos depositados. Diseño y elaboración de embalajes. Normas de traslado y manipulación. Documentación para el traslado de obras. Condiciones de temperatura y humedad relativa adecuadas para la exposición de obras de arte. Contaminación ambiental en espacios expositivos. Iluminación en espacios expositivos. Medidas de control y medición de las condiciones ambientales.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	3, 6, 7, 9, 11,16,17,	

Criterios de evaluación

- Identificación e interpretación de las condiciones estructurales y de ubicación de los espacios destinados a depósito, para precisar las principales características que debe reunir un depósito.
- Conocimiento de las condiciones de depósito precisas que requiere cada objeto para su correcta conservación, según sus características y materiales.
- Realización de un sistema de catalogación de los objetos, para localizar y comprobar, en todo momento, su estado de conservación.
- Capacidad para manipular los objetos de la forma más idónea y con las debidas precauciones, a fin de reducir al máximo los riesgos de accidentes o de deterioro.
- Capacidad para determinar la conveniencia o no del traslado de un objeto según la configuración, el estado de conservación y las circunstancias en que se tenga que hacer el traslado.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.
- Adquisición del conocimiento de las características y los principales requisitos que debe reunir un área de exposición.
- Madurez a la hora de elegir, entre diferentes posibilidades, las instalaciones y los materiales de apoyo expositivo más convenientes, según las características, el estado de conservación de los objetos y las circunstancias en que se realice la exposición.
- Nivel de adquisición de los aspectos generales básicos para la protección de cada objeto cuando éste se encuentra en depósito, en traslado, en exposición o en cualquier otra circunstancia.
- Madurez a la hora de valorar los principales riesgos que corren los objetos en cada circunstancia determinada, las causas de los riesgos y las maneras o elementos que se pueden contrarrestar.

Dibujo técnico



Descripción/contenidos.

Las técnicas gráficas, el material fundamental y su utilización. Geometría plana, Repaso; polígonos regulares, óvalos, ovoides, elipse, arco. Escalas y acotación. Cuadrículas y retículas. Vistas en sistemas diédrico. Planimetría aplicada a la restauración. Vistas en sistemas axonométrico. Perspectiva frontal y oblicua. La representación objetiva. El croquis ilustrativo. La imagen manual y la tecnológica. Técnicas de representación de piezas arqueológicas. La ficha de dibujo. Sección Áurea.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,20.	

Criterios de evaluación

- Conocimiento y uso fluido de la terminología y los procedimientos afines a las técnicas.
- Asimilación y comprensión de los valores plásticos y técnicos de cada ejercicio y su aplicación a otros trabajos.
- Aplicación de los conocimientos derivados de la teoría y la práctica en la lectura visual y contextualización general de una obra de arte.
- Capacidad de análisis metodológico.
- Adecuación de los resultados hacia las propuestas iniciales.
- Capacidad en interrelaciones de factores.
- Corrección en el manejo de herramientas y materiales.
- Diligencia y destreza en la previsión y preparación de los materiales así como en la realización y aplicación técnicas.

Técnicas y procedimientos bidimensionales I y II

Descripción/contenidos.

Técnicas y procedimientos bidimensionales I.

Técnicas de dibujo. Técnicas húmedas, Técnicas secas. Lectura formal de la obra de arte. Dinámica compositiva de la imagen, los elementos activadores: forma, armonía, contraste, proporción, orientación y ubicación. Virtualidad de las percepciones. Recursos para la concepción espacial: la perspectiva aplicada al arte. Visualización sensorial del espacio: ambientación lumínica.

Técnicas y procedimientos bidimensionales II.

Clasificación y calidades de los colores: origen y propiedades de los pigmentos. Técnicas de pintura. Las bases de las técnicas pictóricas: Pigmentos, aglutinantes, medios, soportes e imprimaciones. Análisis del proceso de realización de una obra: metodologías utilizadas en los procesos pictóricos. Técnicas e instrumentos de aplicación del color: calidades plásticas. La factura. Elementos visuales plásticos: línea, mancha, pincelada. Textura. Las paletas cromáticas. Lectura formal de la obra de arte. Dinámica compositiva de la imagen, los elementos activadores: forma, armonía, contraste, proporción, orientación y ubicación. Representación objetiva y mimética de la forma: dibujo y pintura de precisión. Virtualidad de las percepciones. Recursos para la concepción espacial: la perspectiva aplicada al arte. Visualización sensorial del espacio: ambientación lumínica. Materiales y técnicas modernas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8	

Criterios de evaluación

- Corrección en el manejo de herramientas y materiales.



- Conocimiento y uso fluido de la terminología y los procedimientos afines a las técnicas.
- Diligencia y destreza en la previsión y preparación de los materiales así como en la realización y aplicación técnicas.
- Corrección y calidad en el proceso de cada uno de los ejercicios.
- Elección y uso idóneos de los soportes, los medios y los materiales artísticos.
- Correcta configuración de figuras, formas y composición.
- Destreza en el encajado, la proporción, el claroscuro y el modelado tonal.
- Asimilación y comprensión de los valores plásticos y técnicos de cada ejercicio y su aplicación a otros trabajos.
- Aplicación de los conocimientos derivados de la teoría y la práctica en la lectura visual y contextualización general de una obra de arte.
- Capacidad de análisis metodológico y adecuación de los resultados hacia las propuestas iniciales.
- Conocimiento y desarrollo de procesos, y técnicas adecuados al resultado plástico final.
- Destreza en el encajado, proporción, claroscuro, composición y modelado cromático.
- Capacidad para resolver de forma sintética y analítica situaciones de luz y texturas diferentes.

Moldes y reproducciones I y II

Descripción/contenidos.

Moldes y reproducciones I

Reproducción y reintegración formal de piezas. Técnicas y materiales tradicionales de reproducción. Moldes rígidos: molde en bloque, moldes de piezas. Moldes plásticos: molde de apretón. Moldes para fundición: cera perdida, fundición a la arena.

Moldes y reproducciones II

Moldes elásticos: por colada y estampados. Reproducciones con materiales sintéticos. Moldes mixtos. Reproducciones con técnicas digitales, Mecanizado y corte por control numérico. Impresoras 3D.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8	

Criterios de evaluación

- Interés por el conocimiento de los bienes culturales.
- Correcta interpretación de los criterios de reproducción y reintegración en los procesos de restauración volumétrica.
- Adecuado manejo de la terminología de la asignatura.
- Identificación e interpretación de distintos materiales plásticos y técnicas aplicables sobre los bienes culturales.
- Grado de autonomía y evolución a la hora de comprender y realizar los trabajos.

Técnicas fotográficas

Descripción/contenidos.

La documentación fotográfica como método científico de investigación, estudio y control de los Bienes Culturales. Técnicas de reproducción de originales: iluminación de objetos bidimensionales. Técnicas de reproducción de originales: iluminación de objetos tridimensionales. Fotografía de acercamiento. Macrofotografía. Microfotografía. Procesado de archivos RAW.



Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,20	

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de la terminología de la asignatura.
- Grado de asimilación de las propuestas del profesor, aplicándolas correctamente a los ejercicios (teóricos-prácticos).
- Capacidad de trabajo individual o en grupo.
- Correcto manejo de una cámara digital y de los accesorios más usuales.
- Correcto manejo de las fuentes de iluminación de los bienes culturales.
- Adecuado procesado de archivos RAW.
- Correcta reproducción fotográfica de los bienes culturales.

Técnicas fotográficas especiales

Descripción/contenidos.

Técnicas fotográficas especiales: Ultravioleta reflejado, fluorescencia ultravioleta y fotografía infrarroja. Técnicas radiográficas. Reflectografía infrarroja. Tomografía axial computerizada (TAC) y de multicorte (TCM). Escaneado VAC 3D (análisis virtual para la conservación). Normas para la buena conservación del material fotográfico. Clasificación y archivo del material fotográfico,

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,20	

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de la terminología de la asignatura.
- Grado de asimilación de las propuestas del profesor, aplicándolas correctamente a los ejercicios (teóricos-prácticos).
- Capacidad de trabajo individual o en grupo.
- Interpretación de la información que se puede obtener con cada una de las técnicas especiales (UV, RI, RX, TAC...).
- Correcto manejo de las fuentes de iluminación para realizar fotografía con UV y RI. a los bienes culturales.
- Conocimiento de la normativa fundamental de conservación de los materiales fotográficos.
- Conocimiento de la metodología de clasificación y archivo del material fotográfico.

Ampliación de Física y Química aplicadas a conservación-restauración

Descripción/contenidos.

Cinética química Equilibrio químico. Equilibrios ácido-base. Aspectos adicionales de los equilibrios acuosos. Estructura y propiedades de las sustancias. Química Orgánica. Estudio de los grupos funcionales más importantes. Biomoléculas. Estructura y propiedades.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2,3,4,6,15,16,19	

Criterios de evaluación

- Estudio de los factores que alteran el equilibrio químico y de los parámetros que lo definen.



- Reconocimiento de los equilibrios químicos más relevantes en restauración: ácido-base, redox, de precipitación y de formación de complejos.
- Análisis de los factores que determinan la estructura de las sustancias y su relación con las propiedades físicas y químicas que presentan.
- Valoración del carácter singular de los enlaces del carbono como explicación de la gran variedad de compuestos orgánicos.
- Identificación de los principales grupos funcionales de las moléculas orgánicas y análisis de las propiedades de éstas en relación a su estructura molecular.
- Conocer las principales biomoléculas que pueden aparecer en las obras de arte, su composición, estructura y propiedades.
- Mostrar actitudes que suelen asociarse al trabajo científico como la búsqueda de información exhaustiva, la capacidad crítica la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio, la apertura a nuevas ideas, etc.
- Resolución de problemas que se les planteen en la vida profesional, seleccionando y aplicando los conocimientos físico-químicos relevantes.
- Capacidad de planificar experimentos, seleccionar aparatos y desarrollar métodos para realizar trabajos prácticos.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de conceptos de Química: hoja de cálculo, simuladores, laboratorios virtuales, visores moleculares, etc.

Factores de alteración de los bienes culturales

Descripción/contenidos.

Causas de alteración de los bienes culturales. Factores de alteración físicos (agua, luz, temperatura, viento,...). Factores de alteración químicos. Factores de alteración biológicos. La actuación humana como causa de deterioro. Alteraciones inducidas artificialmente. Alteración de los materiales inorgánicos. Alteración de los materiales orgánicos

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2,3,4,6,15,16,19	

Criterios de evaluación

- Reconocimiento de las condiciones de equilibrio o inestabilidad de los componentes de una obra para prever su comportamiento, tanto en las condiciones habituales como en los cambios ambientales.
- Valoración de los riesgos potenciales de una obra artística con el fin de poder dictar las medidas apropiadas de prevención.
- Conocimiento de las técnicas instrumentales útiles para identificar las causas de alteración, y técnicas de control ambiental.
- Análisis las condiciones ambientales (humedad, temperatura, composición del aire, etc) relevantes en los procesos de alteración de los bienes culturales.
- Reconocimiento de las alteraciones de origen químico, así como de las sustancias que las originan y la forma de prevenirlas.
- Identificación de los organismos y procesos causantes de la degradación biológica.
- Comprender el alcance y las limitaciones del envejecimiento artificial como forma de prever la evolución de los materiales con el tiempo en relación a diversos parámetros.
- Identificar formas y procesos generales de alteración en materiales orgánicos e inorgánicos.
- Conocimiento de los protocolos para determinar las propiedades hídras, la resistencia mecánica y la alterabilidad de diferentes materiales.
- Conocimiento de los métodos de caracterización y control de calidad de los materiales más utilizados en restauración.

Materiales utilizados en conservación-restauración I y II



Descripción/contenidos.

Materiales utilizados en conservación-restauración I

Seguridad e Higiene en el trabajo de restauración. Disolventes orgánicos. Pigmentos. Polímeros: aplicaciones. Materiales biológicos de interés en restauración.

Materiales utilizados en conservación-restauración II

Aglutinantes. Barnices. Adhesivos, consolidantes y estucos. Los soportes celulósicos. Otros materiales utilizados en conservación y restauración.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 6, 19.	

Criterios de evaluación

- Identificación de los riesgos laborales y conocimiento de las medidas y normas de seguridad y salud.
- Aplicación de la normativa de seguridad laboral para el restaurador, con atención a los bienes culturales y el medio ambiente
- Identificación de los materiales utilizados en la manufactura y restauración de las obras de arte y los procedimientos y técnicas utilizados en su elaboración.
- Conocimiento de las propiedades de los diferentes materiales y su relación con la composición química de los mismos.
- Comparación de los polímeros naturales y artificiales y valoración de su interés en las intervenciones en conservación-restauración.
- Valoración de la evolución previsible de los diversos materiales con el envejecimiento a fin de prever los resultados sobre obras en estado de conservación deficiente.
- Selección de los materiales más idóneos en cada intervención singular, contrastando los métodos tradicionales con las nuevas tecnologías.
- Planteamiento de diseños experimentales para evaluar la eficacia de los tratamientos utilizados en conservación y restauración.
- Conocimiento de los métodos de caracterización y control de calidad de los materiales más utilizados en restauración.

Historia del Arte: Edad Moderna

Descripción/contenidos.

El nuevo lenguaje figurativo renacentista. Arquitectura renacentista: espacio unitario y la proporción geométrica. Evolución del templo, el palacio y la villa. De Brunelleschi a Palladio. La renovación escultórica en el renacimiento. De Donatello a Miguel Ángel. El nuevo lenguaje pictórico. De Masaccio a la escuela romana y a la luz y el color veneciano. Difusión de las formas renacentistas en España y Aragón: arquitectura, escultura y pintura. La expresividad de El Greco. El barroco como símbolo del poder temporal y espiritual. El lenguaje arquitectónico barroco: Bernini y Borromini. Reorganización del espacio urbano: embellecimiento y racionalidad. La plaza mayor española como centro de la ciudad. El palacio barroco: Versalles. La escultura barroca. Bernini. La imaginería española. El naturalismo pictórico barroco. Escuelas europeas y representantes principales: Caravaggio; Rubens y Rembrandt. La escuela española de Ribera a Valdés Leal. El barroco aragonés.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación



- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución...
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas durante la Edad Media, siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia del Arte: Edad Contemporánea

Descripción/contenidos.

Arquitectura neoclásica e historicista. La arquitectura del hierro y de los nuevos materiales y diseños arquitectónicos: escuela de Chicago y modernismo. Actuaciones urbanísticas: saneamientos y ensanches. Neoclasicismo escultórico: Cánova y Thordwaldsen. Rodin, el paso hacia la modernidad. Clasicismo e innovación en la pintura: David y Francisco de Goya. De la pintura romántica a la desmaterialización impresionista. El impresionismo. Representantes más importantes. Nuevas corrientes: neoimpresionismo, postimpresionismo y simbolismo. Las vanguardias arquitectónicas. Las corrientes experimentales. Los fundamentos científicos y funcionales de la Bauhaus: Gropius. El racionalismo: Le Corbusier. El Organicismo: Wright. Las últimas tendencias arquitectónicas. La ruptura de la representación clásica en pintura: fauvismo, cubismo y futurismo. Picasso. Los otros ismos pictóricos: expresionismo, dadaísmo, surrealismo, informalismo y neofigurativismo. Las últimas tendencias pictóricas. La escultura. Pablo Gargallo y Pablo Serrano. Arte de consumo diario: fotografía, cine, cómic, publicidad, diseño gráfico.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución...
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas durante la Edad Media, siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia de las artes aplicadas de España: Edad Moderna

Descripción/contenidos.



El Renacimiento: el mobiliario; la introducción de nuevos tipos de muebles; la influencia italiana. La platería. La rejería. La escultura de marfil. La joyería. Los tejidos del siglo XVI. La importancia del grabado. La xilografía y la calcografía. La cerámica.

Las artes aplicadas en el S:XVII: el mobiliario y su evolución. La platería del siglo XVII; el grabado; y la rejería arquitectónica del período barroco. El siglo XVIII: La porcelana: La Real Fábrica de loza de Alcora. El vidrio (la Real Fábrica de vidrio y cristal de la Granja). La tapicería.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico y cada tipo de objeto artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución.
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas desde el renacimiento hasta la época actual siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte.
- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Historia de las artes aplicadas de España: Edad Contemporánea

Descripción/contenidos.

La rejería industrializada y ecléctica del siglo XIX y la arquitectónica del XX. El mobiliario: inicios de la mecanización y fabricación en serie; La importancia del movimiento de Arts and Crafts. La esmaltería: su revalorización en el siglo XIX. La joyería. La encuadernación. La cerámica: las lozas del siglo XIX. La porcelana. Referencias al grabado, nuevas tecnologías, nuevos tipos de grabados. El vidrio del XIX y primer tercio del XX. La cerámica del S.XX. Mobiliario.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico y cada tipo de objeto artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, atribución.
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas realizadas desde el renacimiento hasta la época actual siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte.



- Adquisición del conocimiento necesario para identificar los materiales y las técnicas más utilizadas en la realización de los objetos artísticos
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Iconografía I y II

Descripción/contenidos.

Iconografía I

El Antiguo Testamento. La creación del mundo. Personajes más representativos (Moisés, Job, Josué, el rey David, Saúl...). La representación de los ángeles.

El Nuevo Testamento. La vida de Jesús (Nacimiento, Éxodo, Presentación en el templo, El Prendimiento, La Crucifixión, La Resurrección). Personajes más relevantes. Evangelistas, apóstoles, santos (San Juan Bautista, San Jerónimo, San Benito de Nursia, San Francisco de Asís, San Antonio de Padua...).

Iconografía II

Procesos de significación en la obra de arte desde el punto de vista religioso, mitológico o histórico en la Antigüedad Grecorromana.

La antigua Grecia. El mito Olímpico de la Creación. Las divinidades preolímpicas. Las divinidades olímpicas (rasgos más característicos de cada divinidad, atributos, etc.). Semidioses, héroes y personajes mitológicos.

La antigua Roma. La asimilación de la cultura griega y helenística. Divinidades griegas en la mitología romana.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1, 19.	

Criterios de evaluación

- Adquisición de los conocimientos necesarios para reconocer, en la iconografía de una obra, los atributos, vestimentas propios de cada imagen, y poder identificar cada personaje.
- Corrección en el manejo de la información que nos proporcionan las distintas fuentes bibliográficas, que nos ayudan a identificar las imágenes.
- Conocimiento de los distintos sistemas de investigación en iconografía.
- Adquisición del conocimiento de las características generales de cada estilo artístico y cada objeto artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, técnicas y atribución.
- Capacidad para analizar y comentar las obras más significativas siguiendo un método riguroso coherente y ordenado.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico.
- Correcto conocimiento métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.

Legislación y criterios

Descripción/contenidos.

Las cartas internacionales.

El conocimiento de las leyes y normas relacionadas con el patrimonio español y aragonés. Instituciones nacionales e internacionales que trabajan en la conservación del Patrimonio: IPCE, UNESCO, ICOMOS, ICCROM, IIC. Asociaciones privadas y otros sectores interesados en el Patrimonio: La investigación sobre el Patrimonio. El Patrimonio como fuente de



información. Fuentes de información sobre el Patrimonio: bibliográficos, documentales, gráficas –planos, fotos, grabados-. Instituciones que conservan estos fondos: archivos, bibliotecas, museos, otras.

Instrumentos de protección del patrimonio. Catálogos e Inventarios. Los nuevos sistemas informáticos. Los distintos criterios utilizados a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la época actual.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	5,9,10.	

Criterios de evaluación

- Correcto conocimiento de la terminología propia de la asignatura, para poder entender los conceptos que aparecen a lo largo del curso y saber redactar bien un informe.
- Asimilación y comprensión de los valores del Estado social y democrático de la historia moderna y su incidencia en la protección y fomento del patrimonio cultural.
- Valoración de las responsabilidades que comporta el ejercicio profesional, asumiéndolas como una cuestión ética y moral.
- Adquisición de los Conocimientos sobre las bases organizativas, económicas y legales que enmarcan la actividad profesional de la conservación – restauración de bienes culturales
- Conocimiento de los derechos, y obligaciones y de los procedimientos que se deriven de las relaciones laborales, y mostrar un conocimiento más profundo de aquellos que están más presentes en la actividad habitual.
- Conocimiento del marco económico y legal en el que se desenvuelven las actividades profesionales de conservación-restauración.

Técnicas y método científico

Descripción/contenidos.

Conocimiento de los medios y recursos de la investigación científica y documental aplicada al estudio de los bienes culturales, así como criterios, métodos y tratamientos de conservación-restauración.

Técnicas y métodos de investigación científica. El diseño experimental: planteamiento y valoración de problemas, formulación y contraste de hipótesis, diseño y desarrollo de experimentos, interpretación de resultados y estimación de su fiabilidad, comunicación científica y fuentes de información.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,19,20.	

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajo individual o en grupo.
- Capacidad para redactar publicaciones científicas.
- Capacidad de difundir y presentar la información elaborada en el proceso de investigación
- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos de la investigación científica.
- Capacidad de relacionar los resultados de los procesos de investigación en el ámbito de la conservación-restauración con otras disciplinas.
- Conocimiento de los principales centros de investigación en conservación-restauración.
- Uso crítico de los recursos de la red.

6.3. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA ESPECIALIDAD DE ESCULTURA

6.3.1. TERCER CURSO



Materiales y métodos de limpieza

Descripción/contenidos.

Introducción a la limpieza de obras de arte. Toxicidad y Seguridad. Sustancias filmógenas utilizadas en la realización y restauración de obras de arte. Disolventes orgánicos neutros. Disolventes dipolares apróticos. El agua como disolvente. Tensioactivos. Resin Soaps. Solvent Gels. Emulsiones. Los quelantes. Los ácidos y las bases. Los métodos acuosos. Las resinas intercambiadoras de iones. Las enzimas. Saliva natural y sintética. Los densificantes y soportantes.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 4, 6, 15, 16, 19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Aplicación de la normativa de seguridad laboral para el restaurador, con atención a los bienes culturales y el medio ambiente.
- Evaluación de las diversas alternativas de limpieza posibles evitando el uso de sustancias tóxicas para el restaurador y nocivas para la obra.
- Identificación de los materiales utilizados en la limpieza de las obras de arte y las técnicas de aplicación más adecuadas.
- Conocimiento de las propiedades de las distintas sustancias utilizadas en la limpieza y su relación con la composición química de las mismas.
- Análisis del alcance y los posibles efectos indeseados de las diferentes alternativas en la limpieza de obras policromas.
- Conocimiento de las sustancias filmógenas naturales y artificiales y las condiciones para su remoción.
- Planteamiento de diseños experimentales para evaluar la eficacia de los tratamientos de limpieza utilizados.
- Resolución de problemas que se les planteen en la vida profesional, seleccionando y aplicando los conocimientos físico-químicos relevantes.
- Diseño y realización de forma autónoma de diferentes productos para la utilización en los trabajos de limpieza de obras en el taller.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de los conceptos tratados en el curso.

Biología aplicada a la conservación-restauración

Descripción/contenidos.

Introducción a la Biología. Los factores ambientales en el biodeterioro. Mecanismos y fenomenología del biodeterioro. Biodeterioro de los materiales de naturaleza orgánica. Biodeterioro de los materiales de naturaleza inorgánica. Métodos de prevención del biodeterioro. Métodos de control del biodeterioro.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 4, 6, 15, 16, 19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Análisis de las características estructurales y sociales de los organismos y comprender la clasificación que se deriva.
- Comprensión de la transformación de las relaciones energéticas que tienen lugar en la fotosíntesis, la respiración y la fermentación.



- Reconocimiento de los principales tipos de organismos que son agentes activos del biodeterioro
- Análisis de los factores extrínsecos e intrínsecos a la obra adecuados para el desarrollo de seres vivos sobre los materiales orgánicos e inorgánicos
- Identificación de los principales mecanismos de alteración que dan lugar al biodeterioro
- Conocimiento de las alteraciones físicas y químicas causadas por organismos vivos en materiales orgánicos e inorgánicos.
- Valoración de los distintos métodos de prevención y control para la eliminación de seres vivos de la obra.
- Realización de observaciones microscópicas, teniendo en cuenta la exactitud y el rigor en los métodos de trabajo
- Utilizando el método científico ser capaz de planificar experimentos y métodos para desarrollar el trabajo practico
- Habilidad para analizar y evaluar de una manera crítica las informaciones y resultados. Aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y resolución de problemas.

Antropología

Descripción/contenidos.

La Antropología y el estudio de la cultura: definición de cultura, endoculturación y relativismo cultural. La Antropología y otras ciencias humanas. Las subdisciplinas de la Antropología. El ciclo de la vida y sus manifestaciones en la sociedad preindustrial aragonesa. La religiosidad: lo natural y sobrenatural, magia y religión. Creencias populares del montañés tradicional. Las romerías en el Pirineo aragonés. Otros aspectos etnológicos del Pirineo y de otras zonas de Aragón. La artesanía aragonesa: alfarería, cestería, el metal, la piel, la madera, etc. Los museos etnológicos en Aragón.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,10,19.	5,7,10.

Criterios de evaluación

- Capacidad para apreciar y analizar la cultura artesana olvidada o en vías de extinción.
- Habilidad para interrelacionar conceptos que permitan adentrarnos en nuestras raíces culturales.
- Destreza para analizar las diferentes tradiciones y creencias populares dentro de un adecuado contexto histórico.
- Valoración de los diferentes archivos dentro del ámbito de la Antropología y Etnología.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Archivística y Biblioteconomía

Descripción/contenidos.

Concepto de archivo y de Archivística; clases de archivos. Funciones del archivo: a) Recepción de documentos; b) Conservación de los fondos; c) Función de servicio público. Los archivos y la Archivística: evolución histórica y actualidad. Organización y estructura de los archivos en España. Catalogación de documentos, unidades archivísticas y códigos. Concepto de Biblioteconomía y evolución histórica. La biblioteca y su organización.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,11,19.	5,10.

Criterios de evaluación



- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Interés por conocer la problemática, organización y realidad del mundo archivístico y bibliotecario.
- Capacidad para asimilar y comprender a las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Capacidad para utilizar convenientemente los recursos metodológicos referidos a la materia objeto de estudio.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Mecenazgo, peritaje y mercado

Descripción/contenidos.

Conceptos básicos: obra de arte, bien cultural. El arte en el mercado. Originalidad y autenticidad de las obras de arte. Atribuciones. Fraudes y falsificaciones. El peritaje de la obra de arte. El informe pericial. Estudios y certificados. Consideraciones generales sobre el mercado del arte. Operadores: galerías, salas de subastas, anticuarios, marchantes, ferias. Valoración de una obra de arte. Valor y precio. El demérito y la depreciación. Factores que inciden en la cotización de los bienes culturales. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compra-venta, la transmisión y la tenencia de obras de arte.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,11,19.	5,10.

Criterios de evaluación

- Asimilación y comprensión de las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Interés por el conocimiento del mundo de los museos, galerías de arte, casas de subastas, revistas especializadas.
- Interés por el conocimiento y seguimiento de las exposiciones temporales y de artistas.
- Interés por conocer el mundo del coleccionismo privado y del mercado artístico.
- Interés por conocer los cambios producidos en la cotización de los artistas dentro del mundo del arte.
- Grado de adquisición de conocimientos en la tasación de obras de arte.
- Interés por conocer la problemática y la realidad en el mercado de obras de arte.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio
- Corrección en el manejo del uso de búsqueda de información tanto en Internet como en otro tipo de fuentes, para actualizar datos en peritaje y tasación de obras de arte.

Documentación y técnicas documentales

Descripción/contenidos.

Conocimiento de los medios y recursos de la investigación científica y documental aplicada al estudio de los bienes culturales, así como criterios, métodos y tratamientos de conservación-restauración. Documentación y técnicas documentales. Investigación de las fuentes y procedimientos de cita. Búsqueda bibliográfica. Búsqueda en la red.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,19,20.	4,5,7,10.

Criterios de evaluación



- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajo individual o en grupo.
- Correcto uso de los procedimientos de cita de las fuentes documentales.
- Capacidad de relacionar los resultados de los procesos de investigación en el ámbito de la conservación-restauración con otras disciplinas.
- Capacidad en el uso de los recursos y fuentes de información bibliográficos y en línea.
- Conocimiento de los principales centros de documentación de patrimonio cultural.
- Uso crítico de los recursos de la red.

Proyectos I y II

Descripción/contenidos.

Proyectos I

Proyecto de conservación-restauración: Definición de la estrategia de estudio e intervención. Planificación y gestión multidisciplinar de los estudios, criterios, actuaciones preventivas, intervenciones, labores de mantenimiento y actuaciones de seguimiento y control en obras escultóricas. Memorias, pliego de prescripciones técnicas, especificaciones gráficas, presupuestos y programación. Estudio de seguridad, salud e impacto ambiental.

Proyectos II

Documentos profesionales: La gestión de licitaciones, proyectos e intervenciones en conservación y restauración de patrimonio escultórico.
Estrategias de comunicación oral, escrita y visual: presentación del proyecto, defensa de propuestas y elaboración de informes.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9, 12.	3,5,6,7,10.

Criterios de evaluación

- Conocimientos sobre la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
- Aplicación del código deontológico de la profesión en los trabajos realizados
- Redacción y elaboración correcta de un proyecto de intervención de obra escultórica
- Comprensión y realización de pliegos de prescripciones técnicas
- Realización y cálculo de presupuestos.
- Planificación y organización con eficacia de una intervención de conservación- restauración
- Adquisición de la metodología y los recursos necesarios para investigar los materiales, las causas de deterioro de las obras escultóricas
- Capacidad para trabajar con empresas y organismos públicos.
- Utilización y aplicación con corrección de las nuevas tecnologías al trabajo profesional
- Realización con corrección de cronogramas de actuación, realización de cálculos temporales y económicos.
- Capacidad para el trabajo individual y en equipos multidisciplinares.

Consolidación de material inorgánico

Descripción/contenidos.

Cualidades físico-químicas y mecánicas de sistemas estratificados: el soporte inorgánico y estratos pictóricos. Relaciones de equilibrio entre obra y medio.
Valoración semántica de la obra escultórica en soporte inorgánico y sus características comunicativas. Procesos de alteración y deterioro. Diagnóstico y propuestas de tratamiento,



programas de mantenimiento. Desarrollo de procesos de intervención: materiales y técnicas. Elaboración de informes técnicos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración
- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte escultóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio escultórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural escultórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras escultóricas.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Consolidación de material orgánico

Descripción/contenidos.

Estudio de materiales y tecnología de estratos policromos y soporte, analizando sistemas mecánicos complejos sobre obra escultórica en material orgánico. Análisis del proceso de alteración y establecimiento de diagnóstico. Valoración crítica y propuesta de tratamiento para estabilización y consolidación. Diseño y aplicación de sistemas, técnicas y metodología de los procesos de estabilización y consolidación sobre obra real o maquetas. Elaboración de informes y memorias de intervención.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración



- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte escultóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio escultórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural escultórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras escultóricas.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Técnicas escultóricas I y II

Descripción/contenidos.

Técnicas escultóricas I

Representación, lectura y objetivación de las formas tridimensionales: Talla directa y talla indirecta. Técnicas escultóricas sustractivas tradicionales y actuales sobre materiales lígneos y análogos.

Técnicas escultóricas II

Representación, lectura y objetivación de las formas tridimensionales: Talla directa y talla indirecta. Técnicas escultóricas sustractivas tradicionales y actuales sobre materiales pétreos y análogos. Nuevas tecnologías aplicadas a la escultura.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcto manejo de la terminología de la asignatura.
- Grado de conocimiento e identificación de los procedimientos escultóricos empleados en los bienes culturales.
- Identificación e interpretación de distintos materiales y técnicas aplicables sobre los bienes culturales.
- Desarrollo de habilidades, destrezas y sensibilidad para realizar los tratamientos de conservación y restauración.
- Grado de autonomía y evolución a la hora de comprender y realizar los trabajos.

Historia de la Escultura: Prehistoria y edades Antigua y Media

Descripción/contenidos.



La Prehistoria: La escultura del Paleolítico Superior. El Neolítico (las estatuas menhires). La Edad de los Metales.

Edad Antigua: La escultura egipcia. El mundo mesopotámico. Persia. La escultura prehelénica y griega, evolución, artistas y obras relevantes. El arte ibérico durante la Edad de Hierro (la gran estatuaria y la relivaria). La plástica de los pueblos celtas y celtíberos. La escultura etrusca. El mundo romano: las distintas manifestaciones escultóricas. La escultura romana en España. La escultura paleocristiana y su simbolismo.

Edad Media: El prerrománico español, la plástica asturiana y mozárabe. El desarrollo de la escultura románica, estudio por países. El románico en Aragón. La escultura gótica en Europa durante los siglos XIII-XIV-XV (el despertar del naturalismo). España y Aragón.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,8,19	5,10

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de una terminología artística, con un vocabulario específico e idóneo.
- Capacidad para identificar y situar cronológicamente las obras artísticas que se propongan, señalando los rasgos característicos más relevantes que permitan su clasificación en un estilo artístico determinado.
- Capacidad para interrelacionar la obra de arte, con su contexto histórico-artístico, aplicando un método riguroso, coherente y ordenado en el análisis y comentario de obras significativas de la época objeto de estudio.
- Adquisición de destreza en el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con la materia a impartir.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Historia de la Escultura: edades Moderna y Contemporánea

Descripción/contenidos.

Características generales del Renacimiento. La escultura del Renacimiento en Italia y Europa. Escultura renacentista española y aragonesa. Características generales del Barroco. La escultura barroca europea. La escultura barroca española y aragonesa. Del Rococó al Neoclásico. Escultura europea del S.XVIII. Escultura española y aragonesa del S.XVIII. Neoclasicismo y Romanticismo. Escultura europea del S.XIX. Escultura española y aragonesa del S.XIX. El Arte en el "Fin de Siglo". Rodin. Escultura modernista y simbolista. Vanguardias artísticas y escultura en la primera mitad del S.XX. Cubismo, futurismo, expresionismo, constructivismo, surrealismo y dadaísmo. Abstracción. Tendencias escultóricas en la segunda mitad del S.XX. La escultura española y aragonesa en el S.XX.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,8,19	5,10

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de una terminología artística, con un vocabulario específico e idóneo.
- Capacidad para identificar y situar cronológicamente las obras artísticas que se propongan, señalando los rasgos característicos más relevantes que permitan su clasificación en un estilo artístico determinado.
- Capacidad para interrelacionar la obra de arte, con su contexto histórico-artístico, aplicando un método riguroso, coherente y ordenado en el análisis y comentario de obras significativas de la época objeto de estudio.



- Adquisición de destreza en el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con la materia a impartir.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

6.3.2. CUARTO CURSO

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales I y II

Descripción/contenidos.

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales I

Métodos de estudio científico y obras de arte. Introducción a las técnicas de caracterización. Técnica de la sección transversal y de las láminas delgadas. Microscopía óptica. Microanálisis. Análisis histoquímico. Microscopía electrónica. Técnicas cromatográficas. Espectrometría de masas.

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales II

Espectrofotometría de absorción en el visible, UV e IR. Espectroscopia de emisión y absorción atómica. Técnicas de análisis con fuentes de rayos X. Otras técnicas de análisis. Otras técnicas de estudios de bienes culturales. Estudio comparativo de las diferentes técnicas analíticas utilizadas en restauración. Valoración de la información aportada por varios informes de laboratorio. ¿Qué buscamos conocer? ¿Qué técnica es más adecuada?.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2,3,4,6,15,16,19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Análisis de los conocimientos y destrezas básicas que permitan la realización de ensayos y técnicas instrumentales para la determinación de la composición y estructura de los materiales orgánicos e inorgánicos.
- Adquisición de las etapas relevantes para una toma de muestra representativa de la obra a analizar
- Reconocimiento y análisis de las diferentes técnicas destructivas y no destructivas y sus aplicaciones en el diagnóstico y tratamiento de bienes culturales.
- Utilización de las técnicas analíticas actuales para identificar las causas y procesos de alteración.
- Introducción de nuevas técnicas que permitan llevar a cabo un estudio analítico sin alterar la naturaleza de la muestra.
- Utilización del método científico, tanto en la observación de una obra escultórica como para efectuar la diagnosis del posterior tratamiento.
- Demostración del conocimiento de las diversas técnicas instrumentales, sus características básicas y aplicación en la determinación de los componentes y alteraciones de la obra
- Habilidad para analizar y evaluar de una manera crítica las informaciones y resultados.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de las diferentes técnicas analíticas: búsqueda en Internet, bases de datos, laboratorios virtuales, visores moleculares, etc.
- El conocimiento de la naturaleza de la luz y sus propiedades, distintas técnicas y su aplicación para la identificación de las obras de arte.

Museología-Museografía

Descripción/contenidos.

Historia del coleccionismo: desde la Antigüedad pasando por la Edad Media, Renacimiento y Barroco (las grandes colecciones), el siglo XVIII y la creación de los grandes museos europeos, la importancia de los museos americanos. Evolución del concepto de museo y sus funciones:



Definiciones de "museo". Distinguir los conceptos de Museología y museografía. Nuevas orientaciones de la museología. Administración, gestión y organización de los museos I: titularidad y gestión de los museos, tipos de museos. Administración, gestión y organización de los museos II: organización del museo, Personal. Programación de un museo: elementos, actividades, espacios, financiación. La colección I: documentación, informatización, investigación. La colección II: conservación. La exposición: materiales expositivos, formas de presentación, tipos de exposición. Acción cultural y educativa del museo: los DEAC, asociaciones de amigos de los museos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,19.	5,10.

Criterios de evaluación

- Asimilación y comprensión de las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Interés por el conocimiento del mundo de los museos.
- Interés por el conocimiento y seguimiento de las exposiciones temporales.
- Interés por conocer el mundo del coleccionismo privado y del mercado artístico.
- Interés por conocer las empresas relacionadas con el mundo museístico y de la gestión de exposiciones.
- Capacidad para entender la importancia del conservador restaurador y todo lo que puede aportar a la gestión del patrimonio cultural.
- Interés por conocer la problemática y la realidad dentro del patrimonio.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Gestión y organización profesional I y II

Descripción/contenidos.

Gestión y organización profesional I

Introducción al ejercicio profesional: tipos de empresas, contratación, legislación de contratos del sector público. Obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Gestión y organización profesional II

Responsabilidad civil y penal, seguros, normativa de seguridad e higiene. Organización de obras y empresas dedicadas al patrimonio escultórico. Dirección: tipos y repercusiones. Fuentes de empleo, ayudas y subvenciones.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	11,13,14.	5,6.

Criterios de evaluación

- Facilidad para trabajar en equipo así como para dirigir y organizar un grupo de trabajo
- Capacidad de trabajar con los diferentes profesionales que intervienen en los trabajos de conservación y restauración.
- Asimilación de la información básica relativa al trabajo y la gestión profesional que determina la legislación vigente.
- Conocimiento y manejo de las fuentes actualizadas de información relativas a legislación y organización empresarial
- Establecimiento de relaciones con los otros profesionales que participan en la gestión del patrimonio cultural escultórico.



- Adquisición de conocimientos y capacidades suficientes para asesorar técnicamente a organismos, empresas instituciones y particulares que trabajan o están vinculadas al patrimonio cultural escultórica
- Conocimiento y manejo del lenguaje administrativo
- Capacidad para el trabajo individual y en equipos multidisciplinares.

Limpieza y tratamientos finales de material orgánico

Descripción/contenidos.

Consideraciones sobre la naturaleza compositiva de estratos policromos y sustancias ajenas degradantes, técnicas, y estado de conservación. Determinación, valoración crítica y defensa técnica de criterios de intervención, materiales idóneos y conservación preventiva. Propuesta de intervención. Diseño y aplicación de sistemas, técnicas y metodología de los procesos de limpieza y tratamientos finales sobre obra real o maquetas en escultura sobre material orgánico. Elaboración de informes y memorias de intervención.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración
- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte escultóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio escultórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural escultórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras escultóricas.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Limpieza y tratamientos finales de material inorgánico

Descripción/contenidos.



Caracterización material, histórica y estética de las calidades, matices y texturas de las sustancias presentes en la superficie de la escultura con soporte inorgánico. Eliminación crítica de sustancias perjudiciales para la integridad de la superficie de la obra. Integración cromática de la obra. Acabados y protección de la superficie escultórica. Elaboración del plan de mantenimiento. Recopilación documental y elaboración de la memoria final de intervención.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte escultóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración
- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de escultura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte escultóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio escultórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural escultórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras escultóricas.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Técnicas policromas aplicadas a la escultura I y II

Descripción/contenidos.

Técnicas policromas aplicadas a la escultura I

La policromía en la escultura, conceptos generales. La preparación y/o aparejo en la policromía en escultura, materiales constitutivos y propiedades generales. la película pictórica: materias colorantes, pigmentos y colorantes, evolución histórica, definición, propiedades y características generales. La película pictórica: materiales aglutinantes, definición y clasificación, características y propiedades generales. Técnicas y procedimientos en la decoración con lámina metálica en escultura. Técnicas policromas y ornamentación sobre lámina metálica (oro, plata, estaño...). Evolución histórica.

Técnicas policromas aplicadas a la escultura II

Clasificación de las técnicas policromas en escultura, desde el punto de vista del soporte: la policromía sobre madera, la policromía sobre piedra, la policromía sobre metal. Técnicas y



procedimientos técnicos en la policromía al temple en escultura; evolución histórica. Técnicas y procedimientos técnicos en la policromía al óleo en escultura; evolución histórica. Materiales y procedimientos en la técnica de encarnación al pulimento en escultura.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología específica.
- Correcta utilización de cada una de las técnicas y procedimientos pictóricos.
- El conocimiento de las características y propiedades de los materiales constitutivos de las obras.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos utilizados en una obra pictórica.
- Identificación de las posibles causas de degradación de una obra, en función de los materiales, procedimientos y técnicas utilizadas.
- Adquisición de una actitud autocrítica con el trabajo propio.

Historia de las técnicas escultóricas I y II

Descripción/contenidos.

Historia de las técnicas escultóricas I

Introducción a la asignatura: terminología básica sobre las diferentes técnicas e información sobre fuentes escritas que nos ayudan al estudio de las técnicas escultóricas. De la Prehistoria a la antigüedad. Los orígenes de las técnicas escultóricas. La talla. Egipto y Mesopotamia. La importancia del relieve y de la ley de frontalidad. Grecia y Roma. El avance de la técnica y la importancia del color. La Edad Media. La importancia de la escultura monumental y del trabajo en equipo. La figura del cantero. La escultura en madera: frontales de altar románicos, retablos góticos y tallas devocionales.

Historia de las técnicas escultóricas II

La época moderna: el Renacimiento, la especialización del trabajo y la perfección de las diferentes técnicas, el trabajo de los grandes maestros, la importancia del retablo en piedra y madera, la cerámica vidriada. Barroco, el triunfo de la escultura polimática y del color, la importancia de la madera policromada en la escultura barroca española. Neoclasicismo: la importancia de la forma y el retorno de la técnica. La época contemporánea, siglos XIX y XX, innovación técnica y material, ruptura con el arte tradicional, nuevos materiales, nuevas técnicas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8.	5,7

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de los materiales y técnicas escultóricas de cada período artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición del correcto manejo de la terminología referida a los útiles, materiales y técnicas artísticas utilizados a lo largo de la historia y sus cambios que han experimentado hasta la época actual.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, técnica, atribución.
- Capacidad para analizar las obras escultóricas, desde el punto de vista técnico y distinguir los distintos pigmentos utilizados, aglutinantes.



- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico, social, material....
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte.
- Capacidad para comprender la importancia de este tipo de conocimientos técnicos, a la hora de realizar las posteriores intervenciones en la obra de arte.
- Capacidad para reconocer la importancia de cómo se realizó una determinada obra artística, para entenderla y comprenderla mejor.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio



6.4. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA ESPECIALIDAD DE PINTURA

6.4.1. TERCER CURSO

Materiales y métodos de limpieza

Descripción/contenidos.

Introducción a la limpieza de obras de arte. Toxicidad y Seguridad. Sustancias filmógenas utilizadas en la realización y restauración de obras de arte. Disolventes orgánicos neutros. Disolventes dipolares apróticos. El agua como disolvente. Tensioactivos. Resin Soaps. Solvent Gels. Emulsiones. Los quelantes. Los ácidos y las bases. Los métodos acuosos. Las resinas intercambiadoras de iones. Las enzimas. Saliva natural y sintética. Los densificantes y soportantes.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 4, 6, 15, 16, 19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Aplicación de la normativa de seguridad laboral para el restaurador, con atención a los bienes culturales y el medio ambiente.
- Evaluación de las diversas alternativas de limpieza posibles evitando el uso de sustancias tóxicas para el restaurador y nocivas para la obra.
- Identificación de los materiales utilizados en la limpieza de las obras de arte y las técnicas de aplicación más adecuadas.
- Conocimiento de las propiedades de las distintas sustancias utilizadas en la limpieza y su relación con la composición química de las mismas.
- Análisis del alcance y los posibles efectos indeseados de las diferentes alternativas en la limpieza de obras policromas.
- Conocimiento de las sustancias filmógenas naturales y artificiales y las condiciones para su remoción.
- Planteamiento de diseños experimentales para evaluar la eficacia de los tratamientos de limpieza utilizados.
- Resolución de problemas que se les planteen en la vida profesional, seleccionando y aplicando los conocimientos físico-químicos relevantes.
- Diseño y realización de forma autónoma de diferentes productos para la utilización en los trabajos de limpieza de obras en el taller.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de los conceptos tratados en el curso.

Biología aplicada a la conservación-restauración

Descripción/contenidos.

Introducción a la Biología. Los factores ambientales en el biodeterioro. Mecanismos y fenomenología del biodeterioro. Biodeterioro de los materiales de naturaleza orgánica. Biodeterioro de los materiales de naturaleza inorgánica. Métodos de prevención del biodeterioro. Métodos de control del biodeterioro.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2, 3, 4, 6, 15, 16, 19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Análisis de las características estructurales y sociales de los organismos y comprender la clasificación que se deriva.



- Comprensión de la transformación de las relaciones energéticas que tienen lugar en la fotosíntesis, la respiración y la fermentación.
- Reconocimiento de los principales tipos de organismos que son agentes activos del biodeterioro
- Análisis de los factores extrínsecos e intrínsecos a la obra adecuados para el desarrollo de seres vivos sobre los materiales orgánicos e inorgánicos
- Identificación de los principales mecanismos de alteración que dan lugar al biodeterioro
- Conocimiento de las alteraciones físicas y químicas causadas por organismos vivos en materiales orgánicos e inorgánicos.
- Valoración de los distintos métodos de prevención y control para la eliminación de seres vivos de la obra.
- Realización de observaciones microscópicas, teniendo en cuenta la exactitud y el rigor en los métodos de trabajo
- Utilizando el método científico ser capaz de planificar experimentos y métodos para desarrollar el trabajo práctico
- Habilidad para analizar y evaluar de una manera crítica las informaciones y resultados. Aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y resolución de problemas.

Antropología

Descripción/contenidos.

La Antropología y el estudio de la cultura: definición de cultura, endoculturación y relativismo cultural. La Antropología y otras ciencias humanas. Las subdisciplinas de la Antropología. El ciclo de la vida y sus manifestaciones en la sociedad preindustrial aragonesa. La religiosidad: lo natural y sobrenatural, magia y religión. Creencias populares del montañés tradicional. Las romerías en el Pirineo aragonés. Otros aspectos etnológicos del Pirineo y de otras zonas de Aragón. La artesanía aragonesa: alfarería, cestería, el metal, la piel, la madera, etc. Los museos etnológicos en Aragón.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,10,19.	5,7,10.

Criterios de evaluación

- Capacidad para apreciar y analizar la cultura artesana olvidada o en vías de extinción.
- Habilidad para interrelacionar conceptos que permitan adentrarnos en nuestras raíces culturales.
- Destreza para analizar las diferentes tradiciones y creencias populares dentro de un adecuado contexto histórico.
- Valoración de los diferentes archivos dentro del ámbito de la Antropología y Etnología.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.



Archivística y Biblioteconomía

Descripción/contenidos.

Concepto de archivo y de Archivística; clases de archivos. Funciones del archivo: a) Recepción de documentos; b) Conservación de los fondos; c) Función de servicio público. Los archivos y la Archivística: evolución histórica y actualidad. Organización y estructura de los archivos en España. Catalogación de documentos, unidades archivísticas y códigos. Concepto de Biblioteconomía y evolución histórica. La biblioteca y su organización.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,11,19.	5,10.

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Interés por conocer la problemática, organización y realidad del mundo archivístico y bibliotecario.
- Capacidad para asimilar y comprender a las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Capacidad para utilizar convenientemente los recursos metodológicos referidos a la materia objeto de estudio.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Mecenazgo, peritaje y mercado

Descripción/contenidos.

Conceptos básicos: obra de arte, bien cultural. El arte en el mercado. Originalidad y autenticidad de las obras de arte. Atribuciones. Fraudes y falsificaciones. El peritaje de la obra de arte. El informe pericial. Estudios y certificados. Consideraciones generales sobre el mercado del arte. Operadores: galerías, salas de subastas, anticuarios, marchantes, ferias. Valoración de una obra de arte. Valor y precio. El demérito y la depreciación. Factores que inciden en la cotización de los bienes culturales. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compra-venta, la transmisión y la tenencia de obras de arte.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,19.	5,10.

Criterios de evaluación

- Asimilación y comprensión de las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Interés por el conocimiento del mundo de los museos, galerías de arte, casas de subastas, revistas especializadas.
- Interés por el conocimiento y seguimiento de exposiciones temporales y artistas.
- Interés por conocer el mundo del coleccionismo privado y del mercado artístico.
- Interés por conocer los cambios producidos en la cotización de los artistas dentro del mundo del arte.
- Capacidad para entender la importancia tener conocimientos en la tasación de obras de arte.
- Interés por conocer la problemática y la realidad del mercado de arte.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio
- Corrección en el manejo del uso de búsqueda de información tanto en Internet como en otro tipo de fuentes, para actualizar datos en peritaje y tasación de obras de arte.



Documentación y técnicas documentales

Descripción/contenidos.

Conocimiento de los medios y recursos de la investigación científica y documental aplicada al estudio de los bienes culturales, así como criterios, métodos y tratamientos de conservación-restauración. Documentación y técnicas documentales. Investigación de las fuentes y procedimientos de cita. Búsqueda bibliográfica. Búsqueda en la red.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	18,19,20.	4,5,7,10.

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajo individual o en grupo.
- Correcto uso de los procedimientos de cita de las fuentes documentales.
- Capacidad de relacionar los resultados de los procesos de investigación en el ámbito de la conservación-restauración con otras disciplinas.
- Capacidad en el uso de los recursos y fuentes de información bibliográficos y en línea.
- Conocimiento de los principales centros de documentación de patrimonio cultural.
- Uso crítico de los recursos de la red.

Proyectos I y II

Descripción/contenidos.

Proyectos I

Proyecto de conservación-restauración: Definición de la estrategia de estudio e intervención. Planificación y gestión multidisciplinar de los estudios, criterios, actuaciones preventivas, intervenciones, labores de mantenimiento y actuaciones de seguimiento y control en obras pictóricas. Memorias, pliego de prescripciones técnicas, especificaciones gráficas, presupuestos y programación. Estudio de seguridad, salud e impacto ambiental.

Proyectos II

Documentos profesionales: La gestión de licitaciones, proyectos e intervenciones en conservación y restauración de patrimonio pictórico.

Estrategias de comunicación oral, escrita y visual: presentación del proyecto, defensa de propuestas y elaboración de informes.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	12.	3,5,6,7,10.

Criterios de evaluación

- Conocimientos sobre la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.
- Aplicación del código deontológico de la profesión en los trabajos realizados
- Redacción y elaboración correcta de un proyecto de intervención de obra pictórica
- Comprensión y realización de pliegos de prescripciones técnicas
- Realización y cálculo de presupuestos.
- Planificación y organización con eficacia de una intervención de conservación- restauración
- Adquisición de la metodología y los recursos necesarios para investigar los materiales, las causas de deterioro de las obras pictóricas



- Capacidad para trabajar con empresas y organismos públicos.
- Utilización y aplicación con corrección de las nuevas tecnologías al trabajo profesional
- Realización con corrección de cronogramas de actuación, realización de cálculos temporales y económicos.
- Capacidad para el trabajo individual y en equipos multidisciplinares.

Consolidación y estabilización de obra pictórica I y II

Descripción/contenidos.

Consolidación y estabilización de obra pictórica I

Cualidades físico mecánicas del soporte y estratos pictóricos. Valoración crítica del sistema expositivo. Procesos de alteración y deterioro. Diagnóstico y propuestas de tratamiento. Criterios de intervención generales y específicos. Aplicación de criterios. Desarrollo de procesos operativos e intervención efectiva en consolidación y estabilización de obra pictórica. Elaboración de documentación correspondiente.

Consolidación y estabilización de obra pictórica II

Reconocimiento y valoración funcional de sistemas mecánicos complejos: aspectos dinámicos y plásticos. Mínima intervención: dimensiones conceptual y práctica. Aplicación de criterios. Desarrollo de procesos operativos e intervención efectiva en consolidación y estabilización de obra pictórica. Evaluación de los tratamientos aplicados. Recopilación, seguimiento, evaluación y control de las condiciones de conservación. Elaboración de informes técnicos de restauración.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte pictóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración
- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de pintura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte pictóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio pictórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de su conservación-restauración.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.
- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.



- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Técnicas pictóricas aplicadas al soporte lúneo

Descripción/contenidos.

El soporte lúneo en la pintura sobre tabla: evolución histórica, características generales y tecnología de construcción de los soportes. La preparación y/o aparejo en la pintura sobre tabla, materiales constitutivos y propiedades generales. El dibujo preparatorio en la pintura sobre tabla: técnicas, procedimientos y materiales empleados en el traspaso de los dibujos. La película pictórica: materias colorantes, pigmentos y colorantes; evolución histórica, definición, propiedades y características generales. La película pictórica: materiales aglutinantes, definición y clasificación, características y propiedades generales. Materiales y procedimientos técnicos en la pintura al óleo sobre tabla, evolución histórica. Técnicas y procedimientos en la decoración con lámina metálica sobre tabla. Técnicas policromas y ornamentación sobre lámina metálica (oro, plata, estaño...), evolución histórica. Técnicas y procedimientos técnicos en la pintura al temple de huevo, evolución histórica.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología específica.
- La correcta utilización de cada una de las técnicas y procedimientos pictóricos.
- El conocimiento de las características y propiedades de los materiales constitutivos de las obras.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos utilizados en una obra pictórica.
- Identificación de las posibles causas de degradación de una obra, en función de los materiales, procedimientos y técnicas utilizadas.
- Adquisición de una actitud autocrítica con el trabajo propio.

Técnicas pictóricas aplicadas al muro

Descripción/contenidos.

Historia de los soportes, materiales y técnicas en la pintura mural. Materiales constitutivos de los morteros empleados en los soportes murales. Definición, clasificación y propiedades generales. Materiales, técnicas y procedimientos en el proceso de traspaso de los dibujos preparatorios en la pintura mural. Clasificación general de las principales técnicas pictóricas aplicadas al soporte mural. la técnica del fresco. Las técnicas a seco. Las materias colorantes empleadas en la decoración pictórica mural, pigmentos y colorantes; aplicación y adecuación a las técnicas murales. Técnicas ornamentales aplicadas al muro: el esgrafiado.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología específica.
- La correcta utilización de cada una de las técnicas y procedimientos pictóricos.
- El conocimiento de las características y propiedades de los materiales constitutivos de las obras.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos utilizados en una obra pictórica.



- Identificación de las posibles causas de degradación de una obra, en función de los materiales, procedimientos y técnicas utilizadas.
- Adquisición de una actitud autocrítica con el trabajo propio.

Historia de la Pintura: Prehistoria y edades Antigua y Media

Descripción/contenidos.

La Prehistoria: la pintura del Paleolítico Superior. Las manifestaciones pictóricas en el Mesolítico y Neolítico. La Antigüedad: Egipto. El arte Prehelénico: la pintura cretense. El mundo griego: la pintura y cerámica helénicas. Los íberos: la pintura de sus cerámicas. El mundo etrusco y romano. La pintura de los primitivos cristianos. Edad Media: el Prerrománico: los Beatos. El desarrollo de la pintura románica: estudio por países. El románico en Aragón. La pintura gótica europea. El gótico en España y Aragón.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,8,19	5,10

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de una terminología artística, con un vocabulario específico e idóneo.
- Capacidad para identificar y situar cronológicamente las obras artísticas que se propongan, señalando los rasgos característicos más relevantes que permitan su clasificación en un estilo artístico determinado.
- Capacidad para interrelacionar la obra de arte, con su contexto histórico-artístico, aplicando un método riguroso, coherente y ordenado en el análisis y comentario de obras significativas de la época objeto de estudio.
- Adquisición de destreza en el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con la materia a impartir.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Historia de la pintura: edades Moderna y Contemporánea.

Descripción/contenidos.

El Renacimiento: el Renacimiento en Italia en el Quattrocento y el Cinquecento, principales artistas y obras. El Renacimiento en el resto de Europa. La pintura española, El Greco. EL Barroco: el Barroco en Italia y Francia. La pintura del siglo XVII en Flandes y Holanda. El Barroco en España, grandes maestros y escuelas. El siglo XVIII, Del Barroco al Neoclasicismo: El Rococó. El Neoclasicismo. La figura de Goya. EL siglo XIX: la pintura romántica. El Realismo. La pintura de Historia. El Simbolismo y Prerrafaelismo. El Impresionismo. La pintura XX: el Postimpresionismo. El Fauvismo. El Cubismo, variaciones sobre el Cubismo (Orfismo, Futurismo). El Expresionismo. La pintura metafísica. El Dadaísmo. El Surrealismo. El Neoplasticismo. La Abstracción y el Expresionismo Abstracto. El Pop Art. Otras tendencias de la segunda mitad del siglo XX.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,8,19	5,10

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de una terminología artística, con un vocabulario específico e idóneo.
- Capacidad para identificar y situar cronológicamente las obras artísticas que se propongan, señalando los rasgos característicos más relevantes que permitan su clasificación en un estilo artístico determinado.



- Capacidad para interrelacionar la obra de arte, con su contexto histórico-artístico, aplicando un método riguroso, coherente y ordenado en el análisis y comentario de obras significativas de la época objeto de estudio.
- Adquisición de destreza en el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con la materia a impartir.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

6.4.2. CUARTO CURSO

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales I y II

Descripción/contenidos.

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales I

Métodos de estudio científico y obras de arte. Introducción a las técnicas de caracterización. Técnica de la sección transversal y de las láminas delgadas. Microscopía óptica. Microanálisis y Análisis histoquímico. Microscopía electrónica. Técnicas cromatográficas. Espectrometría de masas.

Técnicas analíticas aplicadas al estudio de los bienes culturales II

Espectrofotometría de absorción en el visible, UV e IR. Espectroscopia de emisión y absorción atómica. Técnicas de análisis con fuentes de rayos X. Otras técnicas de análisis. Otras técnicas de estudios de bienes culturales. Estudio comparativo de las diferentes técnicas analíticas utilizadas en restauración. Valoración de la información aportada por varios informes de laboratorio. ¿Qué buscamos conocer? ¿Qué técnica es más adecuada?.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	2,3,4,6,15,16,19.	1,5,7,8,10.

Criterios de evaluación

- Análisis de los conocimientos y destrezas básicas que permitan la realización de ensayos y técnicas instrumentales para la determinación de la composición y estructura de los materiales orgánicos e inorgánicos.
- Adquisición de las etapas relevantes para una toma de muestra representativa de la obra a analizar
- Reconocimiento y análisis de las diferentes técnicas destructivas y no destructivas y sus aplicaciones en el diagnóstico y tratamiento de bienes culturales.
- Utilización de las técnicas analíticas actuales para identificar las causas y procesos de alteración.
- Introducción de nuevas técnicas que permitan llevar a cabo un estudio analítico sin alterar la naturaleza de la muestra.
- Utilización del método científico, tanto en la observación de una obra pictórica como para efectuar la diagnosis del posterior tratamiento.
- Demostración del conocimiento de las diversas técnicas instrumentales, sus características básicas y aplicación en la determinación de los componentes y alteraciones de la obra.
- Habilidad para analizar y evaluar de una manera crítica las informaciones y resultados.
- Utilización de los recursos informáticos para el estudio de las diferentes técnicas analíticas: búsqueda en Internet, bases de datos, laboratorios virtuales, visores moleculares, etc.
- El conocimiento de la naturaleza de la luz y sus propiedades, distintas técnicas y su aplicación para la identificación de las obras de arte.

Museología-Museografía

Descripción/contenidos.



Historia del coleccionismo: desde la Antigüedad pasando por la Edad Media, Renacimiento y Barroco (las grandes colecciones), el siglo XVIII y la creación de los grandes museos europeos, la importancia de los museos americanos. Evolución del concepto de museo y sus funciones: Definiciones de "museo". Distinguir los conceptos de Museología y museografía. Nuevas orientaciones de la museología. Administración, gestión y organización de los museos I: titularidad y gestión de los museos, tipos de museos. Administración, gestión y organización de los museos II: organización del museo, Personal. Programación de un museo: elementos, actividades, espacios, financiación. La colección I: documentación, informatización, investigación. La colección II: conservación. La exposición: materiales expositivos, formas de presentación, tipos de exposición. Acción cultural y educativa del museo: los DEAC, asociaciones de amigos de los museos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	9,10,19.	5,10.

Criterios de evaluación

- Asimilación y comprensión de las administraciones e instituciones implicadas en la gestión del patrimonio.
- Interés por el conocimiento del mundo de los museos.
- Interés por el conocimiento y seguimiento de las exposiciones temporales.
- Interés por conocer el mundo del coleccionismo privado y del mercado artístico.
- Interés por conocer las empresas relacionadas con el mundo museístico y de la gestión de exposiciones.
- Capacidad para entender la importancia del conservador restaurador y todo lo que puede aportar a la gestión del patrimonio cultural.
- Interés por conocer la problemática y la realidad dentro del patrimonio.
- Correcto manejo de la terminología propia de la asignatura.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.

Gestión y organización profesional I y II

Descripción/contenidos.

Gestión y organización profesional I

Introducción al ejercicio profesional: tipos de empresas, contratación, legislación de contratos del sector público. Obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Gestión y organización profesional II

Responsabilidad civil y penal, seguros, normativa de seguridad e higiene. Organización de obras y empresas dedicadas al patrimonio escultórico. Dirección: tipos y repercusiones. Fuentes de empleo, ayudas y subvenciones.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	11,13,14.	5,6.

Criterios de evaluación

- Facilidad para trabajar en equipo así como para dirigir y organizar un grupo de trabajo
- Capacidad de trabajar con los diferentes profesionales que intervienen en los trabajos de conservación y restauración.
- Asimilación de la información básica relativa al trabajo y la gestión profesional que determina la legislación vigente.
- Conocimiento y manejo de las fuentes actualizadas de información relativas a legislación y organización empresarial



- Establecimiento de relaciones con los otros profesionales que participan en la gestión del patrimonio cultural escultórico.
- Adquisición de conocimientos y capacidades suficientes para asesorar técnicamente a organismos, empresas instituciones y particulares que trabajan o están vinculadas al patrimonio cultural escultórico
- Conocimiento y manejo del lenguaje administrativo
- Capacidad para el trabajo individual y en equipos multidisciplinares.

Limpieza y tratamientos finales I y II

Descripción/contenidos.

Limpieza y tratamientos finales I

Estudio de patología y procesos de alteración destructiva. Valoración de la pátina y procesos de alteración no destructivos experimentados por la obra pictórica. Articulación del acto crítico en torno a la toma de decisiones: limpieza y eliminación de sustancias no deseadas de la superficie pictórica. Sistemas y técnicas de intervención específicos: desarrollo de los procesos operativos e intervención efectiva. Gestión documental y redacción de memorias de intervención.

Limpieza y tratamientos finales II

Valoración de la condición semántica de la obra pictórica y de sus características comunicativas. Articulación del acto crítico en torno a la toma de decisiones: integración cromática y aplicación de sustancias filmógenas en el proceso de acabado. Sistemas y técnicas de intervención específicos: desarrollo de los distintos recursos técnicos utilizados en procesos de limpieza y tratamientos finales. Recopilación documental y edición de la memoria final de intervención.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	13,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Criterios de evaluación

- Aptitud para la dirección de equipos de conservación-restauración.
- Corrección en el diagnóstico de las alteraciones de obras de arte pictóricas y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración
- Capacidad de decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas.
- Corrección en la redacción y dirección de proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de pintura y asesorar técnicamente en su realización.
- Adecuación de la planificación, documentación y seguimiento del proceso de conservación y restauración de obras de arte pictóricas, aplicando la metodología de trabajo pertinente.
- Habilidad para establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al patrimonio pictórico.
- Capacidad de asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad.
- Interés por investigar el patrimonio cultural pictórico tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de su conservación-restauración.
- Madurez para realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.



- Corrección en el diseño de protocolos de actuación para el mantenimiento in situ, almacenamiento, exposición, manipulación, embalaje y transporte de bienes culturales propios de la especialidad, de forma que se garantice su integridad y adecuada conservación.
- Destreza en el uso de los recursos que las nuevas tecnologías facilitan para el desarrollo del ejercicio profesional.

Técnicas pictóricas aplicadas al soporte textil

Descripción/contenidos.

El soporte en la pintura sobre tela, características generales y tecnología de construcción de los soportes. La preparación y/o aparejo en la pintura sobre tela. Materiales constitutivos y propiedades generales. El dibujo preparatorio en la pintura sobre tela, técnicas, procedimientos y materiales empleados en el traspaso de los dibujos, la película pictórica: materias colorantes, pigmentos y colorantes, evolución histórica, definición, propiedades y características generales. La película pictórica: materiales aglutinantes, definición y clasificación, características y propiedades generales. Materiales y procedimientos técnicos en la pintura al óleo sobre tela, evolución histórica. Materiales y procedimientos técnicos en la pintura de temple de cola, sargas y aguazos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología específica.
- Correcta utilización de cada una de las técnicas y procedimientos pictóricos.
- El conocimiento de las características y propiedades de los materiales constitutivos de las obras.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos utilizados en una obra pictórica.
- Identificación de las posibles causas de degradación de una obra, en función de los materiales, procedimientos y técnicas utilizadas.
- Adquisición de una actitud autocrítica con el trabajo propio.

Técnicas pictóricas aplicadas al soporte no convencional

Descripción/contenidos.

Soportes no convencionales empleados en la pintura, evolución histórica, clasificación y características generales. La pintura sobre cobre, materiales, técnicas y procedimientos. La pintura sobre cuero, materiales, técnicas y procedimientos. La pintura sobre vidrio, materiales, técnicas y procedimientos. La pintura sobre piedra, materiales, técnicas y procedimientos.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8,	5,10,

Criterios de evaluación

- Correcta utilización de la terminología específica.
- La correcta utilización de cada una de las técnicas y procedimientos pictóricos.
- El conocimiento de las características y propiedades de los materiales constitutivos de las obras.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos utilizados en una obra pictórica.



- Identificación de las posibles causas de degradación de una obra, en función de los materiales, procedimientos y técnicas utilizadas.
- Adquisición de una actitud autocrítica con el trabajo propio.

Historia de las técnicas pictóricas I y II

Descripción/contenidos.

Historia de las técnicas pictóricas I

Introducción a la asignatura: terminología básica sobre las diferentes técnicas e información sobre fuentes escritas que nos ayudan al estudio de las técnicas pictóricas. De la Prehistoria a la antigüedad, los orígenes de la pintura mural. Pintura parietal prehistórica. Egipto Diversidad de soportes: muro, madera, papiro. Grecia y Roma. El avance de la técnica: principales teorías sobre el empleo del fresco. La Edad Media. Desde Bizancio hasta la época gótica. Estudio de los diferentes soportes. Pintura mural. Pintura sobre madera: del frontal de altar románico al retablo gótico, las techumbres. Pintura sobre pergamino: la miniatura. La importancia de la vidriera gótica.

Historia de las técnicas pictóricas II

La época moderna: el Renacimiento, la perfección de las diferentes técnicas, pintura mural de los grandes maestros, la evolución de la técnica en la pintura sobre tabla y los comienzos de la pintura sobre lienzo, el grabado. Barroco, variedad técnica, pintura mural, pintura sobre cobre, pintura sobre lienzo. Neoclasicismo, la importancia de la forma y el retorno del academicismo. La época contemporánea, finales del siglo XIX y siglo XX. Desorientación técnica: la irrupción de nuevos materiales y la utilización de diferentes técnicas.

Competencias Transversales	Competencias Generales	Competencias Específicas
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.	1,2,8.	5,7

Criterios de evaluación

- Adquisición del conocimiento de los materiales y técnicas pictóricas de cada período artístico para poder identificar y situar la obra de arte en su contexto.
- Adquisición del correcto manejo de la terminología referida a los útiles, materiales y técnicas artísticas utilizados a lo largo de la historia y sus cambios que han experimentado hasta la época actual.
- Adquisición de destreza en los sistemas de investigación de las obras de arte: su estilo, material, técnica, atribución.
- Capacidad para analizar las obras escultóricas, desde el punto de vista técnico y distinguir los distintos pigmentos utilizados, aglutinantes.
- Capacidad para interrelacionar conceptos, viendo cómo le afecta a una obra de arte el contexto histórico-artístico, social, material....
- Correcto conocimiento de los principales métodos que utilizan los historiadores en el análisis de las obras de arte.
- Capacidad para comprender la importancia de este tipo de conocimientos técnicos, a la hora de realizar las posteriores intervenciones en la obra de arte.
- Capacidad para reconocer la importancia de cómo se realizó una determinada obra artística, para entenderla y comprenderla mejor.
- Capacidad de trabajar con otros profesionales en la gestión del patrimonio.